

**HOM**  
FUNDACIÓN  
Hermanos Obreros de María



# MEMORIA 2022

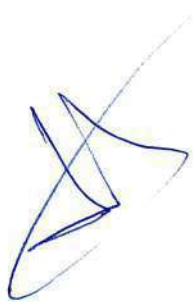






## ÍNDICE

JUSTIFICACIÓN	4
PRESENTACIÓN	4
POBLACIÓN BENEFICIARIA	6
DESTINATARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS	10
MEMORIA 2022	
• CIUDAD DE LOS NIÑOS DE GRANADA	11
CDP CIUDAD DE LOS NIÑOS	13
PROGRAMA CENTRO DE DÍA	20
PROGRAMA ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICO	24
PROGRAMA ESCUELA HOGAR	28
PROGRAMA DE ALTA INTENSIDAD	35
PROYECTO "SEMBRANDO OPORTUNIDADES, COSECHANDO FUTURO"	40
PROGRAMA ERASMUS +	49
PROGRAMA "CIUDAD DE LOS NIÑOS SOLIDARIA"	52
• CIUDAD DE KIS NIÑOS DE HUELVA	54
CDP CIUADD DE LOS NIÑOS	55
PROGRAMA DE CENTRO DE DÍA	61
• CIUDAD DE LOS NIÑOS DE MÁLAGA	66
CDP CIUDAD DE LOS NIÑOS	67
PROGRAMA CENTRO DE DÍA	75
PROGRAMA DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICO	82
DEPARTAMENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y CAPTACIÓN DE FONDOS.	98
ANEXO I: BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS	105
ANEXO II: MEMORIA	106





## Justificación

El Capítulo V DEL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDAD DE LAS FUNDACIONES de la Ley 10/2005 de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA número 117 de 17 de junio de 2005), establece en su artículo 34.1 que las fundaciones deberán llevar una contabilidad ordenada y adecuada a su actividad, que permita un seguimiento cronológico de las operaciones realizadas. De esta manera el párrafo 2º del citado artículo reseña que el Patronato de la Fundación confeccionará, en referencia al anterior ejercicio económico, las cuentas anuales, que comprenden el balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria. Los citados documentos forman una unidad, debiendo ser redactados con claridad y mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

En la Sección 2ª. PLAN DE ACTUACIÓN, CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, en su artículo 29 del Decreto 32/2008 de 5 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA número 44 de 4 de marzo de 2008) se establece:

En el punto 1 los documentos que comprenden las cuentas anuales y la obligación de su elaboración por el Patronato.

En el punto 3 del referido artículo se establece que "Las cuentas anuales serán aprobadas por el Patronato en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio, sin que pueda delegar esta función en otros órganos de la Fundación".

El cumplimiento con las obligaciones propias que nuestra Fundación tiene con la presente Ley vigente en materia de fundaciones es la razón de ser que justifica la elaboración, discusión, aprobación y remisión al Protectorado de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por el Patronato de la Fundación Hermanos Obreros de María, de las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021.

## Presentación

La Fundación Hermanos Obreros de María (FHOM) desde 1950 ofrece en Andalucía, a la población de niños, niñas y jóvenes en situación de riesgo psicosocial y exclusión, medios socioeducativos, formativos y asistenciales alternativos para desarrollarse como personas saludables e insertarse social y laboralmente en nuestra sociedad de deberes y derechos.

La Fundación pone a disposición de la sociedad en general, y en particular de aquella población de menores y





jóvenes que se encuentra en situación potencial y real de riesgo psicosocial y exclusión diferentes recursos, proyectos, programas y actividades que engloba el concepto vivo de "Ciudad de los Niños", con la finalidad de promocionar la competencia personal y social de la persona como ser social situado en un contexto determinado; contexto que exige responsabilidad y participación solidaria, cooperativa y democrática. Este concepto vivo, se desarrolla actualmente en Granada, Huelva y Málaga.



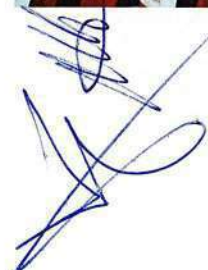
La Fundación Hermanos Obreros de María y su recurso fundamental "Ciudad de los Niños", se define como una estructura que engloba diferentes programas y proyectos interconectados que buscan una misma meta: la promoción del menos favorecido y la defensa de su inclusión social.

En el articulado de los Estatutos que regula nuestra Fundación se establece que la misma tiene por objeto fundamental y fundamentaste la oferta de respuestas socioeducativas y formativo-laborales a la población de niños, niñas y jóvenes que se encuentran en situación potencial y/o real de riesgo bio-psico-social. Esta oferta de respuestas tiene por objeto prioritario favorecer la competencia personal y social de la infancia y juventud que manifiestan más dificultades a la hora de insertarse social y laboralmente.

Esta esencia "identitaria" de la Fundación se concreta en las siguientes finalidades que constituyen los pilares fundamentales que dan sentido a la misma y que regulan el conjunto de acciones diseñadas y desarrolladas presentes y futuras, al igual que su organización y funcionamiento:

1. Favorecer el desarrollo integral de la infancia y juventud que se encuentra en situación potencial y/o real de riesgo biopsicosocial, independientemente de su edad, sexo, etnia, cultura, nacionalidad, religión; mediante la oferta, creación y gestión de cuantos recursos, actividades, proyectos y programas de carácter asistencial, socioeducativo y formativo-laborales, bien formal/reglado o no formal, sean necesarios en función de las necesidades y características de la población objeto de intervención y de las exigencias propias de la sociedad en la que éstos se han de insertar y desenvolver.

2. Educar, intermediar y acompañar a la infancia y juventud en riesgo bio-psico-social para ser competentes personal y socialmente desde la asunción de la inclusión o de la sociedad de todos y para todos, estableciendo cauces formativos que redunden positivamente en la adquisición de valores democráticos, solidarios, tolerantes; respetuosos con la diversidad, con la igualdad de género y la prevención de las situaciones de maltrato en cualquiera de sus posibles manifestaciones tipológicas.





3. Establecer mecanismos y estrategias de formación y perfeccionamiento de los profesionales (profesorado, educadores, voluntarios, etc.) en aquellos aspectos relacionados con la atención a la infancia y juventud en situación de desventaja sociocultural y personal.

La planificación, puesta en marcha y evaluación de nuestra intervención diaria, se realiza en base tanto a los fines de la Entidad, como a estos principios fundamentales de actuación, concretamente en lo que se ha venido llamando "Ciudad de los Niños", una pequeña ciudad educativa en la que nuestra intervención cobra sentido día tras día, como inicialmente pensó y ejecutó nuestro fundador el Hno. Carlos Fernández Dorador.

Siguiendo el ideario del Fundador, nuestra Entidad pretende ofrecer un único cuerpo coherente de intervención socioeducativa operativizando y regularizando los diversos recursos, programas, proyectos, actividades, bienes, etc.

## Población Beneficiaria

El contexto en el que se desarrolla la intervención se va a describir en tres bloques referidos a las características generales y más distintivas de los ámbitos personales de los menores y jóvenes objeto de intervención, sociofamiliares y, por último, socio-contextuales y comunitarios. Este conjunto de ámbitos se encuentra en interconexión, interactuando de una forma más o menos directa en el desarrollo personal y social de cada uno de los menores y jóvenes acogidos y/o matriculados en algunos de los diversos recursos que se ofertan.

Es importante recalcar que, siendo fieles a la filosofía inclusiva que impregna las acciones educativas de nuestra sociedad y las propias finalidades que sustentaron y justificaron el surgimiento de nuestra Fundación, la población beneficiaria directa es toda aquella población de menores y jóvenes que necesiten de respuestas alternativas para facilitar su proceso de inserción social y laboral, aunque de una forma más específica y decididamente dedicada aquélla que, debido a factores bio-psico-sociales, se encuentran en situación de riesgo de exclusión social.



## Característica Personales

El colectivo de menores y jóvenes objeto de intervención de nuestra Entidad, se caracteriza por la heterogeneidad y diversidad. Cada niño/a y joven son únicos e irrepetibles, con sus propias y peculiares idiosincrasias, con lo que supone un esfuerzo





obligado de concreción de la acción socioeducativa y formativo laboral a las propias características y necesidades de cada uno de los mismos tal y como exige la normativa vigente en nuestro territorio nacional y Comunidad Autónoma.

Independientemente de esta realidad insoslayable que, con mucha frecuencia, la sociedad en su conjunto olvida bajo el estigma de la etiqueta, es cierto que hay rasgos o características que en general definen a nuestra población objeto de intervención; rasgos y características que en ningún momento deben quedarse en meras etiquetas, sino en una base diagnóstica a partir de la cual contextualizar la acción educativa y por tanto orientadora con cada uno de los mismos, con el objetivo último de favorecer un desarrollo socio personal adecuado a sus potencialidades. Por la necesidad sentida de ofrecer respuesta a esta realidad nace nuestra Entidad.

Analicemos algunas de las características más relevantes que con carácter general definen a nuestros niños, niñas y jóvenes:

- Elevado índice de fracaso escolar. Muchos de los menores y jóvenes vienen de otros centros en los que han fracasado escolarmente.



- Elevado índice de absentismo escolar.
- Evidentes dificultades en el dominio de las instrumentales básicas. Nos encontramos con un importante número de alumnos que no saben dominar adecuadamente, en función de su nivel madurativo y edad, la lectura comprensiva, expresiva, la escritura y/o el cálculo.
- Un número importante de alumnos y alumnas presentan discapacidades, dificultades de aprendizaje y/o desventaja sociocultural. Así, los Trastornos del Déficit de Atención por Hiperactividad, los Trastornos Negativistas Desafiantes, Alteraciones y Retrasos en el Desarrollo del Lenguaje, y alguna que otra psicopatología, unida a la desventaja sociocultural que define a un número importante de los menores y jóvenes, hacen que la intervención se complique, requiriendo de vías alternativas de educación y formación.
- Cada vez hay un mayor número de niños/as y jóvenes que provienen de otros países, los cuales presentan dificultades a la hora de comprender el castellano, las pautas culturales propias de nuestro contexto y seguir un ritmo adecuado de escolarización.
- Un colectivo significativo de menores a los que ofertamos recursos y actividades socioeducativas, formativas y laborales están en acogimiento



residencial en algunos de nuestros centros colaboradores de protección convenidos con la Consejería para la Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, debido a la situación de desprotección temporal o permanente en la que se han encontrado.

- Jóvenes que tras haber estado acogidos en centros de protección de menores y estar cerca de cumplir la mayoría de edad o habiéndola alcanzado, presentan dificultades a la hora de seguir un proceso normalizado de inserción socio-laboral.
- Niños, niñas y jóvenes que necesitan de un recurso educativo para seguir su escolarización debido a factores como la escasez de recursos económicos, la inexistencia de centros educativos en su zona de procedencia, etc.



## Características Familiares

Tradicionalmente se ha visto nuestros recursos fundacionales como un lugar de recogida de desamparados, de niños/as y jóvenes que viven en condiciones infrahumanas en las barriadas más desfavorecidas de las ciudades.

Curiosamente, en vez de verse esta realidad como un valor positivo en sí mismo; es decir, el hecho de que existan instituciones, centros y fundaciones -como es el caso nuestro, entre muchos otros- cuya única vocación de servicio sea ofrecer respuestas socioeducativas que favorezcan un adecuado proceso de inserción social y laboral de aquéllos que, debido a factores bio-psico-sociales, más dificultades tienen para ello, esta oferta-incluso su mera existencia- no siempre se ha valorado convenientemente.

Es ahora cuando, aun a pesar del enorme esfuerzo institucional de las administraciones públicas, los resultados no siempre llegan a las mínimas expectativas de logro previstos con esta población, el sentido que forzó el surgimiento de nuestra Fundación y de su recurso (Ciudad de los Niños) cobra plena sentido y utilidad aun a pesar de llevar décadas ofreciendo un servicio socioeducativo público a este colectivo de menores y jóvenes.

Además de los elementos idiosincrásicos que hemos detallado anteriormente, el conjunto de menores y jóvenes a los que ofrecemos respuestas se definen, en general, por las siguientes características socio-familiares:



- Hay un número importante que viven en condiciones familiares desestructuradas; así, el hacinamiento, el paro, la toxicomanía, la economía sumergida, las familias monoparentales con exiguo apoyo social y escasos recursos económicos, nivel socioeconómico y cultural pobre, etc., son algunos de los distintivos más característicos.
- Muchos padres y madres utilizan pautas inadecuadas de supervisión y cuidado de sus hijos e hijas. Las prácticas punitivas y autoritarias, o bien laxas y permisivas, resultan una realidad cotidiana en las familias de nuestros menores y jóvenes.
- Algunas familias se caracterizan por la pérdida absoluta de autoridad ante sus hijos e hijas, teniendo estos modelos de comportamientos inadecuados y poco saludables.
- La implicación de las familias en la vida de la Fundación y sus recursos ofertados es exigua. El hecho de que un número significativo de menores sean de protección, aunque sea un dato secundario para la vida del centro puesto que lo fundamental es el menor en su diversidad -sea de protección, con discapacidad o no-, redonda negativamente en la consecución de aquellos objetivos educativos que requieren la colaboración de las familias, si bien es cierto se suple con la implicación real y efectiva de los tutores o representantes legales de estos menores.

### Características socio-contextuales Comunitarias

Aunque tal y como demuestran los diferentes estudios e investigaciones, las características socio-contextuales y comunitarias ejercen una influencia indirecta en el desarrollo socio-personal del menor y joven, siendo los elementos claves del desarrollo los aspectos personales y socio-afectivos ejercidos dentro de núcleos primarios de convivencia, es una realidad palpable y generalizada que caracteriza a los destinatarios de nuestros recursos la procedencia de los mismos de barriadas y zonas desfavorecidas que agravan las situaciones de marginalidad y exclusión social.

Nuestro Centro, acoge a menores de las barriadas más desfavorecidas de la capital, de otros pueblos de la provincia, de otras comunidades autónomas y países. Sí es cierto que hay un número cada vez más significativo de alumnos/as que provienen de zonas más normalizadas; familias atraídas por la propuesta educativa de especial atención a la diversidad que ofrece nuestra Entidad.





## Destinatarios Directos e Indirectos

Como **destinatarios directos** de las acciones que ya se están desarrollando en nuestro Centro están los menores y jóvenes en situación real de riesgo de exclusión social, de las zonas con necesidades de transformación social y de aquéllos que, no perteneciendo a las mismas, se encuentran en situación de desventaja y exclusión. En definitiva, y resumiendo lo anteriormente expuesto, es un colectivo que se caracteriza por un conjunto de factores de riesgo que influyen en su proceso de desarrollo personal y social.

- Se han encontrado o encuentran en riesgo psicosocial.
- Han presentado o presentan a lo largo de su desarrollo madurativo condicionantes que han determinado negativamente su proceso de realización normal.
- Proceden en su mayoría de zonas desfavorecidas.
- Presentan dificultades objetivadas a la hora de insertarse social y laboralmente de una forma adecuada.

Suelen ser derivados por otras entidades públicas y privadas para recibir formación para la inserción; una educación más allá de la asistencia; y preparación para la vida bajo los principios de responsabilidad, libertad y obligación.

Como **destinatarios indirectos** se encuentran las familias de los menores y jóvenes objeto de intervención y el entorno socio comunitario concreto en el que viven, la sociedad en general.







## Ciudad de los Niños Granada

### DELEGACIÓN DE GRANADA

---

El diecisiete de mayo de 1964 se puso la primera piedra de la actual Ciudad de los Niños de Granada y ésta fue inaugurada el veintiséis de octubre de 1965. Aunque la Institución desarrollaba su trabajo en Granada en diferentes centros públicos y privados implantando su proyecto educativo desde mayo de 1950.

Ciudad de los Niños que cuenta, para su funcionamiento, con número de inscripción AS/C/0003132, en el Registro de la antigua Consejería de Asuntos Sociales, fue declarada de interés social para la provincia de Granada el diecinueve de enero de 1964.

Este Centro nació con el objetivo de ser una pequeña ciudad autónoma, donde los menores viviesen la experiencia de ser miembros de una comunidad y partícipes en la organización de esta, dotada de una gran variedad de servicios: residencia, colegio, talleres formativos, enfermería, lavandería, espacios ajardinados, zoo, piscina, instalaciones deportivas, teatro, imprenta, etc.

El carácter propio de esta idea es el carácter emprendedor, innovador y de esfuerzo en la oferta de recursos educativos alternativos y complementarios, a los que tradicionalmente existen.

Nuestra labor está dirigida a la infancia y juventud en general, ofreciendo procesos de aprendizaje basados en el desarrollo de la responsabilidad y de la autoestima personal, dando el respaldo afectivo y la exigencia de compromisos; como elementos fundamentales de nuestro modelo educativo.

Nuestra Metodología de Trabajo se centra en la Pedagogía del Afecto, núcleo indispensable de intervención tanto individual como comunitaria.



La práctica profesional ha hecho que seamos conscientes de que nuestra labor se completa gracias a la intervención familiar. Cualquier proceso de intervención con los menores y jóvenes requiere del apoyo y refuerzo de su familia.

Nuestra sede en la Chana, un barrio de Granada, situada en la vega granadina, cuenta con una superficie de 41.150,11 m<sup>2</sup>, que albergan amplios edificios destinados al área escolar y residencial: rodeado de grandes espacios ajardinados, con campos de futbol y baloncesto, un pabellón deportivo, un parque infantil, piscina y un zoo de pequeñas dimensiones. Es por ello por lo que el entorno en el que nuestros menores conviven a diario está dotado de todas las infraestructuras necesarias para el desarrollo de nuestra actividad. Es un entorno ideal para el desarrollo y convivencia de la infancia y juventud,

Este Centro ofrece atención en dos ámbitos diferenciados: un **Ámbito Escolar** que da cobertura a diferentes ramas educativas desde los 3 años hasta la edad adulta y un **Ámbito Residencial** que sirve de recurso a menores y familias con dificultades sociofamiliares.

Cada uno de estos ámbitos se compone de diferentes programas de intervención específica:

**Ámbito Escolar:** La intervención educativa que se realiza en Ciudad de los Niños conecta con el principio de normalización y universalidad, estructurándose en diferentes programas con los que estos principios cobran sentido.

**Ámbito Residencial:** La intervención específica que ofrecemos a menores y familia con dificultades sociofamiliares o escasos recursos económicos se hace posible a través de tres programas diferenciados, en función de cada situación individual-familiar, de la edad de el/la menor o joven y de sus características genéricas.

Reflejar también que Ciudad de los Niños de Granada ha contado con personal de mantenimiento, personal de servicios y personal de administración, que no se encontraban ligados exclusivamente a un Programa, sino que sirvieron de apoyo a todos y por tanto a la Gestión del Centro.





## C.D.P. CIUDAD DE LOS NIÑOS. GRANADA

### INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El Colegio "Ciudad de los Niños" forma parte de los recursos socioeducativos propios que la Fundación Hermanos Obreros de María implementa para la población de menores y jóvenes de la localidad.

El centro escolar se encuentra autorizado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía con el código 18003776, para impartir las enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y Formación Profesional Inicial de Grado Medio.

Durante el ejercicio económico objeto de la presente memoria, la composición de las diferentes enseñanzas ofertadas se ha distribuido tal y como se refleja a continuación:

- **Educación Infantil:** Integrada por 3 Unidades de 3, 4 y 5 años.
- **Educación Primaria:** Formada por 6 Unidades (1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º).
- **Educación Especial:** Compuesta por dos Unidades de Apoyo a la integración y una Unidad de Educación Compensatoria.
- **Educación Secundaria Obligatoria:** con 4 Unidades (1º, 2º, 3º y 4º).
- **Formación Profesional Básica** Formada por una Unidad de primer curso y otra de segundo curso de FPB en la que se imparte la especialidad de "Ayudante de mantenimiento de vehículos".
- **Formación Profesional Inicial de Grado Medio:** con dos Unidades de la especialidad "Electromecánica de Vehículos Automóviles", dos Unidades de "Instalaciones de telecomunicación" y dos Unidades de "Gestión Administrativa".

### OBJETIVOS Y GRADO DE CONSECUCCIÓN

OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCCIÓN
1. Mejorar el rendimiento escolar de nuestro alumnado compensando todas las posibles dificultades procedentes de su situación personal, familiar y/o social.	ALTO
2. Estimular el desarrollo de las competencias lingüísticas como	

herramientas fundamentales del aprendizaje y de la comunicación.	ALTO
3. Coordinación con las familias y educadores de la residencia mediante la utilización de la agenda escolar, así como el seguimiento diario a través del sistema de puntos.	ALTO
4. Coordinación permanente con los servicios sociales, para establecer programas de intervención conjuntos familia-escuela.	ALTO
5. Estimular la educación infantil con un programa compensador, innovador y atractivo para este alumnado. Especialmente en el área de lengua extranjera, así como el desarrollo de competencias lingüísticas y de razonamiento matemático.	ALTO
6. Desarrollo de competencias de relación social, estimulando un clima de convivencia, con un ambiente acogedor y relajado, donde el esfuerzo y el trabajo bien hecho cobre un valor especial. Unido a ello, la responsabilidad y el respeto mutuo son valores que se estimulan y desarrollan cada día.	ALTO
7. Atención especial a la tutorización del alumnado y su familia, mediante una acción tutorial individual, grupal y familiar.	ALTO
8. Motivación del aprendizaje a través de la utilización de las nuevas tecnologías. Cada clase cuenta con un proyector y un ordenador para la utilización de los distintos recursos educativos con los que se cuentan para el desarrollo de las clases.	ALTO
9. Desarrollo de competencias laborales y sociales de nuestro alumnado de FP, en especial el desarrollo de la responsabilidad, las habilidades laborales y de búsqueda de empleo	ALTO

### RECURSOS HUMANOS

En la siguiente tabla se refleja el personal con el que se ha contado para el desarrollo de este Programa:

PROFESIÓN	SEXO	TIPO DE JORNADA	TIPO DE PERSONAL
PERSONAL DOCENTE	21 hombres	Completa 27	Personal asalariado
	20 mujeres	Parcial 14	
BECARIOS ICARO.	0 hombres		Personal becario Universidad Granada
	8 mujeres		



**PERSONAL NO DOCENTE**

5 mujeres

Completa 3

Personal asalariado

2 hombres

Parcial 4\*

\*Dos personas de este programa tienen jornada parcial, pero completan su jornada en otros programas de la Fundación

**PERSONAS BENEFICIARIAS**

Los beneficiarios del Programa "C.D.P. Ciudad de los Niños" son los alumnos y alumnas que se encuentran matriculados en dicho Centro.

Al finalizar el año 2022 se encontraban matriculados 346 alumnos/as, en las distintas etapas 214 hombres y 131 mujeres

Del total del alumnado, 129 presentan NEAE necesidades específicas de apoyo educativo, 97 son de compensación educativa y 32 presentan NEE necesidades educativas especiales y 35 dificultades de aprendizaje. En el centro atendemos un total de 97 alumnos extranjeros de 17 nacionalidades diferentes.

Estos datos varían mucho a lo largo del año ya que nuestra matrícula está abierta todo el curso. Se incorpora a lo largo del mismo, alumnado de Escuela Hogar o de las Casas de Acogida. Alumnado que presenta con frecuencia numerosas dificultades de aprendizaje y una problemática familiar y emocional importante, que afecta a su aprendizaje y a su desarrollo personal. Nuestro centro organiza el personal, los espacios, los recursos económicos y adapta su metodología, sus contenidos, objetivos y recursos didácticos, para dar respuesta a estas numerosas dificultades.

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

Nuestro centro escolar lleva a cabo un programa de compensación educativa ya que atiende a una población con una gran diversidad cultural (17 nacionalidades) y económica, pero en general perteneciente a una clase social desfavorecida. Ello nos ha motivado cada año para buscar la mejor manera de atender las necesidades de nuestro alumnado, así como una continua actualización e innovación metodológica y organizativa.

Nuestro Proyecto de compensatoria forma parte del Proyecto educativo de centro, sirviendo de base a todos y cada uno de los Programas que se vienen desarrollando. Siendo un elemento fundamental la coordinación de nuestra intervención con las familias y con los Servicios Sociales de las distintas zonas de procedencia de nuestro alumnado. Obteniendo magníficos resultados gracias a la intervención de toda la comunidad educativa.



Este Proyecto es una tarea de todos y de todas, ya que sólo de esta manera entendemos que nuestra intervención puede ser realmente compensadora, no limitándose sólo al ámbito escolar o curricular. La intervención comienza desde el momento en que los menores son recogidos en el autobús, hasta que vuelven a sus casas a las 5 de la tarde. Si bien continúa con el seguimiento familiar.

Durante el año 2022 además de las actividades docentes de las distintas materias que componen los cursos académicos que se desarrollan en el Colegio Ciudad de los Niños de Granada, se han llevado a cabo las siguientes actividades, variando en su ejecución dependiendo del curso escolar en el que se encontraran los alumnos/as.

Estas actividades realizadas en Educación Primaria, Secundaria, FPB y Formación Profesional Inicial, han estado en concordancia con las fiestas nacionales, autonómicas y provinciales así como días concretos de celebración, a modo de ejemplo, podemos destacar las Jornadas de Acogida, la fiesta de la Constitución, la del día de Andalucía, la fiesta de nuestro colegio, el día internacional contra la violencia de género, prevención del acoso, Granada educa, u otras instituciones o asociaciones con las que hemos colaborado.

Por otra parte, hemos realizado una serie de Programas de intervención:

#### **Para compensar el desfase curricular del alumnado.**

Para la atención individualizada del alumnado venimos desarrollando en el centro, con muy buenos resultados, **agrupamientos para alumnado de NEE**, tanto en primaria como en el primer ciclo de secundaria. Ello quiere decir, que, entre 10 y 15 horas semanales, el alumnado se distribuye en función de su nivel curricular (dentro de la misma etapa) en las áreas de lengua y matemáticas; con un apoyo especial en el área de inglés.

Desdobles y refuerzos dentro del aula completan esta intervención educativa, con especial hincapié en la estimulación de la lectura, la resolución de problemas y en el aprendizaje del inglés.

En secundaria hemos realizado los Programas de mejora en segundo de ESO y diversificación en tercero de la ESO, a la vez que programas de refuerzo en 1º y 4º de ESO y las clases de español en 3º y 4º de la ESO para atender al alumnado inmigrante con desconocimiento de nuestro idioma.

#### **Medidas para facilitar la integración del alumnado y de la familia.**

La atención individualizada de los agrupamientos favorece la integración del alumnado en la medida en que se enfrenta a una tarea adaptada a su nivel curricular, en la que se ve respaldado y que por lo tanto puede resolver con éxito. Aspecto éste fundamental para el desarrollo de su autoestima personal y social.



Unido a lo anterior, al incorporarse al centro el menor, junto con la familia, se efectúa un protocolo de intervención en el cual se realiza un diagnóstico inicial del menor y se concretan sus necesidades. Posteriormente se les explica nuestro programa de intervención, así como las normas y posibilidades que el centro les puede ofrecer. Finalmente se concretan los compromisos necesarios por parte de la familia, del menor y del centro. A partir de este momento, se realiza una tutorización del menor y una orientación de la familia, la cual se lleva a cabo por parte de los tutores (tutoría compartida en ESO, de manera que cada clase tiene dos tutores/as) y de la jefatura de estudios, que junto con el orientador tratan de resolver los conflictos que van surgiendo.

### **Medidas para facilitar el adecuado clima de convivencia en el centro.**

Estamos convencidos que el alumnado ha de aprender en un clima de convivencia respetuoso y tranquilo. Para ello realizamos un diagnóstico de la convivencia del centro, a partir de aquí, hemos ido diseñando un Programa de convivencia basado en el respeto y en el desarrollo de la responsabilidad, donde el afecto y la puesta de límites juegan un papel fundamental. Todo lo cual está ampliamente desarrollado en nuestro Programa de convivencia.

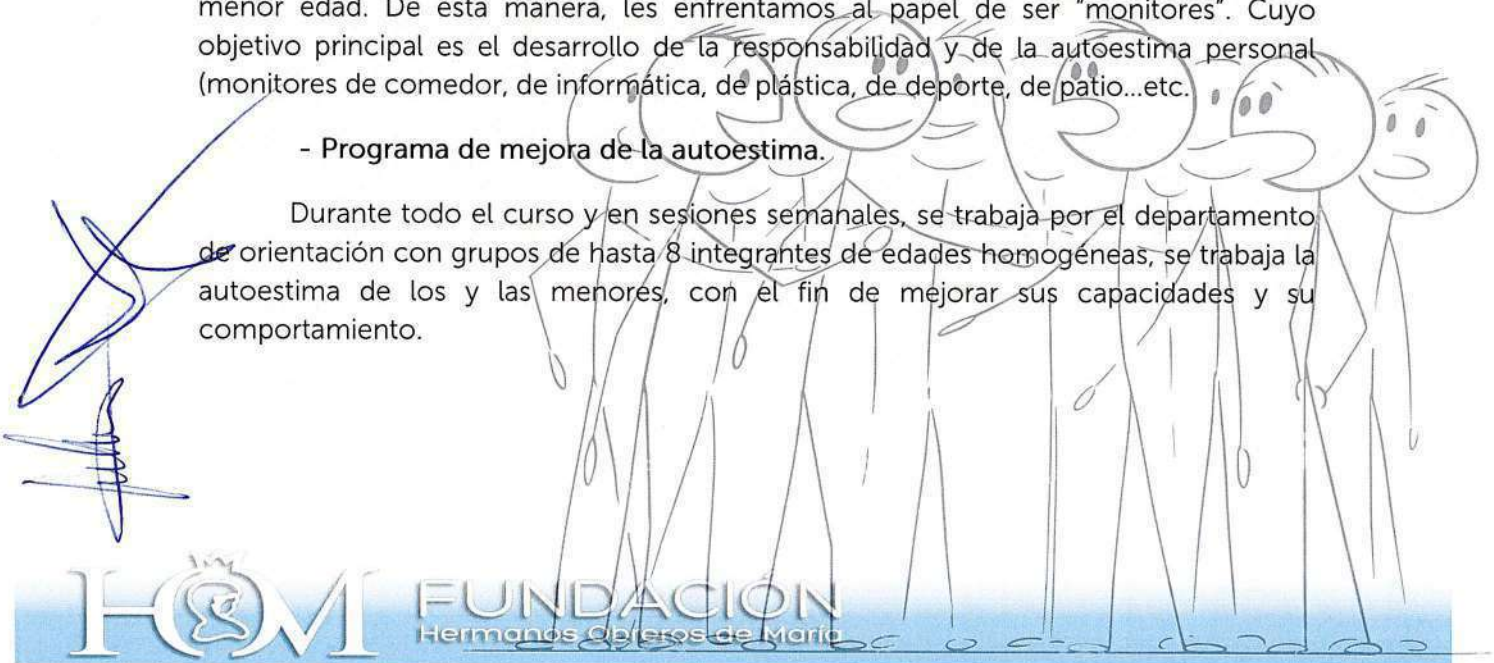
Con el alumnado con mayores problemas de control de impulsos se realiza un seguimiento diario mediante un sistema de puntos, mientras en secundaria se realiza un control del trabajo y de la conducta cada hora.

La tutoría semanal y el seguimiento familiar o del educador en la agenda escolar es fundamental para estimular determinadas conductas y eliminar otras. Si bien es cierto, que no debemos dejar pasar ninguna conducta negativa, también lo es que el menor desarrolla mejor su competencia social si tiene la oportunidad de reponer el daño efectuado.

Por otra parte, y dado que constatamos la dificultad de los menores de abandonar su rol negativo, desarrollamos una serie de Programas de intervención con adolescentes los cuales consisten en la realización de actividades con compañeros de menor edad. De esta manera, les enfrentamos al papel de ser "monitores". Cuyo objetivo principal es el desarrollo de la responsabilidad y de la autoestima personal (monitores de comedor, de informática, de plástica, de deporte, de patio...etc.

#### **- Programa de mejora de la autoestima.**

Durante todo el curso y en sesiones semanales, se trabaja por el departamento de orientación con grupos de hasta 8 integrantes de edades homogéneas, se trabaja la autoestima de los y las menores, con el fin de mejorar sus capacidades y su comportamiento.





- Programa de autocontrol.

Para prevenir conductas inadecuadas futuras, el orientador semanalmente lleva un programa de entrenamiento en autocontrol y empatía con alumnado de primaria, con el fin adicional de mejorar su auto concepto y su autoestima.

- Tratamientos individuales

Aquellos/as menores que presenten circunstancias de especial gravedad, reciben tratamientos individuales desde el departamento de orientación, con frecuencia variable, e integrando al mayor número de profesionales del centro y a la familia en los casos en los que es posible.

- Programa de monitores:

El programa de monitores consiste en que los alumnos de ESO y de 5º y 6º de primaria, con problemas de conducta realizan una serie de actividades con compañeros de menor edad, las cuales son programadas, revisadas y valoradas semanalmente. Para ello, han de participar en distintos cursos de formación que los monitores tenían que realizar, si bien previamente el menor había de efectuar una serie de compromisos con su tutor en relación con el desarrollo de su trabajo en clase, así como la modificación de su conducta.

**Actuaciones dirigidas a la prevención, control y seguimiento del absentismo escolar.**

Cada tutor anota diaria o semanalmente las faltas en Séneca.

Para el seguimiento del absentismo escolar mantenemos contactos permanentes con las familias a través de la agenda escolar o bien telefónicamente.

También, mantenemos contactos semanales con las trabajadoras sociales (mediante correos electrónicos que los tutores envían), para informar de familias que tienen un seguimiento especial. De esta manera, la trabajadora social conoce el viernes la asistencia de determinados menores en riesgo de absentismo; hemos conseguido disminuir el absentismo en nuestro centro.

Por otra parte, se realizan los informes necesarios, junto con los servicios sociales, para la Comisión de absentismo o para Protección de menores.

**RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS PARA SU REALIZACIÓN**



Para la realización de este Programa se ha contado, en el año 2022, con la cantidad de 301995,61 euros, en concepto de subvención para otros gastos, además del pago delegado del personal docente. El 100% de los ingresos se han destinado a la

consecución de los objetivos que justifican los conciertos del presente recurso y programa.

Así mismo, hemos contado con la subvención de **6358,75** euros en concepto de gratuidad de los libros de texto. El 100% de esta cantidad se ha destinado a la adquisición de libros de texto.

Tanto una como otra cantidad son justificadas anualmente ante la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

La Universidad de Granada nos ha subvencionado este curso a cuatro de las ocho becarias Icaro con 4320 euros. Estos becarios colaboran en la atención al alumnado en los talleres, actividades extraescolares y programas de refuerzo, de mejora de la comprensión lectora, del razonamiento matemático. También colaboran en tareas del departamento de orientación relacionadas con su formación.

#### VALORACIÓN: DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

La valoración del desarrollo del Proyecto es muy positiva, existe una implicación total del profesorado y del resto de la comunidad educativa.

Hemos rebajado el nivel de absentismo escolar gracias a la coordinación semanal con los servicios sociales.

Con respecto al alumnado, lo más importante, es que creemos que vienen contentos al colegio, ya que, si se marchan, eligen volver a nuestro centro. Son niños y niñas alegres, simpáticos y cariñosos, poco a poco les va cambiando la cara y aprenden a disfrutar cada día. Vienen regularmente al colegio con el material en una mochila, el cual, van aprendiendo a cuidarlo y si bien en ocasiones su profesor se lo regala, siempre es porque se ha esforzado en conseguirlo.

El profesorado por nuestra parte hemos ido aprendiendo a mejorar nuestra intervención educativa, buscando siempre la mejor forma de acompañar a nuestros menores en su proceso de aprendizaje.

La coordinación y el respaldo a las familias es la tarea que nos resulta más difícil, ya que son muchas las necesidades y conflictos que estas presentan. Realizamos un contrato de compromisos y un seguimiento de estos mediante la agenda. En numerosas ocasiones, si se cree necesario se contacta telefónicamente, se mantienen entrevistas e incluso asisten con su hijo/a a clase algunas horas. No obstante, si bien es cierto que se resuelven el 90% de los conflictos, no es menos cierto que hay un número no muy alto de menores que no modifican o que su proceso es muy lento debido a la que la familia no respeta los acuerdos. En estas ocasiones mantenemos contacto con los servicios sociales y se realizan entrevistas conjuntas. Por otra parte, queremos exponer la necesidad de derivación de menores a Salud mental infantil, ya que en ocasiones se necesita de un especialista o de una medicación que ayude al menor.



Propuestas para el curso próximo:

- Continuar analizando el desarrollo de las competencias básicas, incorporando sobre todo modificaciones a nivel de la evaluación y metodología.
- Continuar con la estimulación de la lectura (se realiza cada día).
- Ofrecer una estimulación especial en el área de lengua extranjera (inglés).
- Continuar con la tutoría compartida en los grupos de secundaria. Prestando especial atención a la tutorización individual y familiar.
- Continuar mejorando los programas de intervención: Programa de talleres Programa de monitores o Programa de convivencia.
- Continuar mejorando la participación e implicación de toda la comunidad educativa.

## PROGRAMA DE CENTRO DE DÍA

### INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Nuestro "Centro de Día" es un proyecto educativo compensador, en el que están implicados todos los profesionales que trabajan en el centro: profesores, monitores, educadores y personal de administración y de servicios. Dicho Programa se viene desarrollando desde la década de los noventa.

Nuestro Centro de Día tiene como objetivos favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral de los padres de nuestros menores (ya que respaldamos a aquellos que por su horario laboral les es imposible compaginarlo con el escolar). Con este Programa se les proporciona a las familias la seguridad y tranquilidad de que sus hijos están siendo atendidos por profesionales y además están realizando actividades que resultan positivas para su desarrollo. Nuestro Centro de Día ayuda a que los menores tengan una alimentación sana, equilibrada, variada y completa.

### OBJETIVOS Y GRADO DE CONSECUCCIÓN

OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCCIÓN
1. Educar a niños y niñas con dificultades familiares, económicas y/o sociales que no asisten con regularidad al colegio, tienen problemas de aprendizaje, de fracaso escolar o no disponen de medios suficientes.	ALTO
2. Ayudar a las familias con dificultades económicas en la <b>alimentación de sus hijos</b> , a la vez que estimulamos el desarrollo <b>de hábitos</b>	ALTO

saludables.	
3. Ofrecer a los niños y niñas una educación integral, sin desvincularlos de su familia, de su medio, contribuyendo de esta manera a prevenir futuros problemas.	ALTO
4.-Respaldar a las familias con graves problemas económicos, sin trabajo o con trabajos precarios que no cuentan con los recursos económicos necesarios para atender a sus hijos y necesitan aula matinal, comedor y actividades extraescolares.	ALTO
5. Potenciar la implicación y responsabilidad de los padres en este proceso de educación de los niños.	MEDIO
6. Ofrecer a los niños una serie de posibilidades distintas y motivadoras para ocupar su tiempo libre de forma positiva, facilitando su participación en las tareas de grupo donde puedan desarrollar sus actitudes personales, descubrir intereses y despertar inquietudes	ALTO

#### RECURSOS HUMANOS

El personal que ha trabajado en este Programa, durante el año 2022, es el mismo que trabaja en el Programa "Centro Docente Privado Ciudad de los Niños de Granada" y ha sido el siguiente:

PROFESIÓN	SEXO	TIPO DE JORNADA	TIPO DE PERSONAL
PERSONAL DOCENTE	21 hombres	Completa 27	Personal asalarado
	20 mujeres	Parcial 14	
BECARIOS ICARO.	0 hombres		Personal becario Universidad Granada
	8 mujeres		
PERSONAL NO DOCENTE	5 mujeres	Completa 3	Personal asalarado
	2 hombres	Parcial 4*	

- Dos de estos trabajadores tienen jornada que se completa en otros programas.

#### PERSONAS BENEFICIARIAS

Los beneficiarios de este Programa han sido:



Programa de comedor: 115 niños y niñas con edades comprendidas entre los tres y dieciséis años de edad, de los cuales 73 han sido varones y 42 chicas.  
Programa de desayunos y almuerzos: 115  
Programa de actividades extraescolares: 115

### ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO

Este Programa ha puesto a disposición de las familias de nuestro alumnado los siguientes servicios:

- Servicio de transporte escolar: El cual se ha realizado con el autobús de la Fundación, el cual comienza su recorrido a las 7,30h de la mañana y se realizan 3 viajes, recogiendo a niños y niñas de toda la ciudad. El alumnado ha viajado acompañado por una monitora que ha controlado la subida y bajada de éstos, ha intercambiado información con los padres y madres y ha procurado que los alumnos/as se comportaran adecuadamente y desarrollando valores de tolerancia y respeto.
- Aula matinal: Ha funcionado todas las mañanas de lunes a viernes para atender a los alumnos/as que han venido en el primer viaje del autobús que esperaban a que comenzaran las clases. Cuando una madre o un padre tenían dificultades horarias, relacionadas con su trabajo, se ha hecho cargo de los niños/as a primera hora y por la tarde en caso de necesidad.
- Desayuno y almuerzo en el aula: todo el alumnado que utiliza el aula matinal desayuna en centro. Se efectúan 2 turnos de desayuno: a las 8,15h y a las 8,45h. Por otra parte, se entrega a cada uno de los escolares de infantil, primaria y secundaria un lácteo a la hora del recreo, cuyo objetivo es completar la dieta que los menores reciben en sus casas. Para la realización de los desayunos y almuerzos tenemos una subvención de la Junta de Andalucía.
- Comedor escolar: Se ha realizado en tres turnos atendiendo al ciclo escolar al que pertenecían. Este servicio ha sido atendido por los profesores del Centro, por turnos. En cada comedor ha habido un grupo de alumnos y alumnas que actuaban como monitores, colaborando en poner bandejas y retirarlas, ayudar a los más pequeños a comer, recoger y ordenar el comedor, entre otras actividades.
- Actividades Extraescolares: Para la organización de dichas actividades se ha contado con participación de 4 becarias de prácticas en empresas de la universidad de Granada.

El profesorado realiza la coordinación, y es el responsable de supervisar el comportamiento de los alumnos/as. Estas actividades se han desarrollado de lunes a viernes de 15:30 a 16:15 y se han programado en función de las características del grupo y de las habilidades de los monitores. Entre las



actividades llevadas a cabo en el ciclo de primaria se encuentran: baile, música, manualidades, informática, inglés, cuentos y sicomotricidad. En secundaria las actividades desarrolladas han sido informática, apoyo escolar y deportes.



#### RECURSOS ECONÓMICOS PARA SU REALIZACIÓN

Para la realización de este Programa se ha contado con:

- Ayudas de COMEDOR ESCOLAR (Junta de Andalucía) 86028,83 €, invertido íntegramente para el objeto de este programa.
- Subvención de "DESAYUNOS Y ALMUERZOS EN EL AULA" de la Junta de Andalucía: 19725,46 euros.
- Este año hemos recibido la cantidad de 2518 euros en donaciones destinadas a la compra del autobús escolar para nuestro Centro de Día.
- 

#### PROYECTO EUROPEO "EMPREDIRETOS".

El objetivo general de este proyecto es promover y fomentar el espíritu emprendedor en los alumnos de FP y de los centros de formación para el empleo, a través de las asignaturas de FOL, Empresa e Iniciativa Emprendedora y Orientación Laboral, trabajando las competencias necesarias para el emprendimiento a través de una plataforma interactiva compuesta de una serie de retos innovadores formativos y prácticos.

Está financiado con fondos europeos "Next generation" su duración es de abril de 2022 hasta marzo de 2023. En el año 2022 hemos recibido 31249,72 euros, destinado al alquiler de equipos informáticos, pago de nóminas a personal dedicado a la revisión y creación de retos dirigidos al alumnado de Formación Profesional.

#### PROYECTO "LA CAIXA": Creando futuro.

Proyecto que se desarrolla en las tres provincias donde tiene centros esta Fundación y que tiene como objetivo el desarrollo de actividades extraescolares para el alumnado que contribuyan a la mejora de su desarrollo personal y social. La dotación económica recibida en Granada para este año 2022 ha sido de 8000 euros destinados al pago de una educadora, cinco horas a la semana y un conductor unas horas semanales. También se ha utilizado una cantidad para el pago de combustible destinado al autobús que hace el transporte del alumnado diariamente.

#### VALORACIÓN: DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

El Programa de Centro de día es uno de los más consolidados e importantes que realiza el centro escolar, ya que permite la atención de un gran número de menores con desventaja socioeducativa y que posibilita realizar un trabajo coordinado con las familias y los servicios sociales. Se realiza una intervención educativa global:



escolar, familiar, alimentaria y educativa en todos los aspectos de la persona y tratando de responder a todas las necesidades de este alumnado.

De cara al curso próximo, seguiremos prestando especial atención al desarrollo de hábitos de alimentación saludable, respaldando y completando la dieta de nuestros menores. Esta es la mejor forma de respaldar a las familias que se encuentran con graves problemas para alimentar a su familia. Así mismo, mantendremos la coordinación con los servicios sociales de las distintas zonas para realizar un seguimiento cercano del desarrollo de hábitos saludables.

## PROGRAMA DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICO.

### INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El Programa de Acogimiento Residencial de Protección de Menores de Granada, es un Programa desarrollado por la Fundación Hermanos Obreros de María. Este programa se encuentra regulado por el Decreto 355/2003 de 16 de diciembre de Acogimiento Residencial de menores, el cual establece que se trata del acogimiento residencial de carácter general y normalizado, que incluye el abordaje de la diversidad desde una perspectiva integradora. Estos programas son los que mejor, y de forma más general, reflejan la vocación socializadora de acogimiento residencial y los que se desarrollan en la mayor parte de los Centros de Protección de Menores.

El Programa de Acogimiento Residencial de Protección de Menores cuenta con tres hogares:

- Hogar Luis Amor, con nº de Inscripción AS/C/0003325
- Hogar Ángel de la Guarda, con nº de Inscripción: AS/C/0003328
- Hogar Virgen de Lourdes, con nº de Inscripción: AS/C/0003326

Cada uno de los Hogares tiene un salón comedor equipado con cocina, una sala de estudio, un lavadero, dos dormitorios con tres camas y un cuarto de baño en cada uno exceptuando el hogar Virgen de Lourdes que cuenta con dos dormitorios uno con tres camas y el otro con cuatro y un dormitorio individual para el Educador/a.

### OBJETIVOS Y GRADO DE CONSECUCCIÓN

OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar a los adolescentes su integración en el mundo de los adultos, con la máxima autonomía, así como la integración en el</li> </ul>	MEDIO



<p>mundo laboral mediante la formación y la información para la inserción social y laboral.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar la vida cotidiana en el recurso residencial, fomentando habilidades sociales y respeto por sus iguales y adultos del centro, intentando crear un ambiente cálido lo más parecido posible a un hogar normalizado, donde los menores encuentren el cariño y la confianza necesarios para un desarrollo normalizado en todos los ámbitos de la persona.</li> </ul>	MEDIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientar a los menores de los diferentes caminos a seguir para la consecución de una formación adecuada y su posterior inserción laboral.</li> </ul>	ALTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientación en el conocimiento de aquellos recursos encaminados a la emancipación.</li> </ul>	ALTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la adquisición de hábitos saludables tanto de alimentación como higiene y conocimientos de los organismos que se encargan de velar por su salud.</li> </ul>	ALTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar a las menores técnicas de control de sus emociones, proporcionándoles habilidades para expresar sus propios sentimientos y emociones de forma positiva.</li> </ul>	BAJO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir hábitos dirigidos a la consecución de habilidades sociales que les permitan una autonomía adecuada a su nivel madurativo y a las exigencias de la sociedad normalizada en función de sus necesidades y características.</li> </ul>	MEDIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar habilidades domésticas dirigidas a la autonomía personal y orientada hacia la emancipación.</li> </ul>	MEDIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar la adquisición de hábitos que permitan la integración del menor en todos los ámbitos.</li> </ul>	MEDIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Favorecer la adquisición de aquellos valores necesarios para comportarse adecuadamente, de modo permanente y estable, en nuestras relaciones con los demás y de esta forma crecer en armonía.</li> </ul>	BAJO



Este año la adquisición de objetivos por parte de los menores ha sido en general medio, en gran medida por la alteración y distorsión de varios menores que hacen que la vida del grupo, este centrada en apaciguar la violencia que generan, al igual que alto número de menores con graves problemas de salud mental.

#### RECURSOS HUMANOS

Para el desarrollo de este Programa se ha contado con:

Hogar Luis Amor:

Hogar Virgen de Lourdes

Hogar Angel de la Guardia

PROFESIÓN	SEXO	TIPO DE JORNADA	TIPO DE PERSONAL
EQUIPO DE ATENCIÓN DIRECTA	7 mujeres	Jornada Completa	Personal asalariado
	6 hombres	Jornada completa	Personal asalariado
TRABAJADORA SOCIAL (es la misma persona para los tres Hogares)	2 mujeres	Jornada completa	Personal asalariado
PSICÓLOGA (es la misma persona para los tres Hogares)	1 mujer	Jornada completa	Personal asalariado
DIRECCIÓN (es la misma para los tres hogares)	1 mujer	Media jornada	Personal asalariado
MEDIADOR INTER-CULTIURAL (es la misma persona para los tres hogares)	1 hombre	Jornada completa	Personal asalariado

Hay que resaltar que la población de estos hogares ha bajado la edad y conlleva problemas graves de conducta, al igual que de salud mental por lo que la consecución de objetivo fue con mayor dificultad y menor grado de consecución.

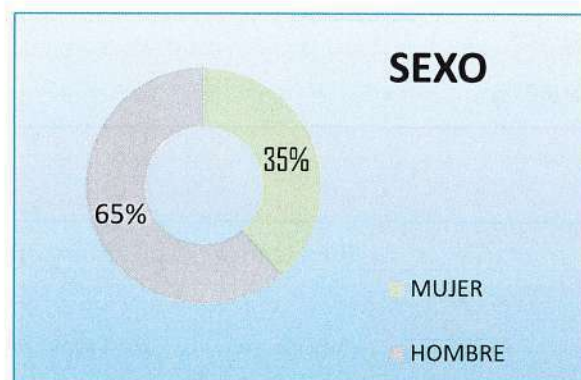
#### PERSONAS BENEFICIARIAS

Los destinatarios de este programa han sido menores, con edades comprendidas entre los siete y diecisiete años inclusive, que se encontraban en situación administrativa de guarda o desamparo. Durante el año 2021 han sido beneficiarios de este programa, 24 personas menores de edad.



- ❖ Hogar Luis Amor: se ha atendido a un total de 9 este año todas fueron chicas.
- ❖ Hogar Ángel de la Guarda: ha atendido a 7 chicos.
- ❖ Hogar Virgen de Lourdes: ha acogido un total de 10 a chicos.

En el siguiente gráfico se muestra el total de menores atendidos en el Programa de Acogimiento Residencial Básico de Ciudad de los Niños de Granada. Dicha información se presenta desagregada por sexo:



#### ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO

En cuanto a las actividades desarrolladas en el Programa de Acogimiento Residencial Básico, fueron las siguientes:

- Programa de intervención educativa.
- Programa estudio dirigido.
- Taller de deporte
- Taller de habilidades sociales avanzadas
- Deporte terapéutico
- Prevención de consumo de tóxicos.
- Programa de acción tutorial.
- Programa de Inserción sociolaboral.
- Programa de Mediación.
- Proyecto de participación de menores.
- Programa de intervención psicológica.



#### RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS PARA SU REALIZACIÓN

Para realizar este Programa se ha contado con un total de 472.640,82€.



El 100% de los ingresos se han destinado al cumplimiento de la finalidad que lo justificó. La diferencia que se produce entre la previsión de gastos reflejada en el Plan de Actuación y los ingresos reales obtenidos se debe a la modificación de los convenios con la Administración competente en la materia.

#### VALORACIÓN: DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

Para el 2022 se planteó una inversión importante en la renovación de mobiliario de los hogares, como son los colchones y almohadas y ropa de cama, también se prevé una inversión en informática y una renovación de transporte contando con un vehículo más en calidad de RENTING.

De lo planteado se ha conseguido el vehículo en RENTING, pero hemos perdido uno de los que ya se tenían.

Se han mejorado la inversión en medios tecnológicos, las redes WIFI y los ordenadores, al igual que se ha terminado el estudio. No obstante, para el 2023 sigue siendo prioritario, la renovación del mobiliario sobremodo los sillones de los hogares y los baños.

### PROGRAMA DE ESCUELA HOGAR. GRANADA

#### INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El Programa de Escuela Hogar Ciudad de los Niños de Granada, con número de inscripción registral 18004021, se viene desarrollando desde el año 1975. Ha sido subvencionado por la Consejería de Educación y Deporte, siendo ésta la que, a través de Becas de Escuela Hogar, ha asignado al alumnado residente.

Los beneficiarios del Programa han sido derivados a través desde Servicios Sociales Comunitarios (Nivel Primario), Equipos de Tratamiento Familiar (Nivel Secundario) u otras Entidades debidamente acreditadas.

El motivo de derivación, por lo general, ha sido multifactorial (problemas económicos, escasez de habilidades parentales, problemas relacionales, problemas intergeneracionales, falta de tiempo para atender a sus hijos por motivos laborales, etc.).

Nuestro recurso de Escuela Hogar cuenta con la capacidad e infraestructura suficiente para albergar a un total de cien menores (contando con dormitorios, cuartos de baño, duchas, comedor escolar, salas de estudio, salas de estar, zonas deportivas y recreativas). En 2022 tuvimos concertadas 90 plazas.

La finalidad última de este Programa ha sido hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades del alumnado de enseñanzas obligatorias que ha encontrado



dificultad para el acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo, ofreciendo un ambiente cuasi-familiar, estable y adecuado a las necesidades del alumnado residente. Para ello, hemos tratado de acompañarle en su desarrollo evolutivo, tanto a nivel personal, como académico, y todo ello, colaborando con la familia, tratando de implicarla en este proceso y llevando a cabo una coordinación constante con todos los recursos que intervienen con nuestros alumnos y alumnas.

Se ha hecho especial hincapié en preparar al alumnado para una correcta integración social, potenciando sus habilidades sociales y dotándoles de las herramientas necesarias, para fomentar una integración positiva.

#### OBJETIVOS Y GRADO DE CONSECUCCIÓN

OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades del alumnado de enseñanzas obligatorias que encuentra dificultades para el acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo por razones geográficas o socioeconómicas.	ALTO
Servir de apoyo y compensar las situaciones de dificultad social extrema o riesgo de exclusión social en la que se encuentra el alumnado residente y sus familias, a partir de la detección de los posibles factores de riesgo y necesidades.	ALTO
Ofrecer un ambiente cuasi-familiar, estable y adecuado a las necesidades del alumnado residente, acompañándole en su desarrollo evolutivo, tanto a nivel personal como académico.	ALTO
Aumentar el nivel de responsabilidad en nuestros alumnos y alumnas residentes en lo referente a su trabajo escolar y otras actividades formativas, apoyando, respaldando y premiando la realización y consecución de estas y transmitiendo seguridad y confianza en sí mismos y en sus capacidades.	ALTO
Desarrollar competencias sociales mediante el desarrollo de su autoestima y valoración personal.	ALTO
Fomentar el grado de implicación de las familias de nuestro alumnado residente en el proceso evolutivo de sus hijos e hijas, especialmente en lo relativo a la adquisición de hábitos educativos, saludables y personales.	ALTO



RECURSOS HUMANOS

PROFESIÓN	SEXO	TIPO DE JORNADA	TIPO DE PERSONAL
DIRECTOR-CUIDADOR	Hombre (1)	Completa	Personal asalarado
EDUCADOR/A	Mujer (1)	Jornada Completa	Personal asalarado
EDUCADORES-CUIDADORES	Hombres (2) Mujeres (2)	Jornada Completa	Personal asalarado
	Hombres (1) Mujeres (1)	Jornada parcial	
TRABAJADORA SOCIAL	Mujer (1)	Jornada parcial	Personal asalarado
OTRO PERSONAL (MANTENIMIENTO, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN)	SERVICIOS (COCINA) Mujeres (3) *	Jornada completa	Personal asalarado
	SERVICIOS (LIMPIEZA) Mujer (1)	Jornada parcial	
	MANTENIMIENTO Hombres (4) *	Jornada parcial	
	ADMINISTRACIÓN Mujer (1)	Jornada parcial	



\*Una de las tres cocineras y dos de los cuatro trabajadores de mantenimiento sólo están contratados en periodo estival, siendo durante el resto del curso dos cocineras y dos trabajadores de mantenimiento.

#### PERSONAS BENEFICIARIAS

Aunque nuestro Programa tiene capacidad para cien menores, se beneficiaron de él solo noventa, por ser éstas las plazas que teníamos concedidas.

Durante 2022 el alumnado atendido fue en un 55% masculino y en un 45% femenino, un dato a destacar, ya que en los últimos años la tendencia había sido atender un mayor número de población masculina.

Se ha seguido atendiendo a población comprendida entre 6 y 16 años, correspondiente con la edad escolar obligatoria, tal y como determina el Decreto 54/2012, de 6 de marzo. No obstante, también hemos contado con algunos alumnos de 17 y 18 años, debido a que estaban repitiendo curso escolar o acabando F.P.B.

Además, sigue destacando, como en años anteriores, el aumento de usuarios que cursan tercer ciclo de Educación Primaria. Observándose el aumento de esta demanda a medida que entran en el primer ciclo de Educación Secundaria. Correspondiéndose, además, con la etapa de pre y adolescencia, en la que se ponen de manifiesto determinados comportamientos del alumnado, y donde las familias recurren a nuestro recurso ante la necesidad de dar respuesta a las dificultades que se les presenta en la educación de sus hijos e hijas., solicitando así la ayuda de profesionales.

La mayoría del alumnado y su familia se encontraba en situación desfavorecida, con necesidades de atención especializada, entendiéndose esta *situación en aquellas personas que se encuentren en situación de inferioridad, subordinación, vulnerabilidad y un mayor grado de desprotección.*

Observamos que la mayoría de la población atendida no es inmigrante, pero es significativo que todas las familias inmigrantes que atendimos se encontraban en situación de vulnerabilidad.

Las situaciones por las que las familias han necesitado nuestro respaldo han sido, en su mayoría, multifactoriales (problemas estructurales, comunicación inadecuada, dificultades para llevar a cabo las funciones parentales, enfermedades, horarios laborales muy amplios, incapacidad para utilizar los límites y el afecto de forma equilibrada, dificultades económicas, ausencia de vínculos afectivos, haber sido víctimas directas de violencia de género o de cualquier otro tipo de maltrato, etc.).

La mayoría del alumnado atendido ha nacido en Granada y provincia. Otra gran parte del alumnado ha nacido en su país de origen y posteriormente han emigrado con sus familiares. Por lo general su migración corresponde con el patrón general de la misma: en primer lugar, suele venir el padre, en segundo lugar, la madre y, finalmente, cuando tienen algún medio de vida, reagrupan a sus hijos, que, por lo general, se han

quedado durante ese tiempo con su familia extensa, llegando al punto que en muchas ocasiones tiene que reconstruir las relaciones y la estructura familiar con sus padres después de tantos años sin verlos.

La mayoría de los casos han venido derivados por Servicios Sociales Comunitarios (NIVEL PRIMARIO). Si bien es cierto que cada año sigue aumentando la población de menores, derivados de Equipos de Tratamiento Familiar (NIVEL SECUNDARIO), correspondientes al segundo nivel de intervención en infancia y que corresponde al alumnado que se encuentran en situación de alto riesgo.

Algunas Entidades debidamente acreditadas que prestan servicios tanto en Acogimiento familiar como Justicia e incluso Entidades que respaldan a Mujeres en casa de acogida, también nos han derivado casos durante este año 2022.

La mayoría del alumnado ha presentado retraso en los estudios por diferentes problemas: absentismo prolongado, barrera idiomática cuando se trata de inmigrantes, falta de referentes a seguir, falta de motivación por los estudios, etc.

Muchos de ellos presentaron también problemas de conducta, manifestando su malestar por varios motivos (además del retraso escolar, el alumnado presenta grandes déficits emocionales y falta de atención adecuada.)

Otro aspecto para destacar un año más ha sido el progresivo aumento de casos con problemas de Salud Mental atendidos en USMIJ.

También es importante hacer hincapié en las Medidas Judiciales que han presentaron algunos alumnos/as a su ingreso. En este caso, se ha realizado la derivación desde la propia Delegación de Educación, desde el Departamento de Justicia. A este nivel, los chavales, por lo general de género masculino, cuando acabaron su Medida Judicial abandonaron el recurso de Escuela Hogar, sin que hubiese nadie con la suficiente autoridad para que terminasen el curso académico.

El nivel de instrucción de los padres ha seguido siendo bajo. La mayoría de ellos, no han alcanzado la titulación mínima exigida. Sin embargo, sigue aumentando la población que tiene el antiguo graduado escolar (Formación Profesional Básica).

Es significativo el gran porcentaje de familias que se han encontrado en desempleo la mayor parte del año. Algunas de ellas trabajaban de manera temporal en el sector primario (realizando tareas agrícolas), sector servicios (hostelería, cuidando a otras personas, etc.) y muchas viviendo de ayudas sociales u otros oficios desconocidos.



## ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO

Hacemos hincapié en los siguientes bloques de actividades:

- 1- Despertar, hábitos de higiene y desayuno.
- 2- Disponibilidad en horario escolar
- 3- Almuerzo
- 4- Higiene y acomodación
- 5- Actividades de respaldo académico y merienda
- 6- Actividades educativas, terapéuticas y lúdicas:
  - Programa de Acción Tutorial.
  - Programa de actividades educativas (taller de reciclaje de las 3 R, taller de jardinería Dando color a la vida, taller cuidado a los animales 'La Casa del Avestruz, taller "Caminando hacia la igualdad", taller "Sembrar para crecer", taller "El tercer tiempo", etc.).
  - Actividades Físicas Deportivas, entre otras.
- 7- Duchas
- 8- Cena
- 9- Tiempo libre supervisado
- 10- Asamblea de Hogar
- 11- Horario de sueño



## COORDINACIÓN

La **coordinación** fue uno de los elementos esenciales de nuestra intervención educativa. Distinguimos dos niveles de coordinación:

1. **Coordinación interna, realizada dentro de nuestro propio centro:** comunicación y coordinación con la Dirección de la Entidad, con el Equipo directivo-técnico-educativo, con el equipo directivo del centro educativo, etc.

2. **Coordinación externa:** comunicación y coordinación con Servicios Sociales, ETF y otras Entidades debidamente acreditadas que derivan a alumnado residente; con Entidades que atienden al alumnado residente de manera externa (CPD, USMIJ, ÍMERIS,

Márgenes y vínculos, etc.); coordinación con otros centros escolares diferentes a "Ciudad de los Niños", a los que asiste una minoría de nuestro alumnado residente.

Además, también nos coordinamos con distintas organizaciones, ONG y centros de formación que colaboran con nuestro centro, como es el caso de la Asociación DXT para la vida, y, por otro lado, cada año, contamos con la colaboración de alumnado de prácticas de Formación Profesional de Ciclos Formativos de Grado Superior de Animación Sociocultural y/o Integración Social, así como de diversos Grados (Educación Social, Trabajo Social) y del Máster de Criminalidad e Intervención Social de la Universidad de Granada.



### RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS PARA SU REALIZACIÓN

Para la realización de este Programa se ha contado con un total de 371.700 €.

También se contó con la cantidad de 750 €, recibidos por parte de la Diputación de Granada, para la realización del proyecto "Todos en movimiento", cuyo objetivo principal ha sido Motivar y reforzar la práctica deportiva saludable y no competitiva entre jóvenes en riesgo de exclusión social; Desarrollar y aumentar la autoestima, el auto conocimiento y la autonomía dentro de un ámbito deportivo; Ampliar el abanico de opciones deportivas de cara a las usuarias del centro favoreciendo su salud, su estado mental y físico; Dotar de habilidades motrices y técnicas empleadas en las distintas disciplinas deportivas que van a cursar; Inculcar y favorecer la imagen de la mujer deportista como estilo de vida.

### DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

Después de analizar detenidamente las necesidades de nuestro alumnado residente, los objetivos planteados y las actividades realizadas, somos conscientes de que para un mejor funcionamiento del Programa de Escuela Hogar se necesitaría:

DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
Limitaciones en la atención a una ratio de menores elevado y que, además, posee unas características individuales complejas (falta de motivación en los estudios, NEE, asistencia a USMIJ, medidas judiciales, etc.).	Incrementar el número de Educadores-Cuidadores para conseguir una ratio más baja por educador.  De este modo se podría trabajar de manera más individualizada con los problemas que día a día presenta la población a la que atendemos y dar una atención de mayor calidad.



<p>Escasa implicación por parte de algunas de las familias del alumnado residente respecto al proceso educativo de sus hijos, hijas y/o tutorizados.</p>	<p>- Realizar actividades donde participen las familias. - Crear diferentes estrategias que resulten motivadoras para las familias.</p>
<p>Derivación tardía de algunos alumnos y alumnas residentes.</p>	<p>Aumentar los contactos con Servicios Sociales, Equipos de Tratamiento Familiar y otras Entidades debidamente acreditadas para concienciar de la importancia de las derivaciones del alumnado residente de manera temprana, siendo la Escuela Hogar un recurso preventivo.</p>

## PROGRAMA DE ALTA INTENSIDAD PARA JÓVENES EX TUTELADOS. GRANADA

### INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El presente documento es una memoria con la información pertinente sobre la realización de las actividades llevadas a cabo durante la ejecución del Programa de Alta Intensidad en el período 01/01/2021 hasta el 31/12/2021.

Dicha memoria se presenta en base a la Adjudicación del expediente serv. 6/2019. lote 3 de la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE JÓVENES PROCEDENTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES DE ANDALUCÍA, MODALIDAD ALTA INTENSIDAD, EN LA PROVINCIA DE GRANADA, DENTRO DEL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS SOCIOLABORALES (PACS)". Resultado de la convocatoria de licitación del día 15/10/2019 con referencia 2019-0000102775 actualizada el 23/10/2019 con referencia 2019-0000110919. Publicado en el DOUE nºS198 del año 2019 con nº de anuncio 481514-2019.

Dicho programa, de ámbito provincial, dependerá funcionalmente de la Delegación Territorial De La Consejería De Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Granada, y se propone para cubrir 8 plazas (LOTE 3) que den atención a jóvenes procedentes del Sistema de Protección de Menores de Andalucía una vez alcanzada su mayoría de edad, con edades comprendidas entre los 18 y 25 años, con los/as que se trabajará en la realización de acciones destinadas a su inserción social y laboral a través de una experiencia real de vida autónoma.

Todo ello se enmarcará en un servicio que ofrecerá a los jóvenes un **alojamiento adecuado** en régimen temporal, los instrumentos necesarios para la **manutención y alimentación** de los usuarios del servicio, **cubertura de necesidades básicas**, así como las específicas (higiene personal, salud, educación...) y la atención de **profesionales de orientación y apoyo social, personal y laboral** durante el proceso de emancipación de los jóvenes para facilitar su plena autonomía e integración sociolaboral.

El servicio que se demanda surge de la necesidad detectada de tutorizar procesos de maduración, autonomía e independencia de jóvenes extutelados sin referentes familiares válidos y/o con ausencia de estos, promoviendo la responsabilidad y el compromiso de dichos jóvenes en su proceso de inserción sociolaboral. Y para ello el programa estructurará sus objetivos, metodología, acciones y recursos a través del **Plan Personal de Vida (PPV) o Itinerario Personalizado** para cada joven que contempla las competencias necesarias en todas las Áreas de Emancipación que tendrán que ser adquiridas y/o mejoradas por los jóvenes para la consecución de conductas independientes y autosuficientes que hagan posible cumplir con el objetivo final de desarrollo integral e inserción social y laboral.

#### OBJETIVOS Y GRADO DE CONSECUCCIÓN

OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCCIÓN
OE1. Facilitar la inclusión activa en el medio social a través de una <b>atención integral</b> al colectivo beneficiario en las áreas <b>personal, de salud, relacional, formativa, laboral, económica, psicológica, social y habilidades para la vida cotidiana</b> .	ALTO
OE2. Potenciar las <b>habilidades personales y sociales</b> del colectivo beneficiario, mediante actuaciones destinadas a la <b>adquisición de hábitos</b> para la organización y administración de la vida cotidiana, cuidado e higiene en el ámbito del hogar, el aprendizaje para expresar adecuadamente las emociones y tener un comportamiento autónomo y adecuado a cada situación.	ALTO
OE3. Fomentar la adquisición de <b>conocimiento y actitudes</b> adecuadas y maduras en aspectos transversales fundamentales como <b>igualdad de género, resolución positiva de conflictos, prevención de conductas de riesgo y adicciones</b> .	ALTO
OE4. Desarrollar las <b>competencias pre laborales</b> del colectivo de jóvenes beneficiarios/as, mediante la adquisición de habilidades en todos los ámbitos necesarios que mejoren su empleabilidad.	ALTO



OE5. Mejorar la <b>capacitación y cualificación laboral</b> de las personas usuarias mediante la <b>orientación, acompañamiento y seguimiento</b> en la participación de las personas beneficiarias en los recursos de formación y de empleo, y en las acciones desarrolladas con las empresas.	ALTO
OE6. Aumentar la <b>conciencia empresarial</b> hacia la necesidad y relevancia de colaboración en la inclusión socio laboral de los jóvenes beneficiarios de la intervención, a través de las prácticas laborales y la contratación laboral de los mismos.	ALTO
OE7. Proporcionar <b>alojamiento, manutención y cobertura de las necesidades básicas</b> de salud, educación, vestuario, ocio y cultura, en régimen de autogestión y con unas óptimas condiciones de habitabilidad y confortabilidad.	ALTO

## RECURSOS HUMANOS

El Equipo de profesionales ha estado compuesto por:

PROFESIÓN	SEXO	TIPO DE JORNADA	TIPO DE PERSONAL
ORIENTADORES SOCIOLABORALES (desde el 1 de enero al 16 de mayo de 2022)	1 hombre	Jornada completa	Personal asalariado
(Desde el 17 de mayo de 2022 al 31 de diciembre de 2022)	1 mujer	Jornada completa	Personal asalariado
(Desde 1 enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022)	1 mujer	Jornada completa	Personal asalariado
(Desde 22 de junio al 31 de diciembre de 2022)	1 mujer	Media jornada	Personal asalariado
Técnico de inserción social y laboral. (desde el 1 de enero al 31 de diciembre 2022)	1 mujer	25 horas semanales	Personal asalariado

La formación de los trabajadores ha sido licenciatura o diplomatura y todos ellos cuentan con experiencia en el sector de jóvenes en riesgo social, educación, inserción laboral e inmigración.

## PERSONAS BENEFICIARIAS


Durante el año 2022 se ha atendido de forma integral a un total de 9 jóvenes de distinta nacionalidad. El siguiente gráfico muestra la totalidad de jóvenes atendidos por sexo.

## ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO

A continuación, se presentan los resultados generales de la intervención llevada a cabo:

### RESULTADOS FASES Y VALORACIÓN GENERAL:

PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN			
	PRIMERA FASE	SEGUNDA FASE	TERCERA FASE
DURACIÓN	Entre 1 y 3 meses	Desde el 3º mes al 6º mes	Indeterminada (desde que se adquieren las habilidades propuestas en la fase dos hasta que el joven sale del programa)
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Área de documentación</b> (Pasaporte, renovaciones, tarjeta sanitaria, autorización de residencia, autorización de trabajo, auto organizarse las citas, etc.)</li> <li>- <b>Búsqueda activa de empleo</b> (Elaboración de un curriculum vitae, búsqueda de recursos externos, entrega de CV, búsqueda de trabajo por internet, etc.)</li> <li>- <b>Formación</b> (Dominar el castellano, iniciar o tener una formación específica cualificada, dominar otros idiomas, etc.)</li> <li>- <b>Salud</b> (Conocimiento del sistema sanitario, adquirir conocimientos necesarios sobre sexualidad y drogodependencias, tener buenos hábitos alimenticios, etc.)</li> <li>- <b>Habilidades sociales y domésticas</b> (Puntualidad, orden de sus pertenencias y habitación, adquirir habilidades domésticas básicas, hacer un uso adecuado de la ropa, etc.)</li> <li>- <b>Empleo</b> (Desarrollo de habilidades a través de Role play, preparación de entrevistas, búsqueda de prácticas, cursos, etc.)</li> <li>- <b>Ocio y tiempo libre</b> (Participar en una actividades lúdicas o deportivas externa)</li> <li>- <b>Habilidades de planificación personal</b> (Agenda personal, gestión económica, orientación espacial, organización personal, etc.)</li> </ul>		





### SITUACIÓN DE LOS JÓVENES A SU SALIDA DEL RECURSO:

SITUACIÓN A LA SALIDA DEL RECURSO		TOTAL	
Jóvenes con contrato de trabajo		3	
Empleo	Tipos de contrato de trabajo	Contratos en formación (1 año)	0
		Contratos de trabajo <6 meses	0
		Contratos de trabajo (duración 1 año)	2
		Contratos de trabajo indefinidos	1
Vivienda	Jóvenes con vivienda alquilada compartida		3
	Jóvenes que son derivados a otro recurso		0
	Jóvenes que permanecen en plaza propia en el recurso		1
	Jóvenes que regresan a la vivienda familiar		1
N.º total de bajas producidas en el recurso en 2022		5	



### RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS PARA SU REALIZACIÓN

Para la realización de este Programa se ha contado con una aportación económica de 87.625,68 €.

### DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA VALORACIÓN RESPECTO A LA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS:

RESULTADOS GENERALES	
Porcentaje de jóvenes que finalizan el recurso con los todos los objetivos del proyecto personal de vida (PPV) superados.	60%
Número de jóvenes que han salido del recurso y les falta superar algún objetivo propuesto en su proyecto personal de vida, pero pueden vivir de forma independiente.	20%

Número de jóvenes que a su salida no superan los objetivos propuestos en su proyecto personal de vida (PPV).

20%

De los cinco jóvenes que salieron del recurso, tres de ellos consiguieron todos los objetivos planteados en su proyecto personal de vida, adquirieron todas las competencias necesarias para desenvolverse de manera autónoma, realizaron prácticas no profesionales, consiguieron un trabajo y encontraron vivienda y actualmente se encuentran totalmente emancipados.

Uno de los jóvenes le faltó objetivos por cumplir, ya que superó el período de estancia en el recurso y tuvo que quedarse en plaza propia ya que no tenía ahorros, un trabajo para poder emanciparse, y una vivienda para vivir. Todo de ello es debido a la historia de vida tan difícil y complicada del joven, que ha necesitado apoyo psicológico y ha ralentizado su proceso de crecimiento madurativo y por tanto su emancipación.

El último joven abandonó el recurso de forma voluntaria al mes de haber llegado, por lo que no se pudo comenzar su Proyecto Personal de Vida, tan solo tramitar su autorización de residencia y trabajo.

## PROYECTO "SEMBRANDO OPORTUNIDADES, COSECHANDO FUTURO". GRANADA

### INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El presente documento es una memoria con la información pertinente sobre la realización de las actividades llevadas a cabo durante la ejecución del Programa Sembrando Oportunidades Cosechando Futuro durante el período comprendido entre el 01/01/2022 hasta el 31/12/2022.

Este programa responde a la Resolución de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2022.

Con este proyecto se pretende dotar a los jóvenes de una experiencia prelaboral, así como desarrollar las habilidades para el empleo, prevención de riesgos laborales, trabajo en equipo y responsabilidad.

Dicho Proyecto, contó con 11 plazas, y se desarrolló en tres provincias, distribuidas de la siguiente manera:



- 5 plazas en Centro "Ciudad de los Niños" de Granada, sito en la Ctra. de Málaga N.º 193, cp.: 18015 de Granada.
- 3 plazas en Centro "Ciudad de los Niños" Málaga, sito en Lugar Ciudad de los Niños, 1, 29590.
- 3 plazas en Centro "Ciudad de los Niños", Huelva, sito en Diseminado Carretera de Gibraleón, 6, 21005.

### OBJETIVOS Y GRADO DE CONSECUCCIÓN

El programa ha constado de tres líneas diferenciadas de trabajo; línea 1: dirigida a personas en régimen residencial; línea 2: basada en el seguimiento de las personas emancipadas provenientes del SPM. Todas las actividades han tenido el plazo de ejecución previsto: del 01/01/2022 al 31/12/2022.

El número de usuarios atendidos en cada una de las líneas mencionadas anteriormente han sido los siguientes:

- En la línea 1: dirigida a personas en régimen residencial
  - o Granada: 7 jóvenes
  - o Málaga: 3 jóvenes
  - o Huelva: 3 jóvenes
- En la línea 2: se han atendido a un total de 34 jóvenes emancipados provenientes del Sistema de Protección de Menores.

#### -LÍNEA 1:

##### ➤ En el área relacionada con las necesidades básicas:

- El total de los jóvenes, 13 jóvenes, han disfrutado de un alojamiento debidamente acondicionado, incluyendo gastos de suministros. Indicador: El 100% de las personas beneficiarias ha disfrutado de un alojamiento debidamente acondicionado – Cumplido.
- Los 13 jóvenes han tenido cubierto los gastos de alimentación (semanalmente) y productos de limpieza (cada dos semanas). Indicador: El 100% de las personas beneficiarias ha tenido cubierto los gastos de alimentación y productos de limpieza. - Cumplido.
- Los 13 jóvenes han tenido cubierto los gastos de transporte, farmacia, vestuario, gastos administrativos y dinero de bolsillo. Indicador: El 100% de las personas

beneficiarias ha tenido cubierto los gastos de transporte, farmacia, vestuario, gastos administrativos y dinero de bolsillo. - Cumplido.

➤ En el área relacionada con habilidades y capacidades personales y relacionales:

- Indicador: El 80% de las personas beneficiarias ha experimentado un alto nivel de empatía con sus compañeros/as. Cumplido
- Indicador: El 80% de las personas beneficiarias han mostrado capacidad de análisis de su situación y de los demás. Cumplido
- Indicador: El 80% de las personas beneficiarias han mejorado su autonomía sobre su vida. Cumplido

➤ En el área relacionada con la adquisición de conocimientos, procedimientos y autonomía sobre la emancipación

- Los 13 jóvenes han organizado el tiempo para sus tareas de forma responsable. Indicador: El 100% de las personas beneficiarias han organizado el tiempo para sus tareas de forma responsable. Cumplido.
- Los 13 jóvenes han elaborado menús equilibrados. Indicador: El 100% de las personas beneficiarias ha elaborado menús equilibrados. Cumplido.
- Los 13 jóvenes han recibido asistencia sanitaria puntual. Indicador: El 100% de las personas beneficiarias que han necesitado asistencia sanitaria la han recibido. Cumplido.
- Los 13 jóvenes han realizado la entrevista de diagnóstico inicial de habilidades de la vida cotidiana. Indicador: El 80% de las personas beneficiarias ha superado la prueba oral o escrita de habilidades de la vida cotidiana. Cumplido parcialmente: sólo se han producido 2 bajas en el recurso. 1 joven ha realizado la entrevista de diagnóstico final y superada con éxito. El otro joven abandonó el recurso de forma voluntaria por lo que no realizó la entrevista diagnóstica final. El resto de los jóvenes (11 jóvenes) continúan en el recurso.

En cuanto al manejo de procedimientos y trámites administrativos dentro de esta área, mencionar que:

- Los 13 jóvenes han asistido a los talleres de emancipación realizados para la adquisición de conocimientos de todas las áreas de emancipación. Indicador: El 100% de las personas beneficiarias han asistido a los talleres de emancipación. Cumplido.



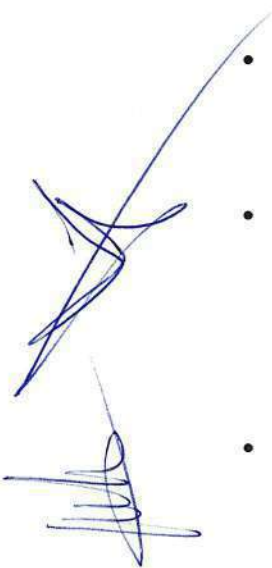
- Los 13 jóvenes han realizado los trámites administrativos de forma autónoma. Indicador: El 80% de las personas beneficiarias ha realizado los trámites administrativos de forma autónoma. Cumplido. Hay una desviación de aumento en un 20% ya que todos los jóvenes han realizados trámites administrativos de forma autónoma.
- Los 13 jóvenes han asistido a las tutorías. Indicador: El 100% de las personas beneficiarias ha asistido a las tutorías. Cumplido.

➤ En el área relacionada con el itinerario personal de inserción:

- Los 13 jóvenes residentes en el programa tienen las entrevistas de orientación realizadas y el IPI elaborado. Indicador: El 100% de las personas beneficiarias han realizado entrevistas de orientación laboral y han elaborado un IPI. Cumplido.
- Los 13 jóvenes residentes han recibido la atención necesaria (tutorías) de seguimiento para la ejecución de su IPI. Objetivo cumplido.

➤ En el área de competencias pre laborales y para el empleo

- Los 7 jóvenes que han necesitado conocimiento de español suficiente para desenvolverse en la vida cotidiana han tenido clases de español dentro y/o fuera del recurso según su necesidad. Objetivo cumplido.
- Los 6 jóvenes que se han encontrado realizando estudios reglados han tenido entre 1-3 clases semanales de apoyo dentro y/o fuera del recurso para superar su formación. Objetivo cumplido.
- Se ha contactado a un total de 64 empresas. Indicador: entre 30-45 contactadas. Se ha superado y mejorado el objetivo en un 20% según el indicador propuesto.
- Se han firmado 14 nuevos convenios de colaboración con empresas y se ha seguido colaborando con 6 empresas de años anteriores. Indicador: entre 30-45 empresas nuevas contactadas y/o con convenio de colaboración. Objetivo cumplido, teniendo en cuenta que se ha contactado a 64 empresas.
- Se han realizado un total de 9 prácticas profesionales no laborales (sumando a jóvenes beneficiarios del programa y jóvenes ex usuarios). Indicador: La realización de 24-34 prácticas no laborales. Hay que tener en cuenta que sólo se han tenido 2 bajas en el recurso en 2022, y que 7 de los 13 jóvenes que han pertenecido a la línea residencial en 2022 se han encontrado realizados estudios reglados.
- Se ha logrado la inserción laboral de 9 jóvenes (6 jóvenes beneficiarios del programa y 3 jóvenes ex usuarios). Indicador: entre 18 y 20 contratos de trabajo.



-LÍNEA 2:

- Con respecto a los jóvenes ex usuarios; Indicador: entre 40-70 jóvenes ex usuarios, continúan viviendo solos y de forma autónoma y resuelven entre el 50% y el 90% de los problemas y dificultades que encuentran en sus vidas. Han sido atendidos 34 jóvenes que cumplen con este indicador, aunque tenemos conocimiento de que hay un mayor número de jóvenes que se encuentra en esta situación y viven solos y de forma autónoma.
- Con respecto a los jóvenes ex usuarios, 34 jóvenes ex usuarios han recibido atención a la resolución de todas sus demandas en las áreas de emancipación.
- Se ha atendido a 34 jóvenes ex usuarios en orientación laboral. Indicador: entre 15-30 contratos de los usuarios ya emancipados atendidos en orientación laboral. -Cumplido.

Dado los resultados obtenidos y el grado de cumplimentación de los objetivos, podemos afirmar que el desarrollo del proyecto ha sido muy positivo. Se han atendido a un total de 47 jóvenes (13 jóvenes en régimen residencial y 34 jóvenes ex usuarios) por lo que es un aspecto muy positivo que muestra la validez y efectividad del programa.

RECURSOS HUMANOS

PROFESIÓN	SEXO	TIPO DE JORNADA	TIPO DE PERSONAL
ORIENTADORES SOCIOLABORALES (desde el 1 de enero al 31 de diciembre 2022)	1 mujer	19 horas semanales	Personal asalariado
	1 mujer	19 horas semanales	Personal asalariado
	1 mujer	Jornada parcial (7h semanales)	Personal asalariado
	1 mujer	Jornada Parcial (3,5 horas semanales)	Personal asalariado

PERSONAS BENEFICIARIAS

Durante el año 2022 se ha atendido de forma integral a un total de:

**Línea 1:** jóvenes varones provenientes del sistema de protección de menores de la Junta de Andalucía con edades comprendidas entre 18-25 que han estado atendidos



en pisos asistidos o de emancipación para el alojamiento y manutención, así como su seguimiento y acompañamiento.

- Granada: 7 jóvenes
- Málaga: 3 jóvenes
- Huelva: 3 jóvenes

**Línea 2:** se ha atendido a un total de 34 jóvenes ex usuarios del recurso, en cualquiera de las áreas de emancipación que han necesitado (documentación, vivienda, familiar, laboral...)

#### ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO

En cuanto a las actividades para dotar a los jóvenes de mayor autonomía, que se han llevado a cabo las siguientes actividades:

##### A. En el área relacionada con las necesidades básicas

Han sido 13 las personas beneficiarias en régimen de alojamiento. Han tenido cubiertas todas las necesidades básicas durante todo el periodo de ejecución del programa: alojamiento, gastos de suministros, manutención, vestido, formación, asesoramiento y orientación, gastos de transporte, farmacia y ocio.

##### B. En el área relacionada con habilidades y capacidades personales y relacionales

Con cada una de las personas beneficiarias (13) se ha realizado un proyecto personal de vida (PPV). Durante los primeros meses de su llegada al recurso y en su proceso de adaptación al mismo, se han detectado las necesidades que el joven presentaba en cada una de las áreas de su vida. La detección de necesidades se ha llevado a cabo a través de distintas vías: observación, entrevistas iniciales, recopilación de información, tutorías, etc.

Durante el primer mes se han realizado las entrevistas diagnósticas iniciales (13), las cuales contemplan aquellas competencias que se necesitan en cada una de las áreas para su vida personal (documentación, salud, económica, laboral, vivienda, etc.), y así evaluar la situación inicial de la cual partimos en su proceso de aprendizaje.

Al mismo tiempo se han realizado las primeras entrevistas de orientación laboral para conocer la historia de vida del joven, su perfil profesional, sus anteriores experiencias laborales, sus inquietudes, formación, etc.

Respecto a su proceso de maduración se observa al joven en todo su comportamiento y actitudes, en el desarrollo de actividades y en su relación con el resto de los compañeros y orientadores/as, para conocer el punto de partida en el área personal y relacional.

Tras la primera evaluación, se han establecido de manera individual y consensuada con cada joven la metodología de trabajo y la planificación de las tutorías, coordinación, seguimiento y evaluación continua que se va a realizar para que el proceso de adquisición y/o mejora de las habilidades y capacidades personales.

El proceso ha estado estructurado en tres fases, con distintos objetivos en cada una de ellas, en las cuáles hemos observado la evolución de habilidades y capacidades de cada joven, así como los conocimientos y competencias adquiridos en cada una de las áreas de emancipación. El paso de una fase a otra significa el avance en la consecución de objetivos. La medición ha sido por prueba oral y/o por cumplimiento de objetivos.

Al mismo tiempo, las habilidades y capacidades personales y relacionales se trabajan durante toda la estancia que el joven permanece en el recurso. El proceso madurativo y el desarrollo personal de los jóvenes se trabaja durante toda la intervención, a través de: las tutorías de seguimiento, las asambleas periódicas, la atención a situaciones de dificultad y problemas, el diálogo como manera de intervención, la convivencia con los/as orientadores/as y los compañeros del hogar y del centro.

La evaluación del área personal y relacional se observa en el grado de mejora que presenta cada joven desde que llega al recurso hasta que sale del mismo en los siguientes aspectos: capacidad de afrontación de problemáticas, pautas adecuadas en las relaciones personales e interpersonales, asertividad, empatía, gestión de emociones, autonomía para vida cotidiana, capacidad de escucha, buena comunicación, etc. En definitiva, en el grado de madurez alcanzado durante todo el proceso de preparación para la vida adulta.

C. En el área relacionada con la adquisición de conocimientos, procedimientos y autonomía sobre la emancipación

-Establecimiento de tutorías, seguimiento y evaluación continua para asegurar que el aprendizaje de las competencias se llevase a cabo de una forma íntegra y correcta.

- Talleres formativos: Talleres de autonomía y vida emancipada, donde de trabajó:

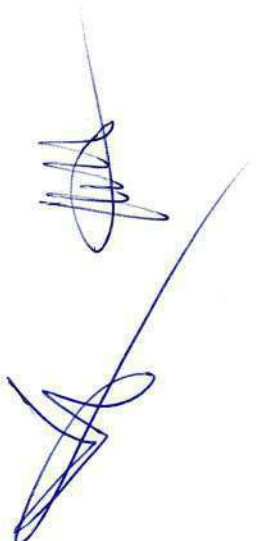
- Área laboral: Búsqueda de empleo, habilidades sociales y habilidades laborales: autocandidatura, bolsas de empleo, role play, etc.
- Área de vivienda: búsqueda de vivienda, contratos de vivienda, gastos mensuales, etc.
- Área económica: apertura de cuenta bancaria, ingresos y transferencias, etc.
- Área de documentación personal y otras gestiones: autorizaciones de residencia, de residencia y trabajo, empadronamiento, etc.



- Habilidades para la vida cotidiana y doméstica: elaboración de menús, compra semanal, realización de tareas del hogar.
- Horticultura orgánica: conceptos principales, herramientas y técnicas de agricultura ecológica, prevención de riesgos laborales.
- En el área relacionada con el itinerario personal de inserción

Las actividades que se han realizado han sido las siguientes:

- A. **Entrevistas de asesoramiento, apoyo y acompañamiento para la búsqueda de empleo y formación:** Se han realizado las entrevistas iniciales de acogida con cada una de las personas participantes en el programa (13 jóvenes), detectando en ese momento, las necesidades y demandas a partir de las cuáles seguir trabajando y organizando la intervención.
- B. **Desarrollo del itinerario personalizado de inserción (IPI):** Los IPIS han contemplado las siguientes actividades:
  - **Tutorías de seguimiento y apoyo:** Se han realizado con una periodicidad adaptada a cada caso. En ellas se ha llevado a cabo la planificación y seguimiento de los casos.
  - **Formación:** Se han realizado las siguientes formaciones en diferente grado según las características de cada joven, relativas a:
    - ✓ **Habilidades para la búsqueda y mantenimiento del empleo:** Autonomía, iniciativa, y responsabilidad laboral, Comunicación (asertividad), Perseverancia, Tolerancia al estrés, Aceptación del rol de autoridad y las normas, Disposición – atención, Organización de tareas, Resolución de problemas.
    - ✓ **Competencias para el empleo:** Idiomas, Ofimática, Matemáticas, Comprensión lectora y escrita y Gramática.
    - ✓ **Búsqueda Activa de Empleo:** Elaboración del CV, Autocandidatura, Preparación de la entrevista de trabajo, autoempleo.
    - ✓ **Recursos públicos:** entidades públicas y privadas, y formas de acceso a bolsas de trabajo, agencias de colocación, servicios de orientación y asesoramientos públicos y privados, servicios de ordenadores para la búsqueda de empleo y formación, páginas web, ETT's, el portal de empleo de la Junta de Andalucía, la demanda de empleo.
    - ✓ **Documentación laboral:** contratos de trabajo, nóminas, derechos y deberes del trabajador, leyes relativas más importantes (estatutos de los trabajadores).



- **Acciones de acompañamiento:** se han realizado actividades de acompañamiento a los servicios de orientación, formación y a empresas. Una media de tres acompañamientos por persona.
- **Trabajo coordinado con los recursos de orientación laboral:** Se ha trabajado de forma coordinada y según los requerimientos de cada joven, con los recursos de orientación laboral y otros recursos de acceso al empleo como el SAE, Andalucía Orienta, Arca Empleo, Don Bosco, Área de Empleo del Ayuntamiento de Granada, Granada Acoge, Inserta Andalucía y Asociación de Empresarios Granada.

#### C. En el área de competencias pre laborales y para el empleo

-Cursos y talleres de formación pre laboral y acompañamiento educativo. Desde el programa en Ciudad de los Niños se ha llevado a cabo una formación en:

- ✓ Lengua castellana
- ✓ Otros idiomas: inglés y francés
- ✓ Clases de apoyo a los estudios para las personas beneficiarias que estaban realizando estudios reglados: Formación de Grado Superior en Automatismo y Robótica, ciclo formativo de grado medio en Atención a Personas en Situación de Dependencia, estudios de la ESPA NIVEL II, Formación de Grado Medio de Farmacia y Para farmacia, Bachillerato de Ciencias sociales.
- ✓ Acciones de apoyo al estudio del carnet de conducir.

-Talleres de formación y prácticas pre laborales en agricultura ecológica.

-Contacto e intermediación empresarial

-Elaboración y gestión de Convenios de Colaboración con Empresas

-Realización de Prácticas Profesionales no Laborales

-Formalización de contratos laborales

#### D. Participación social

Durante este período los jóvenes participaron en asociaciones, encuentros y actividades culturales y/o de ocio organizadas tanto desde nuestro propio recurso como por otras entidades para fomentar su inclusión social, la formación de redes de contactos y una mejor adaptación a la vida emancipada.





### RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS PARA SU REALIZACIÓN

Para la realización de este Programa se ha contado con una aportación económica de 116.822,86€.



### PROYECTO "ERASMUS +"

#### INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El Cuerpo Europeo de Solidaridad (CES) es una iniciativa de la Unión Europea que ofrece oportunidades para que los jóvenes, de entre 18 y 30 años, lleven a cabo un servicio de voluntariado o participen en proyectos en el sector de la solidaridad, en su propio país, en otro país de la Unión Europea o fuera de ella.

#### OBJETIVOS Y GRADO DE CONSECUCCIÓN

OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Colaborar con los equipos profesionales correspondientes en las reuniones de coordinación y seguimiento de los beneficiarios del servicio.	Medio
Colaborar con los monitores, educadores u orientadores en el diseño y dinamización de talleres formativos y dinámicas de grupo.	Alto
Apoyar a los monitores, educadores u orientadores en las actividades de estudio dirigido, talleres de refuerzo de inglés, talleres de inserción laboral, actividades deportivas, actividades lúdicas, etc.	Alto

Apoyar al equipo del Programa del Centro Educativo en diferentes clases de la educación formal.	Alto
Ayudar a la población beneficiaria en la adquisición y/o desarrollo de habilidades sociales, culturales y lingüísticas.	Alto
Ayudar en las actividades y tareas cotidianas de funcionamiento del centro.	Alto

### RECURSOS HUMANOS

El programa está coordinado por una trabajadora a jornada parcial, desde el Departamento de Emancipación.

PROFESIÓN	SEXO	TIPO JORNADA	DE TIPO PERSONAL
PERSONAL NO DOCENTE	1 mujer	Jornada parcial	Asalariado

### PERSONAS BENEFICIARIAS

Las personas beneficiarias son la juventud de países europeos (y de países socios del programa) entre los 18 y los 30 años que tienen interés en vivir la experiencia de voluntariado en nuestra Fundación durante un año.

### ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO

Las actividades realizadas durante el año 2022 son: talleres cultural-geográficos, apoyo a la educación formal, apoyo de tareas administrativas en diferentes departamentos, clases de apoyo extraescolar (inglés, español, economía), clases de apoyo de carné de conducir, apoyo en tareas de mantenimiento del centro, invernadero ecológico, taller de bicicletas, apoyo en labores con la infancia y la juventud de Escuela Hogar, se han organizado 7 salidas y 8 celebraciones junto con el Departamento de Emancipación.



### RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS PARA SU REALIZACIÓN

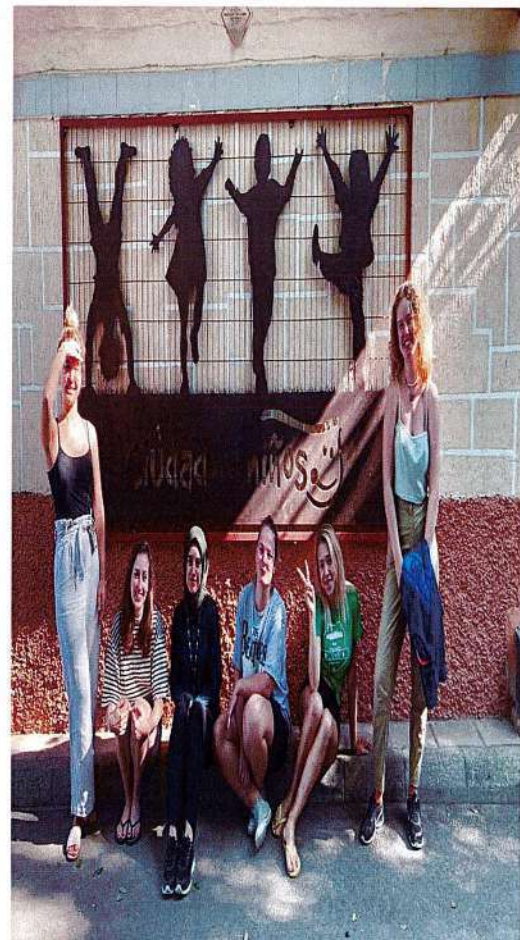
Los recursos económicos para la realización del proyecto de Voluntariado Europeo durante el año 2022 fueron 7014.48€ + 388.85€ para actividades.

### VALORACIÓN: DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Las dificultades encontradas son los retrasos de la Agencia Nacional y el Injuve en la aprobación de proyectos, pues al solicitar el proyecto, tener más margen de inicio del



proyecto (mínimo 3 meses) para poder empezar a tiempo y así cumplir con todos los objetivos del programa. También, que la llegada de todas las personas voluntarias sea en agosto, máximo principio septiembre, para poder ubicarse y empezar las tareas con el horario escolar y estar participando todo el curso. Es más complicado y menos estable si las personas voluntarias van llegando en diferentes meses.





## "CIUDAD DE LOS NIÑOS SOLIDARIA". GRANADA

### INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Entre las labores sociales de la FHOM, está el programa de ayuda de alimentos a familias más desfavorecidas de la provincia de Granada, que dio comienzo el mes de noviembre de 2013.

Este programa pretende principalmente, ofrecer la ayuda a los padres/madres de los alumnos de nuestro centro educativo, y a las familias de la zona donde está ubicado nuestro centro.

El programa surge para dar respuesta a la demanda de las necesidades alimenticias básicas de las familias que acudian a nuestro centro.

El reparto de alimentos se realiza en nuestro Centro "Ciudad de los Niños" de Granada, sito en la Ctra. de Málaga N.º 193, cp.: 18015 de Granada, los sábados a partir de las 15:30h. Previamente a esto se llevan a cabo las labores de recogida de alimentos y clasificación de estos.

### OBJETIVOS Y GRADO DE CONSECUCCIÓN

OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cubrir las necesidades alimenticias básicas de las familias más necesitadas principalmente del barrio de la chana y Bobadilla, ampliándose al resto de la provincia en algunos casos.</li> </ul>	ALTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en las labores sociales de la zona donde está ubicado nuestro centro</li> </ul>	ALTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar el programa como una actividad más de nuestro centro</li> </ul>	MEDIO

### RECURSOS HUMANOS

PROFESIÓN	SEXO	TIPO DE JORNADA	TIPO DE PERSONAL
Personal de mantenimiento	1 hombre	Jornada completa	Personal asalariado
Personal voluntario	<ul style="list-style-type: none"> <li>6 jóvenes hombres pertenecientes al</li> </ul>		



	<p>Departamento de Emancipación del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 1 mujer voluntaria externa al centro</li><li>• 2 hombres voluntarios externos al centro</li><li>• 1 hermano (religioso) del centro</li></ul>
--	--

#### PERSONAS BENEFICIARIAS

Este programa está dirigido a las familias desempleadas, y sin apenas ingresos, de padres/madres de alumnos/as y ex alumnos de nuestro centro, y principalmente a familias residentes en las zonas de "BOBADILLA" y "LA CHANA".

Además, la fundación también ha atendido durante el año 2022 a familias de otros municipios de la provincia de Granada.

Se atendieron aproximadamente a unas 60 familias por cada jornada de reparto.

#### ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO

- ❖ Entrevista inicial de evaluación de la situación del solicitante.
- ❖ Entrega de documentación que acredite dicha situación (Demanda de empleo, certificado de empadronamiento de toda la unidad familiar, documentación identificativa)
- ❖ Firma de documentación en relación con la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999 de 13 de diciembre
- ❖ Labores de clasificación de los alimentos a repartir.
- ❖ Reparto de alimentos

#### RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS PARA SU REALIZACIÓN

Los alimentos nos llegan a través del Banco de Alimentos de Granada, la panadería "El Salvador" situada en el pueblo de Gójar y la panadería "Pan Huétor" situada en el pueblo de Huétor y de algunas donaciones espontáneas.

Este programa no cuenta con ninguna ayuda económica para su funcionamiento

#### VALORACIÓN Y ROPUESTAS DE MEJORA

Durante el año 2022 la proporción de familias atendidas en cada jornada de reparto fue de 80 aproximadamente, por lo que se estima como necesario disponer de más personal para el desarrollo del programa.





## Ciudad de los Niños Huelva

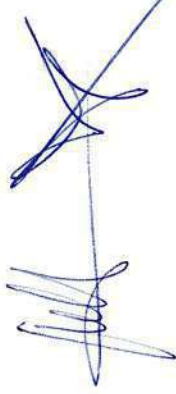
### DELEGACIÓN DE HUELVA

La Delegación en Huelva de la Fundación Hermanos Obreros de María se ubica en el extrarradio de la capital onubense -concretamente en la Carretera de Gibraleón, Km. 6-, y nació en los años 70 del siglo XX debido a la necesidad que demandaba la sociedad onubense de que existiesen plataformas educativas adecuadas a la población de menores y jóvenes en situación de riesgo psicosocial.

La oferta inicial por parte de la Fundación en Huelva de una residencia para acoger a menores y formarlos en competencias sociales y profesionales se fue ampliando con la creación y establecimiento de conciertos de centros educativos de enseñanza reglada que continuarán con la línea de ofrecer respuestas adecuadas a esta población de niños, niñas y jóvenes, así como con convenios de colaboración en materia de protección de menores mediante la oferta de recursos residenciales básicos.

En la actualidad, los recursos de la FHOM en Huelva constituyen un referente de atención a la población de menores y jóvenes en situación potencial y real de riesgo psicosocial en la provincia.

Las infraestructuras y espacios con los que cuenta para ofrecer respuestas y alternativas socioeducativas a la población de menores y jóvenes objeto de intervención se adecuan y ajustan a las necesidades y características de dicha población y a las exigencias normativas. En este sentido, la entidad ofrece espacios polivalentes de ocio y tiempo libre, instalaciones adecuadas para garantizar la asistencia y educación de los menores con medida temporal de acogimiento residencial y aquéllos matriculados en el Centro Docente. Por otra parte, al ubicarse en la periferia de la capital onubense, garantiza un ambiente propicio de atención educativa.





## "CPD "CIUDAD DE LOS NIÑOS HUELVA"

### INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

La Delegación en Huelva de la Fundación Hermanos Obreros de María se ubica en el extrarradio de la capital onubense -concretamente en la Carretera de Gibraleón, Km. 6, y nació en los años 70 del siglo XX debido a la necesidad que demandaba la sociedad onubense de que existiesen plataformas educativas adecuadas a la población de menores y jóvenes en situación de riesgo psicosocial.

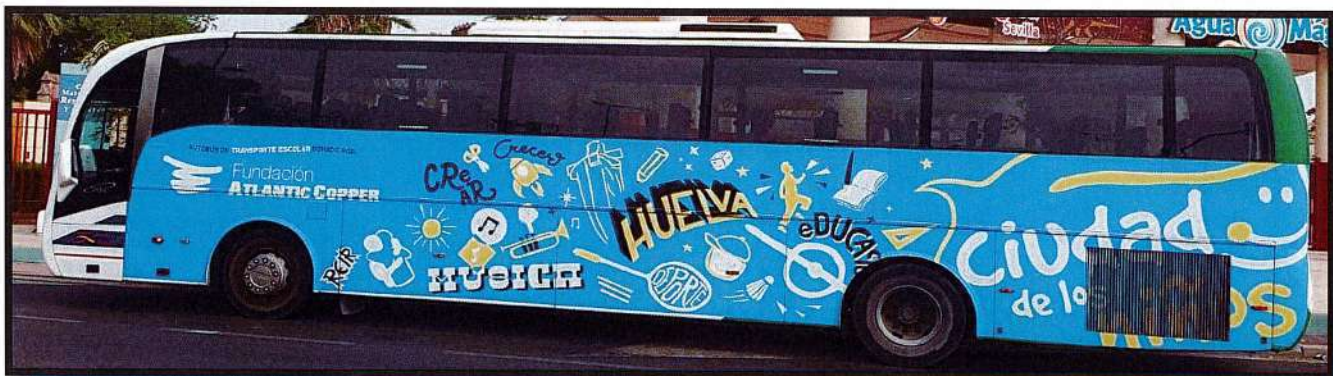
La oferta inicial por parte de la Fundación en Huelva de una residencia para acoger a menores y formarlos en competencias sociales y profesionales se fue ampliando con la creación y establecimiento de conciertos de centros educativos de enseñanza reglada que continuaran con la línea de ofrecer respuestas adecuadas a esta población de niños, niñas y jóvenes, así como con convenios de colaboración en materia de protección de menores mediante la oferta de recursos residenciales básicos.

En la actualidad, los recursos de la FHOM en Huelva constituyen un referente de atención a la población de menores y jóvenes en situación potencial y real de riesgo psicosocial en la provincia.

Las infraestructuras y espacios con los que cuenta para ofrecer respuestas y alternativas socioeducativas a la población de menores y jóvenes objeto de intervención se adecuan y ajustan a las necesidades y características de dicha población y a las exigencias normativas. En este sentido, la entidad ofrece espacios polivalentes de ocio y tiempo libre, instalaciones adecuadas para garantizar la asistencia y educación de los alumnos y alumnas matriculados en nuestro centro.

El CPD Ciudad de los Niños de Huelva, recurso educativo reglado concertado con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, con código: 21001648, nace dentro de un Proyecto Integral de Educación amplio de vocación de servicio a la infancia y juventud en general, sobre todo, a aquella que más atención merece de implicación, dedicación y comprensión por parte de la sociedad de derechos y deberes en la que estamos inmersos todos.

Desde esta perspectiva, todos nuestros esfuerzos van encaminados a que todos nuestros alumnos y alumnas, y especialmente aquéllos que menos oportunidades han tenido para adaptarse a la sociedad, reciban una educación integral que les permitan ser competentes social y personalmente, abogando por la igualdad de oportunidades y la formación para la responsabilidad, participación e implicación activa en la sociedad.





## OBJETIVOS Y GRADO DE CONSECUCCIÓN

OBJETIVO	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Favorecer el desarrollo integral del alumnado, intentando dar respuesta las necesidades de este en función de sus características personales y sociales.	ALTO
Favorecer el diseño y desarrollo de cuantas actuaciones sean necesarias y adecuadas para garantizar la implementación de respuestas educativas y asistenciales que redunden positivamente en el proceso madurativo de los alumnos matriculados y acogidos en función de sus características y necesidades; desarrollando sus competencias personales y sociales; la actitud responsable, solidaria y crítica, desde un enfoque preventivo, integral, inclusivo y normalizado.	ALTO
Ofrecer al alumnado un ambiente lo más normalizado posible, que permita favorecer su desarrollo madurativo integral.	ALTO
Potenciar conductas adecuadas de salud física, psíquica y social, atendiendo a la multidimensionalidad del alumnado como ser social situado en un contexto determinado.	ALTO

## RECURSOS HUMANOS

Para el desarrollo de todo el conjunto de actividades, proyectos y programas diseñados, hemos contado con una plantilla multiprofesional de maestros y maestras, profesores y profesoras especialistas, psicopedagogos, trabajadora social, cuidadores, monitores y conductores, que se esfuerzan en ofrecer respuestas educativas de calidad a la población de niños, niñas y jóvenes matriculados.

PERSONAL	SEXO		TIPO DE JORNADA		TIPO DE CONTRATO	
DOCENTE	Hombres	18	Completa	29	Indefinido	28
	Mujeres	24	Parcial	13	Temporal	14
PAS Y PCT	Hombres	4	Completa	5	Indefinido	8
	Mujeres	5	Parcial	4	Temporal	1

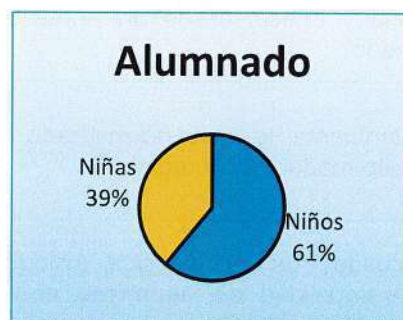


## PERSONAS BENEFICIARIAS

En el momento de hacer la presente memoria, hemos tenido en cuenta la gran variabilidad en la matriculación del alumnado debido a las características ya mencionadas anteriormente.

La población de alumnos y alumnas matriculados al acabar el año 2022 es de 169 alumnos y alumnas.

Atendiendo a la distribución por sexo, nos encontramos que el total de niños que cursan estudios en nuestro Centro asciende a 103, siendo el número de niñas matriculadas 66. Dicha información se presenta en el siguiente gráfico:



De los 169 niños y niñas que están matriculados en el centro, 11,83% de diferentes nacionalidades como son: argelina, brasileña, colombiana, marroquí, paraguaya, rumana, ucraniana y venezolana.

## ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO

A continuación, se enumeran los diferentes programas y actividades que se llevan a cabo en el C.D.P. Ciudad de los Niños de Huelva, que son:

### ❖ Unidades Concertadas:

- Unidad Mixta de Segundo Ciclo de Educación Infantil (tres, cuatro y cinco años)
- Educación Primaria. Una unidad por cada curso: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto
- Educación Secundaria Obligatoria. Una unidad por cada curso: Primero, Segundo, Tercero y Cuarto
- Formación Profesional Básica (Informática y Comunicaciones). Una unidad por cada curso: Primero y Segundo

- Educación Especial: Dos unidades de Apoyo a la Integración, una Unidad de Compensación Educativa y un Aula Específica de Formación Básica Obligatoria (Psíquico).
  
- ❖ Departamento de Orientación y Departamento Social: Reforzando, orientando, asesorando y apoyando a toda la comunidad educativa del Centro en la mejora de los procesos de enseñanza – aprendizaje.
  - El Departamento de Orientación, compuesto por la Orientadora del centro y los profesionales especializados en educación especial y pedagogía terapéutica, vela por que se den las mejores respuestas a las necesidades educativas del alumnado, asesorando al profesorado y familias, realizando un seguimiento constante, y ayudando al profesorado a adaptar los recursos, metodologías y niveles educativos en función de las características y necesidades de cada alumno/a.
  
  - Un tema que nos preocupa es garantizar la asistencia regular de los alumnos y alumnas a nuestro centro educativo para favorecer así el adecuado desarrollo social y personal de los mismos, al tiempo que cumplimos con la normativa estatal vigente de la obligatoriedad de la enseñanza. Así, nuestro Centro, desde hace varios cursos, pertenece a la Comisión Zonal de Absentismo. Con ello y a través de nuestro Departamento Social, pretendemos solucionar los posibles casos de absentismo escolar que se puedan producir, con la intención de prevenir, tratar y solucionar dichos casos.
  
- ❖ Otros Programas y/o Actividades que desarrollan a lo largo del curso son:
  - Convivencia Escolar
  
  - Creciendo en Salud
    - Programa de Prevención de Drogodependencia.
    - Programa de Alcohol y Sociedad
    - Programa de Alimentación Saludable
    - Programa de Higiene Bucodental
  
  - Escuela Espacio de Paz
    - Programa de Mediación Escolar
    - Programa de Prevención y Resolución de Conflictos
    - Programa de Modificación de Conducta
    - Programa de Coeducación
  - Educación Emocional





- Programa de Habilidades Sociales
- Taller de Psico-afectividad
- Taller Afectivo-Sexual
- Taller de Sexualidad
- Plan de Compensación Educativa
  
- Plan de Salud Laboral y PRL
  
- Plan de Igualdad de Género en Educación
  
- Plan de Igualdad y Protocolo de Acoso
  
- Práctica Universidad:
  - CC.E y Psicología
  - Ed. Social
  
- Prácticum:
  - Grado Maestro
  - Máster de Secundaria
  
- Programa Deporte en la Escuela
  
- Programa de Lecto-Escritura
  
- Programa de Orientación Vocacional, Académica y Profesional
  
- Transformación Digital Educativa

❖ Gratuidad de todo el material escolar que necesita el alumnado: cuadernos, bolígrafos, lápiz, mochilas, además de los libros de textos, gracias al Programa de Gratuidad de Libros de Texto de la Junta de Andalucía.

❖ Asociación "31 de mayo", compuesta por personal del Centro.



#### RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS PARA SU REALIZACIÓN

*Conciertos Educativos (2º y 3er Trimestre del Curso 2021/2022 y 1er Trimestre del Curso 22/23)*

- Educación Infantil: 7.011,29 €
- Educación Primaria: 42.067,67 €
- Educación Secundaria Obligatoria: 37.694,27 €
- Formación Profesional Básica / Ciclo Formativo de Grado Básico: 22.112,54 €
- Educación Especial Primaria: 67.237,03 €
- Planes de Compensación Educativa: 29.772,46 €
- Gratuidad de Libros de Texto: 2.004,75 €

#### *Subvenciones*

- Absentismo Escolar (Curso 22/23): 5.000 €
- Premios Valor Social (Fundación CEPESA): 15.000 €
- IRPF – Continuidad de obra: 59.239,44 €

#### *Convenios/Donaciones*

- **Decathlon:** En el mes de septiembre de 2020 recibimos la cantidad de 10.669,62 € por parte de Decathlon, en base al convenio de colaboración que se ha firmado con ellos. Este dinero se ha de gastar en compras de material deportivo en las tiendas de Decathlon, en un periodo máximo de cuatro años. Este convenio también recoge algunos aspectos como jornadas deportivas realizadas por los monitores de Decathlon, compromiso de acogida de alumnado para realizar prácticas, jornadas en navidad para la recogida de juguetes para nuestros niños y niñas.

#### **VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA**

De manera general, la valoración que hacemos es positiva, ya que los objetivos propuestos a principio de curso se han alcanzado o están en proceso de consecución.

Aunque aún queda mucho por hacer, consideramos que el crecimiento y la mejora del centro ha sido muy positivo en todos los sentidos, destacando especialmente:

- Aumento de ratio



- Saneamiento de cuentas
- Mejora de las instalaciones
- Mejora de las relaciones personales
- Acercamiento a la Diócesis onubense

Tenemos que seguir trabajando en la misma línea para seguir mejorando día a día.

## PROGRAMA DE CENTRO DE DÍA "HUELVA"

### INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El Programa de Centro de Día constituye uno de los pilares fundamentales de la Fundación Hermanos Obreros de María y de su recurso fundamental: Ciudad de los Niños.

Por sí mismo, constituye un ámbito compensador y potenciador del C.D.P. Ciudad de los Niños en Huelva, ya que constituye la apuesta educativa que la Fundación oferta más allá de los conciertos educativos, debido al carácter de servicio público y desinteresado que define el ideario fundacional.

El Programa de Centro de Día, constituye un abanico de recursos, actividades, proyectos y programas que buscan potenciar la competencia social y personal del alumnado objeto de intervención, que nace ante la necesidad sentida de seguir en la línea de ofrecer respuestas socioeducativas a las necesidades de la población infanto-juvenil que se encuentra en situación de exclusión y riesgo psicosocial.

### OBJETIVOS Y GRADO DE CONSECUCCIÓN

OBJETIVO	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Compensar y paliar, en las medidas de nuestras posibilidades, las necesidades básicas de nuestro alumnado en riesgo de vulnerabilidad y/o exclusión social.	ALTO
Favorecer el diseño y desarrollo de cuantas actuaciones sean necesarias y adecuadas para garantizar la implementación de respuestas educativas y asistenciales que redunden positivamente en el proceso madurativo de los alumnos matriculados y acogidos en función de sus características y necesidades; desarrollando sus competencias personales y sociales; la actitud responsable, solidaria y crítica, desde un enfoque preventivo, integral, inclusivo y normalizado.	ALTO
Ofrecer al alumnado un ambiente lo más normalizado posible, que permita favorecer su desarrollo madurativo integral.	ALTO

Potenciar conductas adecuadas de salud física, psíquica y social, atendiendo a la multidimensionalidad del alumnado como ser social situado en un contexto determinado.	ALTO
---	------

### RECURSOS HUMANOS

Los profesionales que han trabajado en este Programa han sido un total de 7 personas, siendo 3 varones y 4 mujeres.

PERSONAL	SEXO		TIPO DE JORNADA		TIPO DE CONTRATO	
	PAS y PCT	Hombres	2	Completa	4	Indefinido
Mujeres		4	Parcial	2	Temporal	0

Contamos también con la colaboración de 6 profesionales, 1 hombre y 5 mujeres, procedentes del Programa Municipal Cultura en los Barrios, del área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Huelva, cuya función es impartir las actividades extraescolares y ayudar al reparto de la merienda del alumnado que participa en las mismas.

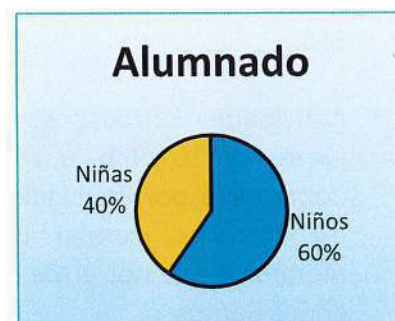
Además de estos profesionales, están los docentes que, de manera voluntaria, en sus horas no lectivas, colaboran para el buen funcionamiento de servicios como el desayuno o el comedor escolar.

### PERSONAS BENEFICIARIAS

Alumnos y alumnas matriculados en el C.D.P. Ciudad de los Niños de Huelva, que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La población de alumnos y alumnas matriculados durante el curso 2022/2023 que se encuentran en situación de vulnerabilidad es de 149.

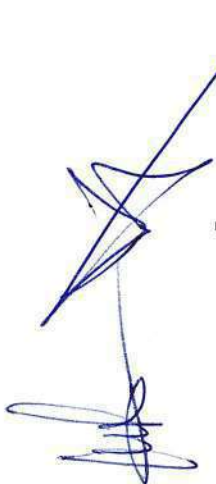
Atendiendo a la distribución por sexo, nos encontramos que el total de niños que cursan estudios en nuestro Centro asciende a 89, siendo el número de niñas matriculadas 60. Dicha información se presenta en el siguiente gráfico:





## ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO

- **Transporte Escolar:** Para garantizar la asistencia de todo el alumnado al centro educativo, se oferta un servicio de transporte escolar gratuito. Casi la totalidad del alumnado se beneficia de este servicio que realiza cinco viajes al día: 8:30, 9:30, 15:15, 15:45, 17:45
- **Aula Matinal:** Con una población beneficiaria de 15 alumnos/as. La línea de trabajo de esta unidad, la cual está abierta de 08:30 a 09:30 horas de la mañana, está encaminada a fomentar la adquisición de hábitos sociales: respeto a las normas de convivencia y al horario establecido, disciplina en el trabajo, cuidados del material y del mobiliario. Todo ello, bajo los principios de actividad y creatividad, desarrollando juegos cooperativos, animación a la lectura, manualidades, proyección de películas, relajación y refuerzo escolar. Pretendiendo ser un recurso para aquellas familias que necesitan que sus hijos e hijas se incorporen al centro antes de comenzar la jornada escolar.
- **Desayuno Escolar:** Antes de comenzar la jornada escolar, el alumnado toma el desayuno en el comedor escolar, cubriendo así sus necesidades alimenticias desde primeras horas de la mañana. Estos desayunos están compuestos por: leche, cacao, zumo, pan, cereales, galletas, fiambre, ...
- **Comedor Escolar:** Servicio de comedor gratuito, gracias a la subvención que otorga la Junta de Andalucía a centros docentes privados con planes de compensación educativa autorizados por la Consejería competente en materia de educación para facilitar la permanencia en el sistema educativo del alumnado escolarizado en los mismos, mediante la prestación del servicio de comedor escolar. Para llevar a cabo este servicio de comedor escolar, se ha contratado el Catering Roysa Luna S. L., de La Palma del Condado (Huelva), con CIF: B21570957. El programa alimenticio sigue estrictamente las recomendaciones de la Junta de Andalucía en cuanto a la elaboración y administración de una dieta equilibrada que favorezca un desarrollo saludable, que prevenga la obesidad y otras alteraciones y enfermedades relacionadas con la misma. El número de alumnos y alumnas beneficiarios es de 165.
- **Actividades Extraescolares:** Durante tres tardes a la semana (martes, miércoles y jueves de 16,00 h. a 18,00 h.), el programa de actividades extraescolares está compuesto por los siguientes talleres: baile de salón, cerámica, estética, guitarra, manualidades, zumba. Estas actividades extraescolares son impartidas por los monitores que nos envía el Ayuntamiento de Huelva, gracias al programa de Cultura en los Barrios.
- **Merienda:** Tras las actividades extraescolares se reparte al alumnado la merienda, que toman en el centro antes de montarse en el transporte escolar de vuelta a sus



casas. Estas meriendas suelen consistir en: leche, cola-cao, zumo, pan, nocilla, paté, galletas, fiambre, ...



## RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS PARA SU REALIZACIÓN

### Subvenciones

- **Desayunos:** sufragados casi en su totalidad con la subvención de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. En concreto con la Subvención destinada a entidades privadas para programas que se desarrollen en el marco de la solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía. La cuantía recibida por el centro ha sido de **21.492,93€**.
- **Comedor:** sufragado gracias a la subvención de la Consejería de Educación. En concreto con la Subvención destinada a centros docentes privados con planes de compensación educativa autorizados por la Consejería competente en materia de educación para facilitar la permanencia en el sistema educativo del alumnado escolarizado en los mismos, mediante la prestación del servicio de comedor escolar. La cuantía recibida por el centro ha sido de **133.181,82 €**.
- **Ayuntamiento de Huelva:** El Ayuntamiento de Huelva nos concede una subvención de **7.000 €** para realizar diferentes actividades con el alumnado.
- **Ayuntamiento de San Juan del Puerto:** Tenemos un convenio firmado con el Ayuntamiento de San Juan del Puerto para atender a alumnos y alumnas de esa población. En base a este convenio, este Ayuntamiento nos abonará la cantidad de **7.200 €** (100 € por alumno y mes) para sufragar los gastos derivados del transporte de los mismo.
- **Ayuntamiento de Puebla de Guzmán:** El Ayuntamiento de Puebla de Guzmán nos ha concedido una subvención de **12.000 €** para adquirir una furgoneta de 9 plazas para el transporte del alumnado.
- **Ayuntamiento de El Almendro:** El Ayuntamiento de El Almendro nos concede una subvención de **2.500 €** para realizar diferentes actividades con el alumnado.

### Convenios/Donaciones

- **Atlantic Copper:** Como suele ser habitual, en el mes de diciembre recibimos una donación de la Fundación Atlantic Copper de **4.400 €**.

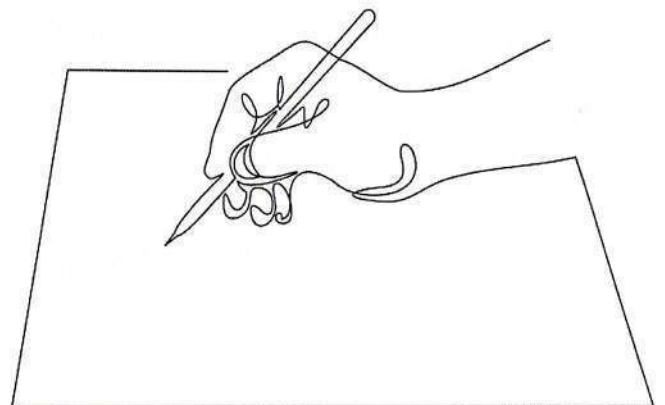


- **Don Simón:** El grupo J. García Carrión – Cítricos El Andévalo, nos ha donado una gran cantidad de zumos que irán destinados a complementar los desayunos y las meriendas del alumnado del centro.
- **Fundación La Caixa:** Entrega de zapatos de deporte para el alumnado del centro, entrega de material escolar (mochilas, lápices, estuches,) entrega de juguetes para regalar a los más pequeños en navidad.
- **Convenio de Voluntariado con el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU) de la Universidad de Huelva (UHU).**

#### VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

El centro de día es uno de los aspectos fundamentales de nuestro colegio, la característica que nos hace diferente a todos los demás y que nos permite poder dar una respuesta integral que cubra las necesidades más básicas de nuestro alumnado.

En este sentido creemos que estamos dando una buena respuesta tanto al alumnado como a sus familias, aunque siempre se puede mejorar, pero la valoración general que hacemos del programa es muy positiva.







## Ciudad de los Niños Málaga

### DELEGACIÓN DE MÁLAGA

---

El Centro Ciudad de los Niños de Málaga nació como una obra Benéfico Social llevada a cabo por los Hermanos Obreros de María, cuya creación siempre estuvo en la mente del Hermano Carlos Fernández Dorador, ya que él había vivido muchos años en esta ciudad y conocía la situación social y en especial de la infancia y la juventud malagueña.

Tras muchos años de esfuerzos, el 19 de noviembre de 1977, se inaugura el primer pabellón de la Ciudad de los Niños que constaba de dos plantas, en las que se albergaban los comedores, sala de juegos, cocina, almacén, despachos, dormitorios, capilla, aseos, duchas y servicios. Ya el 1 de septiembre de 1983, se inaugura el nuevo pabellón, que acogerá a un centenar de niños, adaptándose el anterior como Centro Escolar.

Con el transcurso del tiempo, como repuesta a las necesidades que iban surgiendo, se construyó un hogar infantil, al que denominamos "La Casita", instalaciones deportivas, huerto escolar, parque infantil, piscina preolímpica, minizoológico, granja de vacuno y porcino.

Para llevar a cabo su labor, Ciudad de los Niños de Málaga cuenta, entre otros, con los siguientes edificios e instalaciones, distribuidos sobre la superficie total que constituye el Centro. Hay un centro escolar, dos Edificios dedicados a los dos Hogares Infantiles, en los que hay dormitorios, comedor, cocina, salas de estar y televisión, despachos y aseos para atender a los menores acogidos. También se cuenta con



zonas deportivas y de ocio, con una piscina, con una gran sala de usos múltiples, talleres y zonas ajardinadas.

Finalmente reseñar que Ciudad de los Niños ha contado en el año 2012 con un número aproximado de 30 profesionales educativos, que han desarrollado su labor en los distintos Programas que se enuncian a continuación. Además, se ha contado con 10 profesionales más que pertenecen a los sectores de cocina, limpieza, administración y mantenimiento.

## C.D.P. CIUDAD DE LOS NIÑOS. MÁLAGA

### INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El colegio Concertado Ciudad de los Niños, que se encuentra ubicado en la Finca Los Asperones, en la carretera que une la Colonia Sta. Inés con Campanillas, entre el asentamiento de viviendas de los Asperones 1 Fase y el nuevo Parque Cementerio, se encuentra autorizado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, con el Código 29010705 para impartir las siguientes enseñanzas:

- **Educación Infantil:** autorizado por Orden de 30/08/2004 (BOJA de 05/10/2002) para 3 unidades.
- **Educación Primaria:** autorizado por Orden de 30/01/1997 (BOJA de 04/03/1997) para 6 unidades.
- **Educación Secundaria Obligatoria:** autorizado por Orden de 30/01/1997 (BOJA de 04/03/1997) para 4 unidades.
- **Educación Especial:** autorizado por Orden de 04/06/1990 (BOJA de 22/06/1990) para 2 unidades.

Durante el año 2022 han estado y están en funcionamiento:

- **Educación Infantil:** Integrada por una Unidad de 3-4 y 5 años.
- **Educación Primaria:** Formada por cinco Unidades (1º-2º, 3º, 4º, 5º y 6º)
- **Educación Secundaria Obligatoria:** con cuatro Unidades.
- **Educación Especial:** Formada por una Unidad de Apoyo a la Integración y una Unidad de Psíquicos.

### OBJETIVOS Y GRADO DE CONSECUCCIÓN

OBJETIVO	GRADO DE CONSECUCCIÓN
	N

<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar en la convivencia diaria actitudes y hábitos democráticos, basados en el respeto, en la pluralidad, en la libertad, en la tolerancia y en la solidaridad para comprender y valorar las diversas actuaciones humanas.</li> </ul>	ALTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Favorecer el desarrollo de la identidad cultural de las minorías étnicas, potenciando actitudes de respeto y comunicación, de tal forma que se facilite la integración y participación social de todos.</li> </ul>	ALTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actuar con autonomía en las actividades habituales y en las relaciones de grupo, desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas y establecer relaciones afectivas.</li> </ul>	ALTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Colaborar en la planificación y realización de actividades de grupo, aceptar las normas y reglas que democráticamente se establezcan, respetando los diferentes puntos de vista y asumiendo las responsabilidades que correspondan.</li> </ul>	ALTO

## RECURSOS HUMANOS

Para llevar a cabo este Programa se ha contado con el siguiente personal:

PROFESIÓN	SEXO	TIPO DE JORNADA	TIPO DE PERSONAL
PERSONAL DOCENTE	6 hombres 19 mujeres	De ellos el 46% trabajan a jornada Completa	Personal asalariado
LOGOPEDA	1 mujer	12h/semana	Personal asalariado
ORIENTADORA	1 mujer	4h/semana	Personal asalariado
PAS	3 mujeres	80h/semana	Personal Asalariado

## PERSONAS BENEFICIARIAS

Los beneficiarios de este programa son los alumnos y alumnas que se encuentran matriculados en dicho Centro.



Debido al hecho de que la matriculación está abierta durante todo el curso escolar, los datos que aquí aparecen han sido calculados tomando como referencia los valores entre los momentos de mínima y máxima matriculación.

Durante el año 2022 se ha atendido a un total de 149 alumnos/as.

Debido a las características de nuestro alumnado y Centro y, siendo coherentes, los grupos que se configuran a principio de curso sufren continuas modificaciones. Son grupos flexibles cuyo número aumenta o disminuye en función de los ingresos o bajas que se producen a lo largo del curso. Son grupos muy heterogéneos en cuanto a niveles de conocimientos, intereses y edades del alumnado, lo cual dificulta el proceso de aprendizaje.

### ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO

Los distintos cursos han realizado aquellas actividades culturales y recreativas que han considerado oportunas para hacer una enseñanza insertada en la vida, no limitada al espacio del aula, teniéndose como objetivo el contacto con el entorno circundante.

Durante el año 2022 se han desarrollado las siguientes actividades:

- Educación Infantil.
- Educación Primaria.
- Educación Especial.
- Educación Secundaria.
- REFUERZO COVID.
- Participación en el Aula de Convivencia: Integrada dentro del Plan de convivencia que se ha establecido dentro del centro. A ella acuden los alumnos que precisen de algún tipo de intervención con el objetivo de mejorar el clima y la relación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Actividades relacionadas con la Paz, dentro del Proyecto "Escuela: espacio de paz", en colaboración con alumnos y alumnas en prácticas de un Ciclo Superior



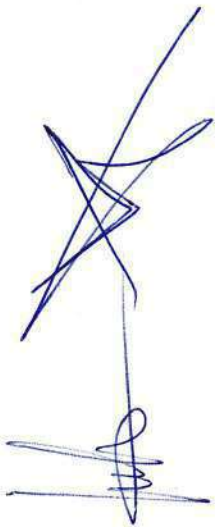
Handwritten signature in blue ink.

de Animación Sociocultural y de Integración Social. Semanalmente se tienen sesiones por clase, en las que se trabajan los distintos temas que mensualmente se han establecido.

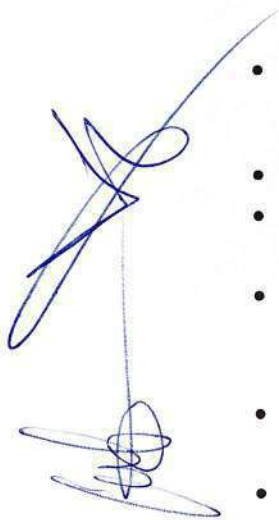
- Actividades de Coeducación: también en colaboración con las alumnas en prácticas, se trabaja la igualdad entre hombres y mujeres, la relación de respeto y colaboración entre los dos géneros.
- Programa de Estimulación del lenguaje: se lleva a cabo por la logopeda del centro, en el cual se evalúa e intervienen con todos los alumnos y alumnas del centro.
- Actividades de Educación Sexual.
- Programa "Forma Joven": es un programa de salud dirigido a promover conductas saludables. Se trata de aportar al alumnado instrumentos y recursos para que puedan afrontar los riesgos para su salud más comunes y más frecuentes. Los talleres realizados son:
  - Cuanto azúcar tomo.
  - Métodos anticonceptivos.
  - Salud bucodental.
  - Talleres RCP y Primeros Auxilios.
  - ITS.
  - Igualdad de género.
  - Ejercicio físico y alimentación.
  - Salud mental y ansiedad.
  - Adicciones.
  - Asesorías mensuales con el enfermero referente.
- Programa de Educación Vial. Además del material del que se dispone, contamos con la colaboración de la Policía Local que acude al centro a realizar diversas actividades con los alumnos y alumnas. Y charlas de acoso escolar por parte de la Policía Nacional.
- Orientación Profesional y Laboral: se valora a cada alumno/a en cuanto a su capacidad y a sus intereses, para poder ir asesorándole en la elección de asignaturas y en los estudios posteriores a la enseñanza obligatoria. Se organizan una serie de sesiones, a las que acudeen personal del SAE, Escuelas Taller, Cursos de FPO, Técnicos de la Red araña... en las que se aporta información complementaria con miras al futuro de los alumnos y alumnas. Se les asesora sobre la elaboración del curriculum, la búsqueda y el mantenimiento del empleo.



- Asesoramiento Familiar: desde la llegada del menor al centro, el Equipo Directivo recoge toda la información que se considere necesaria con respecto a la familia. Dicha información es trasladada a la orientadora del centro, analizándose de forma conjunta la necesidad de una intervención específica con cada familia. Se atiende aquellos casos que el Equipo Directivo considere pertinente, para poder dar pautas educativas nuevas, modificar las que se estiman poco convenientes o reforzar las adecuadas. Se apoya a las familias para que realicen los estudios médicos que sean precisos para así poder evaluar y ayudar a nivel escolar al alumno/a. Así como se estará dispuesto para cualquier tipo de intervención que sea precisa en beneficio del alumno/a o de la familia.
  
- Otros Cursos que también se están impartiendo:
  - Creciendo en Salud.
  - Escuela TIC 2.0
  - Prácticum Grado Maestro
  - Prácticum Máster.
  - Plan de Salud Laboral.
  - Plan Compensación Educativa.
  - Plan Igualdad de Género.
  - Mediador.
  
- Actividades realizadas dentro del "Plan de Igualdad" y "Educar para la convivencia".
  
- "Sensibilización contra la violencia de género" a través de asociación IMERIS, dedicada a la atención e intervención a menores y familias en situación de conflicto social y/o familiar.
  
- Programa educativo "Vivir en Igualdad" donde engloba la igualdad y el conocimiento hacia otras culturas, favoreciendo la convivencia pacífica. Nos ofrecieron la información necesaria sobre la diversidad familiar existente, asimilando la normalidad de cada una de las posibles situaciones.
  
- "Educación afectiva sexual", taller teórico-práctico donde se trabajó la diversidad sexual, haciendo hincapié en las diferencias de género, identidad, orientación desde el respeto y la tolerancia y el concepto de sexualidad saludable y consciente en un marco inclusivo y con perspectiva de género.
  
- Charlas de la policía local con "Riesgos de Internet" cuyo objetivo es mantener informados a los menores y tratar la prevención para evitar delitos que se producen a través de las nuevas tecnologías y redes sociales.



- "Prevención y peligros de las drogas", concienciar sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias nocivas y la necesidad de acabar con las conductas violentas del ámbito escolar.
- "Conducir bajo los efectos del alcohol"
- "Responsabilidad penal del menor".
- "Como cuidar y preservar nuestro entorno"
- "Igualdad y violencia de género"
- Programa "Forma Joven" en colaboración con el Centro de Salud de la zona, nos impartieron una serie de talleres como fueron:
  - "Las Cachimbas"
  - "Educar en Igualdad"
- Programa "Aprendo a regularnos", con este bloque de talleres impartidos por parte del Ayuntamiento, con sesiones teórico-prácticas en las que se dio la oportunidad a nuestros alumnos para aprender a escuchar y el autoconocimiento a nivel corporal, emocional y mental, buscando mejorar con ello los estados de estrés, conductas disruptivas, situaciones de baja autoestima, tensión, agotamiento, favoreciendo la empatía en pro de una mejora de la convivencia.
- Taller "Prevención del Absentismo" impartido para los alumnos de 5º y 6º de E.P. con una duración de 16 horas distribuidas en sesiones semanales de 1 hora. Donde se pretende acompañar al niño y a la niña partiendo de su individualidad y diferencia, pero como parte de un todo. Entendiendo la educación como algo que comprende no solo lo académico, sino también el mundo emocional-afectivo, cuerpo-percepción. Se trabaja la inclusión para que ningún niño y niña se sienta excluido y repercuta en el grupo-clase de manera positiva, reflejándose en las calificaciones y en el interés por asistir a clase.
- Desde el área de sostenibilidad medioambiental del Ayuntamiento se impartieron talleres como:
  - "Cuidando mi barrio"
  - "Esto me suena" para concienciar al alumnado de la necesidad del control del ruido, para erradicar en la medida de lo posible la contaminación acústica.
  - "Huellas en el aula", cuyos objetivos fueron, conocer e interiorizar el concepto de convivencia responsable de animales (CRA) y de protección animal (PA) de manera lúdica.
  - Visita al centro zosanitario municipal, cuyo objetivo es educar e informar sobre la tenencia responsable de animales.
  - Visita al Parque de Málaga, cuyo objetivo es conocer la historia y la influencia del parque en nuestra ciudad, sensibilizar a los escolares sobre la importancia de los espacios verdes.





- Visita al Museo de Vino, conocer la historia de las artes decorativas, el vidrio y el cristal, a través de la vida doméstica y europea.



### RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS PARA SU REALIZACIÓN

Para la realización de este Programa se ha contado, en el año 2022, con la cantidad de **171.063,58\_€**, cantidad que ha sido destinada a las actividades propias del Programa y ha sido justificada en tiempo y forma ante la Consejería de Educación.

Las cantidades aportadas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía por programas son:

- Educación Infantil – 7.083,43 €
- Educación Primaria – 35.417,11 €
- Educación Especial – 60.379,44 €
- Educación Secundaria – 38.088,88 €
- Plan de Compensación – 30.094,72 €

Y, por otro lado, 1.095,99 € para gastos provenientes del Programa de Gratuidad de Libros de Texto.



### VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Para el curso que viene convendría continuar haciendo un esfuerzo en las inversiones en material didáctico a nivel de aula o ciclo, como apoyo a una mejor calidad de la enseñanza. Pero, esto es difícil de conseguir debido a los elevados gastos de mantenimiento y funcionamiento del Centro y, porque además es necesario añadir el gasto del transporte escolar.

También influye la variedad del alumnado y las necesidades diversas que éste tiene, haciendo que se precise un material didáctico muy diverso y específico, como juegos, diapositivas, vídeos, etc., que le resulte altamente motivador y atractivo, y realizando salidas, visitas y excursiones como forma de completar su aprendizaje.



Se está incidiendo en las matemáticas con más nivel por el tipo de alumnado que nos está llegando para darles también una oportunidad al que quiere seguir estudiando. Así como se está trabajando más la interculturalidad.

Trabajar con método ABN en las Matemáticas de Primaria, como recurso de atención a la diversidad.

- Plan Lector en las áreas curriculares destinado a favorecer la competencia lectora del alumnado y la apropiación del gusto por la lectura. Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos.

- Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.

- Trabajar proyecto de Ciencia Viajera, a través de las redes sociales, como apoyo las áreas de Ciencias y tecnología

- Implicar a las familias en los Proyectos: "Ciencia viajera", Plataforma educativa Moodle

- Tutorías individualizadas y dirigidas con el alumnado a fin de mejorar la convivencia en el Centro

- Enseñanza dirigida a alumnado inmigrante e integración el mundo laboral.

- Cambiar el rol del docente: mayor participación de los alumnos/as y propuestas de actividades de auto aprendizaje y auto correctivas.

- Desarrollar actividades de concienciación y buenas prácticas ambientales enfocadas, entre otras, en el uso responsable de los recursos, consumo responsable y cambio climático.

- Dotar al Centro de mejores instalaciones digitales y tecnológicas con el fin de utilizar una metodología más actual y hacer más dinámico el aprendizaje.

- Fomentar la creatividad y la originalidad en las actividades propuestas mediante la gamificación en el aula.

- Reforzar la perspectiva de género y la diversidad sexual a través del uso de lecturas coeducativas o con el visionado de películas y posteriores actividades en clase.

- Trabajar la educación emocional con la finalidad de dirigir al alumnado hacia la adquisición de habilidades que le permitan tener el autocontrol de sus propias emociones y sentimientos, se trabajará dentro del Plan de Acción Tutorial.

- Fomento de la empatía, el refuerzo de las conductas positivas y el diálogo como medio de acercarse al alumnado.

- Avanzar en el proyecto de transformación digital educativa.

- Potenciar el trabajo cooperativo e integrador.



- Implantar técnica de trabajo y actitudes básicas que acompañen a nuestro alumnado durante toda su vida.
- Establecer equipos de trabajo, que se reúnan periódicamente para trabajar sobre aspectos de la vida del Centro.

## PROGRAMA DE CENTRO DE DÍA. MÁLAGA

### INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Por el hecho de vivir en una sociedad, donde el hombre ocupa un puesto preferente y porque todos debemos contribuir al propio desarrollo y su mejoramiento, es por esto, que la misma sociedad cada vez es más responsable en cuanto a su bienestar y promoción de sus componentes y muy especialmente de los más indefensos y con menos posibilidades, como son los niños. El menor tiene derecho de recibir, para su desarrollo, amor, comprensión, afecto, seguridad moral y material; y es la familia, el medio más adecuado para proporcionarle este clima afectivo. Si éste falta es deber de los poderes públicos brindarle a la familia la asistencia y los medios necesarios para el desarrollo de sus funciones, estando obligadas las Administraciones proteger al menor privado de ambiente familiar normal.

Si entendemos que la Educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades individuales, no se le puede permitir únicamente a la institución escolar una responsabilidad que implica a toda la comunidad.

Desde esta perspectiva más amplia de la Educación y sin olvidar su dimensión social, nos planteamos una Acción Educativa que no se circunscribe exclusivamente al ámbito escolar,



sino que también engloba el ámbito cultural y sanitario.

El centro de día se define como:

Un recurso social, de carácter educativo dentro/ fuera del horario escolar que desarrolla una función preventiva a través de talleres y actividades, con la finalidad de compensar los déficits socioeducativos de los menores, potenciando su desarrollo personal y su integración social.

Todas estas actividades se realizan en el edificio del Centro Escolar, que tiene los mismos datos que el Colegio.

NOMBRE DEL CENTRO: Colegio Concertado Ciudad de los Niños.

DIRECCIÓN: Finca de los Asperones, s/n. Apartado: 13001. Málaga

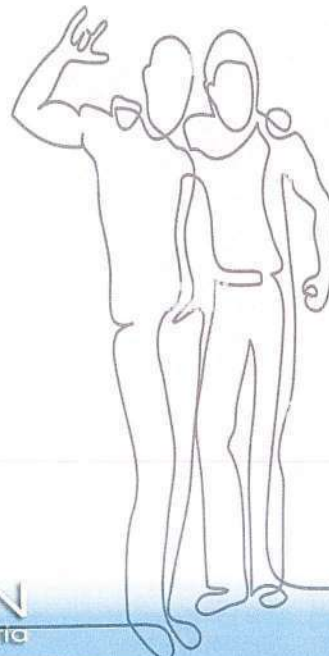
TELÉFONO: 952 17 96 56 / FAX 952 17 81 45

CÓDIGO. 29010705

TITULAR: Fundación Hermanos Obreros de María.

Para llevar a cabo el programa se ha contado con la siguiente infraestructura:

- Aulas para cada uno de los anteriores niveles educativos convenientemente dotadas de materiales didácticos en función de las necesidades y edades de sus alumnos.
- Aula de Audiovisuales.
- Aula de Informática.
- Biblioteca.
- Aula de logopedia y orientación escolar.
- Dos aulas de Ed. Especial.
- Un laboratorio de Ciencias Naturales.
- Servicios y aseos para los alumnos.
- Campos de deportes.
- Parque infantil.
- Aula Matinal.
- Pabellón cubierto / gimnasio.
- Piscina.
- Zonas ajardinadas.
- Cuatro comedores.





## OBJETIVOS Y GRADO DE CONSECUCIÓN

OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir y desarrollar hábitos alimenticios y de higiene básico</li> </ul>	ALTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar una infraestructura de funcionamiento que favorezca la transmisión, conexión y coordinación de experiencias educativas culturales y sanitarias, teniendo en cuenta, tanto las actuaciones específicas que las Administraciones Públicas, asociaciones y colectivos sociales realicen relacionada con este tema, como a los distintos grupos que componen la comunidad de la zona.</li> </ul>	ALTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Proveer de información a los padres sobre todos aquellos aspectos que puedan incidir de alguna forma en el desarrollo, formación y educación de sus hijos.</li> </ul>	ALTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implicar a los padres en la dinámica del Centro, intentando promover la asociación y participación activa del mayor número de padres, colaborando directamente en actividades programadas.</li> </ul>	ALTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar una apertura a la participación de otros elementos de la Comunidad en las tareas educativas, culturales y sanitarias.</li> </ul>	ALTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la participación, impulsar la comunicación y multiplicar las relaciones sociales: Integración Social.</li> </ul>	ALTO

## RECURSOS HUMANOS

El personal que ha trabajado en este Programa, durante el año 2022 ha sido el siguiente:

PROFESIÓN	SEXO	TIPO DE JORNADA	TIPO DE PERSONAL
MONITORES	13 mujeres y 4 Hombres	Tiempo Parcial	Profesorado de Primaria (sin remunerar)
	2 mujeres y 1 hombre	Tiempo Parcial	Monitores extraescolares

## PERSONAS BENEFICIARIAS

Durante el año 2022, se han atendido a un total de 41 menores, 18 niños y 23 niñas en los talleres extraescolares. En relación con el comedor, han hecho uso de él un total de 159 menores, de los que 89 son niños y 70 niñas.

## ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO

- Explicación y empleo de las normas de urbanidad que se siguen en el transporte y en el comedor.
- Lavado de manos y cara antes y después de las comidas con la supervisión del profesor-educador.
- Enseñar a utilizar correctamente los cubiertos y las normas básicas de comportamiento en un comedor.
- Explicación teórico-práctica de la importancia de una alimentación sana y equilibrada.
- Realización de tareas asignadas en el comedor (repartir y recoger los cubiertos, vasos, servilletas, etc..).
- Higiene bucodental.
- Realización de ejercicios físicos básicos.
- Conocimiento de diferentes juegos y deportes de su entorno.
- Organización de competiciones deportivas entre compañeros y con otros Centros.
- Uso y aprendizaje de plataforma MOODLE, para las clases on line, deberes, trabajos, temas, ...

Las **ACTIVIDADES REALIZADAS** dentro del proyecto **DESAYUNOS SOLIDARIOS** incluido en el centro de día, serán las siguientes:

- Organizar dos turnos de desayuno cada día.
- Realizar la compra de los alimentos a consumir cada semana.
- Repartir y tomar el almuerzo en clase.
- Repartir la merienda al alumnado de infantil antes de subir al autobús.
- Desayunar cada día, tostadas de diferente tipo, aceite, tomate, mantequilla, pate, ...





- Tomar fruta, zumo o un derivado lácteo (yogur, natillas, zumo, batido,) en el almuerzo.
- Redactar un documento para informar a familias y alumnado.
- Revisar los ingredientes de los productos de las compras.
- Elegir un alumno responsable para cada tarea en la organización del desayuno.
- Hacer semanalmente un cuadrante de menús para cada día de desayunos y almuerzos con la colaboración del alumnado.
- Los monitores responsables de mesa en el comedor revisarán que su mesa quede bien recogida y se encargarán de que tengan todo lo necesario para desayunar.
- Dejar cada día los residuos del desayuno en los contenedores de reciclado correspondientes.
- Cada día un encargado repartirá el almuerzo y revisará que la clase quede bien recogida.
- Tomar el desayuno en el comedor sin prisa, disfrutando de la comida y en un ambiente agradable.
- Los tutores, a su vez:
  - Realizará el seguimiento académico, de asistencia, evolución del aprendizaje y de la actitud en clase teniendo en cuenta la información proporcionada por las listas de asistencia, comportamiento y alimentación recogidas en la lista de comedor.
  - Controlará diaria y semanalmente las listas de comedor.



#### RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS PARA SU REALIZACIÓN

Para la realización de este Programa se ha presupuestado la cantidad de 75.226,5 €, para el comedor y de 12.537,69 € para el programa de Desayunos solidarios.

#### VALORACIÓN: DIFICULTADES ENCONTARDAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

El Centro de día de Ciudad de los niños está muy consolidado dentro de las zonas con las que trabajamos, por lo que la valoración que hacemos de él es positiva, siendo

fundamental para la mejora de la calidad poder ampliar el personal que atiende el comedor así como adquirir material lúdico que contribuya a aumentar la motivación y el interés de los menores por las actividades que se le proponen, así como se plantea la búsqueda de talleres que se inserten en la vida de los menores y que sean gratificantes para ellos.

La educación es el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende los conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de las generaciones anteriores.

El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que produce cambios intelectuales emocionales y sociales en el individuo.

En el caso de los niños, la educación busca fomentar el proceso de estructuración del pensamiento y de las formas de expresión. Ayuda en el proceso madurativo sensorio-motor y estimula la integración y la convivencia grupal.

Un docente es un instrumento para transmitir conocimientos a las nuevas generaciones y de ayuda para lograr a cabo el proceso educativo, mientras que los padres son quienes deben guiar a los hijos en el largo camino a recorrer.

Pero por distintas razones esta meta no se cumple, por ejemplo hay padres que están más preocupados por ganar dinero para darles una buena educación a sus hijos, pero no tienen tiempo para conversar con sus hijos, ni mucho menos para acudir a las reuniones escolares de padres de familia, creen que con llevarlos a la escuela es suficiente.

Resultando estas actitudes en el abandono emocional de los hijos, lo que trae como consecuencia el poco interés que los muchachos ponen en la superación académica.

La educación es el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende los conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de las generaciones anteriores.

El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que produce cambios intelectuales emocionales y sociales en el individuo.

En el caso de los niños, la educación busca fomentar el proceso de estructuración del pensamiento y de las formas de expresión. Ayuda en el proceso madurativo sensoriomotor y estimula la integración y la convivencia grupal.

La poca participación de las familias en la labor del Centro Educativo, y en el proceso de aprendizaje de los alumnos/as.

¿Qué tipo de conflictos pueden originarse en el colegio?



Dependiendo del tipo de relación que se establezca entre los diferentes miembros de la comunidad escolar, en el colegio pueden originarse tres grandes tipos de conflictos:

Los derivados de las relaciones entre los alumnos. Los alumnos pasan mucho tiempo juntos, cinco días a la semana. Esto hace que entre ellos se establezcan relaciones de amistad y de enemistad y que, estas lleven a la aparición de conflictos. Es importante que desde la escuela se fomente una resolución eficaz del conflicto a través del diálogo y no de una forma punitiva.

Los que derivan de las relaciones entre profesores y alumnos. En las últimas décadas se han producido importantes cambios en el sistema educativo español. En la actualidad se fomenta un modelo participativo, en donde el profesorado, sin perder su autoridad, presente un modelo que resulte atractivo al alumnado, en el que sientan que forman parte de él y que les motive a aprender. Cuando esto no es así, pueden aparecer conflictos entre el profesorado y el alumnado, en forma de conductas disruptivas dentro de la clase.

Los que surgen como consecuencia de la convivencia entre profesores. En este caso pueden surgir conflictos en cuanto a la forma de abordar una asignatura, o la forma en que se utilizan determinados espacios...En este caso, es necesario fomentar la comunicación y el diálogo entre el profesorado.

*¿Cómo podemos prevenir los conflictos que surgen dentro del aula?*

Para prevenir un conflicto, independientemente del tipo que sea y dónde surja, es necesario:

Favorecer la comunicación entre los distintos miembros de la comunidad escolar.

El profesorado debe convertirse en modelos de comportamiento a seguir.

Que se produzca un intercambio eficaz de mensajes.

Mostrar empatía.

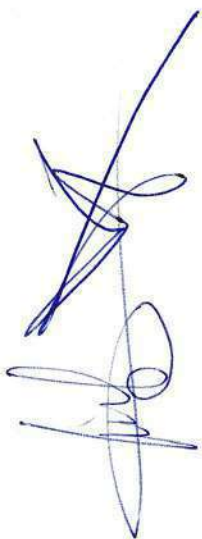
Trabajar el asertividad.

Definir qué es lo que se quiere trabajar dentro del aula, cómo se va a trabajar y cuáles son los objetivos que se pretenden conseguir.

No utilizar etiquetas con los alumnos.

El profesorado debe ser equitativo, es decir, debe tratar a todos los alumnos por igual, sin hacer distinciones.

Las actividades para tratar en el aula deben estar bien definidas y organizadas, de esta manera evitaremos que se produzcan interrupciones o despistes por parte del alumnado.



Por último y no por ello menos importante, se debe tener en cuenta a la familia y, siempre que sea posible, hacerla participe de las actividades que se desarrollan en el centro.

Una vez que el conflicto ha surgido, ¿Cómo podemos solucionarlo?

Es importantísimo enseñar a los alumnos a resolver los diferentes conflictos que van surgiendo. Podemos establecer los siguientes puntos a seguir:

Debemos analizar el conflicto: como ha surgido, porque, en qué consiste....

Establecer cuál es el objetivo que se quiere conseguir.

Establecer las diferentes soluciones alternativas al problema y valorar cada una de ellas, sus ventajas e inconvenientes.

Una vez que hayamos realizado el análisis anterior, elegir la solución más adecuada y ponerla en marcha.

Evaluar el resultado obtenido, así como si es posible mejorarlo.

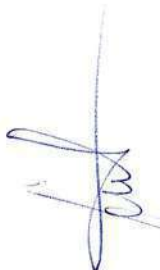
Todos los pasos anteriormente descritos a la hora de solucionar un conflicto, es necesario practicarlos. Para ello se pueden utilizar dinámicas de grupos, role-playing, ejercicios grupales e individuales....

*Uno de los retos de nuestro Centro, en este momento, es la búsqueda y creación de mejores relaciones. La convivencia positiva no surge espontáneamente, se construye social y colectivamente. Requiere unas condiciones mínimas de trabajo, tiempo e implicación de toda la comunidad educativa. Debemos generar una nueva cultura escolar, centrada en las personas y en su bienestar emocional para poder llevar a cabo con éxito el desarrollo de las competencias. Esta dinámica de trabajo debe englobar: aprender a conocer, a hacer, a vivir juntos y a ser.*



## PROGRAMA DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICO. MÁLAGA

### INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA



El Programa de Acogimiento Residencial en Málaga, es un programa que se encuentra regulado por el Decreto 355/2003 de 16 Diciembre de Acogimiento Residencial de menores; el cual se viene desarrollando desde noviembre del año 2001, a partir de la firma de distintos Convenios, actualmente Contratos de Gestión de Servicio Público, en la modalidad de Concierto con la Consejería para de **Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad**, por los que se nos reconoce como Centro Colaborador de dicha Administración.



Para el desarrollo de este Programa la Fundación Hermanos Obreros de María fue habilitada, por la Dirección General de Infancia y Familias, como Entidad colaboradora en el acogimiento residencial en Centros de Protección de Menores el 24 de febrero de 2006; y cuenta, a su vez, con la Licencia Municipal de Apertura, emitida el 10 de agosto de 2009, con N.º de licencia 2009/1554, por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

El programa de Acogimiento Residencial Básico en Málaga ha contado con dos residencias, que se encuentran ubicadas en Finca de los Asperones S/N, de Málaga, con autorización de funcionamiento desde noviembre de 2001.

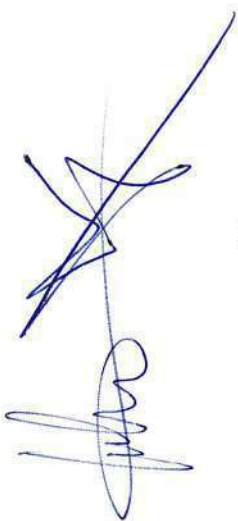
Las dos residencias mencionadas son:

- **Residencia Ciudad de los Niños**, con nº de Inscripción AS/C/0001019. En dicha residencia se han llevado a cabo El programa Residencial Básico (RB29), 29 plazas.

Este programa está formado por tres grupos:

- ⇒ **Grupo-Hogar Alevines**: es un grupo formado por hasta 12 menores de edades comprendidas entre 12 y 16 años aproximadamente. No sólo se tiene en cuenta la edad, sino también otras características personales y de madurez, que pueden dar lugar a que algún menor de edad distinta a las expuestas se encuentre en este grupo que aparentemente no le corresponda por edad. Ubicado este grupo en la primera planta del edificio residencial. Dispone de espacios propios para atender a los menores, tales como dormitorios, comedor, sala estar, sala de estudio, aseos.
- ⇒ **Grupo-Hogar Infantiles y Grupo-Hogar Mayores**: con edades variadas que van desde los 16 años a los 17, suelen ser los más mayores del centro, aunque también como en el grupo de los Alevines el equipo de atención directa pueda valorar que algún menor de edad diferente a la expuesta pide formar parte de este grupo en función de sus características. Ubicados estos grupos en la segunda planta del edificio residencial. Dispone cada uno de los grupos de espacios propios, tales como dormitorios, comedor, sala estar, sala de estudio, aseos...

- **Residencia "La Casita"- Ciudad de los Niños**, con nº de Inscripción: AS/C/3347. Donde se ha llevado a cabo un Programa Residencial Básico R17 (17 plazas).
  - ⇒ **Grupo1 "Adolescentes"** (2º, 3º y 4º ESO) con edades comprendidas entre los 14 y 17 años.
  - ⇒ **Grupo2 "Medianos"** (EP y 1º ESO) de 8 a 13 años. Este grupo desde el año pasado se denominó, el Grupo "LA TRIBU",



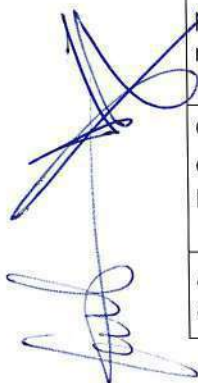
quienes mantuvieron parte del sistema de organización del año anterior, aunque con algunas diferencias, dado los nuevos ingresos y cosmología del nuevo grupo).

Esta división se fundamenta en la intención de dar respuestas acordes a las necesidades de cada uno de ellos.

Cada una de las Residencias cuenta con todas las instalaciones necesarias para atender al total de menores que residen en cada programa.

### OBJETIVOS Y GRADO DE CONSECUCCIÓN

OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Garantizar el acceso a una educación de calidad y una escolarización en igualdad de oportunidades, que cubra las necesidades de los menores.	ALTO
Diseñar estrategias para el acompañamiento y refuerzo educativo que favorezca el éxito y la promoción escolar en los diferentes ámbitos y alternativas formativas.	ALTO
Adquirir hábitos y técnicas de estudio adecuadas dirigidas a obtener una formación lo más completa posible insistiendo en la capacidad de atención y concentración, condiciones indispensables para un buen rendimiento académico; primando como requisito ineludible la asistencia obligatoria al colegio.	MEDIO
Resaltar la importancia de la asistencia regular a clase, tanto para su desarrollo intelectual, como el único medio para conseguir un futuro digno, siendo menores instruidos y preparados	ALTO
Orientar a los menores de los itinerarios formativos, tras aportarles la información pertinente sobre las alternativas que tienen, y acompañar en la toma de decisión más adecuada a la continuación de sus estudios, considerando las posibilidades realistas y sus expectativas.	ALTO
Diseñar un itinerario laboral que respete los intereses y motivaciones personales, al mismo tiempo que es coherente y favorece el acceso al mercado laboral	ALTO
Capacitar en el uso de NNTT para el acceso a la búsqueda de empleo, y dotar a los menores de herramientas que favorezcan la reducción de la brecha digital.	ALTO
Acercar a los jóvenes los recursos destinados a la orientación laboral y establecer redes de colaboración con los distintos órganos involucrados	ALTO





(asociaciones, empresas, cámaras de comercio) en la empleabilidad de los jóvenes.	
Sensibilizar sobre los cuidados de la salud física y mental, la prevención de enfermedades e informar y fomentar hábitos saludables que mejoren la calidad de vida de los menores. (que promuevan el bienestar físico y emocional)	ALTO
Educar en materia de salud sexual reproductiva: prevención de enfermedades, hábitos perjudiciales para la salud y conductas de riesgo a las que son susceptibles.	MEDIO
Sensibilizar a los menores sobre las consecuencias y daños asociados al consumo de drogas, tabaco u otros hábitos relacionados con las adicciones e implementar medidas de actuación específicas.	MEDIO
Ofrecer espacios y alternativas de ocio y tiempo libre que favorezca la práctica deportiva y las actividades al aire libre en el espacio natural.	ALTO
Sensibilizar hacia el uso correcto de los espacios públicos, y fomentar el buen uso de estos (parques infantiles, campo, playa...).	ALTO
Ofrecer a los menores en actividades extraescolares, acompañar a las exposiciones culturales, proyecciones artísticas y otras actividades destinadas al enriquecimiento y desarrollo personal en el contexto comunitario.	ALTO
Promover la participación de los menores en entornos medioambientales y sociales que permitan el desarrollo de sus capacidades, defendiendo el derecho al juego, al ocio, al tiempo libre en entornos seguros.	ALTO
Potenciar la vida cotidiana en el recurso residencial, fomentando habilidades sociales y respeto por sus iguales y adultos del centro, intentando crear un ambiente cálido lo más parecido posible a un hogar normalizado, donde los menores encuentren el cariño y la confianza necesarios para un desarrollo normalizado en todos los ámbitos de la persona.	ALTO
Apoyar los procesos de asunción de sus situaciones familiares, aportando una visión amplia de lo que es una familia estructurada y "normalizada", para que pueda ir construyéndose una idea del tipo de familia que "querrían llegar a formar" como adultos	MEDIO
Orientar a los menores en diferentes aspectos de prevención para la salud física y psicológica (consumo de sustancias tóxicas, una sexualidad segura, modelo positivo de relaciones de pareja...)	MEDIO

Potenciar y entrenar la inteligencia emocional (definiéndola como la habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud, la habilidad para acceder y/o generar sentimientos que faciliten el pensamiento; la habilidad para regular las emociones promoviendo un crecimiento emocional e intelectual)	MEDIO
Facilitar a los menores técnicas de control de sus emociones y conductas	MEDIO
Adquirir hábitos dirigidos a la consecución de habilidades sociales que les permitan una autonomía, adecuada a su nivel madurativo y a las exigencias de la sociedad normalizada, en función de sus necesidades y características.	MEDIO
Desarrollar habilidades domésticas dirigidas a la autonomía personal, y con los más mayores orientadas hacia la emancipación	ALTO
Dotar de habilidades de autogestión personal para: la obtención y/o renovación de documentación, como gestionar la economía y la importancia del saber ahorrar, cómo tramitar y gestionar un alquiler	ALTO
Propiciar el aprendizaje, formación y orientación en materia de nuevas tecnologías, así como la prevención en la adicción a videojuegos, móvil, redes sociales... y de situaciones que se pueden producir como: Sexting, Grooming... Informar sobre derechos, seguridad y responsabilidad digital.	MEDIO
Proporcionarles alternativas de ocio saludables, encaminadas sobre todo a desarrollar aspectos madurativos, de aficiones positivas (deportivas...) y con una visión de respeto hacia el medio ambiente propiciando así una conciencia ecológica	ALTO
Supervisar y orientar los distintos tipos y estilos musicales que nuestros menores escuchan, filtrando así los mensajes que reciben, y las falsas ideas o creencias que pueden extrapolar de ellas.	ALTO
Dotar a nuestros menores de información sobre los distintos riesgos de origen social a los que se pueden ver expuestos en su entorno y cómo actuar ante ellos (como el Acoso Escolar o Bullying, Problemas de violencia de Género...)	ALTO
Orientar a menores, quienes están envueltos en relaciones de pareja tóxicas, haciéndoles conscientes de los signos que desvelan un problema de violencia de género..., encaminarlos a introducir cambios en su relación para que ésta sea sana y adecuada	MEDIO
Animar a los menores a realizar actividades en el entorno comunitario, donde puedan, no sólo integrarse en el medio donde viven y conozcan diferentes realidades y personas, sino también además ir adquiriendo autonomía para desenvolverse por sí mismos dentro de la ciudad (horarios de autobuses y trenes, paradas...)	ALTO

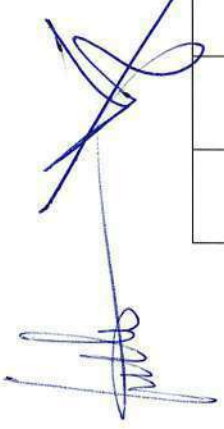


## RECURSOS HUMANOS

Para el desarrollo de estos programas hemos contamos con la siguiente distribución de personal:

### Programas Residenciales Básicos de Adolescentes:

<u>CATEGORÍA PROFESIONAL</u>	<u>NÚMERO</u>	<u>SEXO</u>	<u>TIPO DE JORNADA</u>	<u>TIPO DE PERSONAL</u>
DIRECTOR	1	HOMBRE	JORNADA COMPLETA	FUNCIÓN DIRECTIVA
COORDINADORA/EDUCADORA	1	MUJER	JORNADA COMPLETA	FUNCIÓN COORDINACIÓN
EDUCADORES	7	HOMBRE	JORNADA COMPLETA	PERSONAL ASALARIADO
EDUCADORES	1	HOMBRE	JORNADA PARCIAL	PERSONAL ASALARIADO
AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO/TÉCNICO INTEGRACIÓN SOCIAL	2	MUJER	JORNADA COMPLETA	PERSONAL ASALARIADO
AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO/TÉCNICA INTEGRACIÓN SOCIAL	3	HOMBRE	JORNADA COMPLETA	PERSONAL ASALARIADO
AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO/TÉCNICO INTEGRACIÓN SOCIAL	1	MUJER	JORNADA PARCIAL	PERSONAL ASALARIADO
PSICÓLOGAS	2	MUJER	JORNADA PARCIAL	PERSONAL ASALARIADO
PSICOLOGO	1	HOMBRE	JORNADA PARCIAL	PERSONAL ASALARIADO
TRABAJADORAS SOCIALES	1	MUJER	JORNADA PARCIAL	PERSONAL ASALARIADO
TRABAJADORAS SOCIALES	1	MUJER	JORNADA COMPLETA	PERSONAL ASALARIADO



**Programa Residencial Básico La Casita:**

<u>CATEGORÍA PROFESIONAL</u>	<u>NÚMERO</u>	<u>SEXO</u>	<u>TIPO DE JORNADA</u>	<u>TIPO DE PERSONAL</u>
DIRECTOR	1	HOMBRE	JORNADA COMPLETA	FUNCIÓN DIRECTIVA
COORDINADORA/EDUCADORA	1	MUJER	JORNADA COMPLETA	FUNCIÓN COORDINACIÓN
EDUCADORES	2	HOMBRE	JORNADA COMPLETA	PERSONAL ASALARIADO
EDUCADORAS	2	MUJER	JORNADA COMPLETA	PERSONAL ASALARIADO
EDUCADORES	1	HOMBRE	JORNADA PARCIAL	PERSONAL ASALARIADO
AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO/TÉCNICO INTEGRACIÓN SOCIAL	2	HOMBRE	JORNADA COMPLETA	PERSONAL ASALARIADO
AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO/TÉCNICA INTEGRACIÓN SOCIAL	3	MUJER	JORNADA COMPLETA	PERSONAL ASALARIADO
PSICÓLOGAS	2	MUJER	JORNADA PARCIAL	PERSONAL ASALARIADO
PSICÓLOGAS	1	HOMBRE	JORNADA PARCIAL	PERSONAL ASALARIADO
TRABAJADORA SOCIALES	1	MUJER	JORNADA PARCIAL	PERSONAL ASALARIADO
TRABAJADOR SOCIAL	1	HOMBRE	JORNADA PARCIAL	PERSONAL ASALARIDO

**Otro Personal**

<u>CATEGORÍA PROFESIONAL</u>	<u>NÚMERO</u>	<u>SEXO</u>	<u>TIPO DE JORNADA</u>	<u>TIPO DE PERSONAL</u>
JEFE ADMINISTRACIÓN	1	MUJER	JORNADA PARCIAL	PERSONAL ASALARIADO
RECURSOS HUMANOS	1	HOMBRE	JORNADA PARCIAL	PERSONAL ASALARIADO
MANTENIMIENTO	2	HOMBRE	JORNADA	PERSONAL



			COMPLETA	ASALARIADO
COCINEROS	1	HOMBRE	JORNADA COMPLETA	PERSONAL ASALARIADO
COCINERAS	1	MUJER	JORNADA COMPLETA	PERSONAL ASALARIADO
LIMPIADORAS	3	MUJER	JORNADA COMPLETA	PERSONAL ASALARIADO
LIMPIADORAS	2	MUJER	JORNADA PARCIAL	PERSONAL ASALARIADO

Cumpliendo con ello las directrices de personal establecidas en el Contrato de Servicio Público firmado.

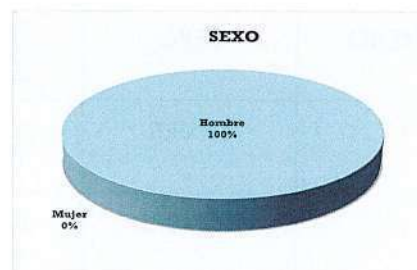
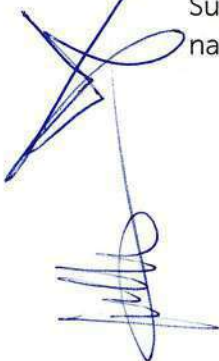
### PERSONAS BENEFICIARIAS

Los destinatarios de este programa han sido menores con edades comprendidas entre los 10 y los 18 años.

Durante el año 2022, en relación con la Residencia Ciudad de los Niños, hemos tenido 10 ingresos: 4 de menores migrantes no acompañados y 1 menor español procedentes de centro de Atención Inmediata, y de los restantes, han sido procedentes de centros de conflicto social, modificación de conducta y centro de internamiento para menores infractores en régimen cerrado. Todos ellos del sexo masculino.

La variedad de este tipo de perfiles ha hecho que nuestro trabajo se haya adaptado a las características particulares de su caso. El grupo ha perdido la homogeneidad que tenía otros años donde todos eran menores migrantes con las ideas claras y el objetivo era conseguir su documentación e incorporarse al mercado laboral.

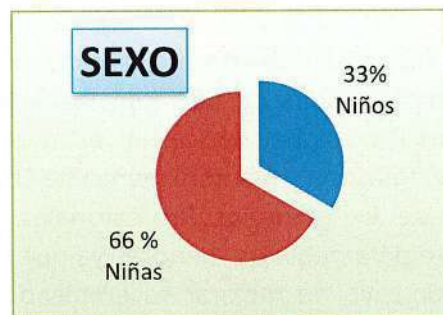
En total ha sido: menores españoles (3), menores migrantes marroquíes (4), Suecia (1). También han ido llegando menores subsaharianos de distintas nacionalidades, tales como: Gambia (1), Senegal (1)

En la Residencia "La Casita" se han ingresado a un total de 12 menores, siendo 8 niñas y 4 niños. Los nuevos ingresos han sido niños españoles, un total de 10 y 2 niños migrantes no acompañados, de nacionalidad marroquí.

Este año, con el cambio de tendencia de ingresos hacia menores de nacionalidad española hemos ido adaptando al trabajo hacia cohesionar el grupo (españoles y extranjeros) y dirigir los esfuerzos en su acompañamiento, teniendo más en cuenta las características, preocupaciones y problemáticas comunes que como población joven presentan, sin olvidar obviamente atender también sus especificidades, como por ejemplo tener en consideración la importancia para los menores árabes del periodo de Ramadán.

En el siguiente gráfico se presenta dicha información:



#### ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO

En este terreno vamos a diferenciar entre las diversas áreas:

##### 4.1. Área Formativa

Desde el centro le damos una importancia suprema a la formación de los menores, es prioritaria su escolarización y para la mayoría de ellos el aprendizaje del idioma ya que prácticamente todos o no lo conocen o vienen con unos niveles muy bajos que dificultan sus aprendizajes. Tenemos la gran suerte de que dentro de nuestro centro disponemos de un Colegio de Educación, hecho que nos facilita que sea aquí mismo donde nuestros menores sean escolarizados bien en Educación Primaria o en Secundaria. Contamos con un gran número de menores migrantes que llegan sin documentación por lo que poder matricularlos en este Centro escolar es de una gran ayuda para comenzar a trabajar con ellos sobre todo la alfabetización y aprendizaje del idioma.

Fueron un total de 7 menores los que obtuvieron el Graduado en E.S.O.

- De ellos han iniciado Ciclo Formativos de Grado Medio en distintas especialidades tales como "Carrocería de Vehículos" en IES Jesús Marín, "Informática y Redes en IES nuevo Campanillas-Parque Tecnológico, "Cocina y

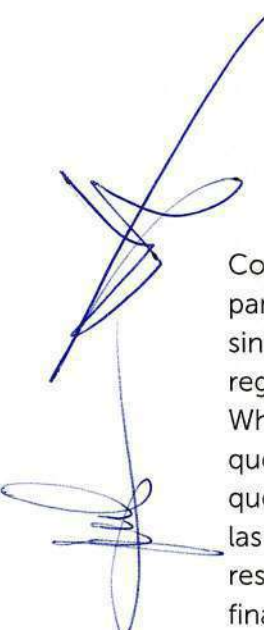


Gastronomía en IES N.º 1-Universidad Laboral, "Refrigeración y aire Acondicionado", en IES La Rosaleda.

- Otro realizó unas EPES (Prácticas Profesionales para el empleo) durante 3 meses en el restaurante "El Balneario de los Baños del Carmen", inmediatamente se insertó en el mercado laboral.
- El tercer chico ha querido seguir formándose y ha optado por realizar un curso de "Fabricación de Albañilería" de la Fundación Laboral de la Construcción. Habiendo sido seleccionado para realizar unas EPES y sabiendo que son remuneradas ha apostado por un recorrido más largo, pero más seguro en cuanto a inserción laboral. Una decisión madura que seguro que tendrá frutos.

Otros menores que por su situación personal y académica desde el centro escolar, el Consejo Orientador, con el acuerdo del Equipo Educativo, se tomó la alternativa de derivarles a centros educativos de **FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA** en distintas especialidades, donde promocionaron al 2º curso de esta formación, tales como: Cocina y Gastronomía, (IES Nº1-Universidad Laboral) e (IES Santa Rosa de Lima) y Limpieza y Mantenimiento de edificios (IES Ben Gabirol). Otros iniciaron su primer curso de esta Formación Profesional Básica, en estas especialidades: "Fabricación y Montaje" (IES Rosaleda) y "Reforma y Mantenimiento de Edificios" (IES Campanillas) Este año el Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES) ha resultado muy interesante para nuestros menores ya que es un primer contacto con el mundo laboral, con el objetivo de mejorar su empleabilidad, además de recibir una remuneración económica. Han sido 6 los jóvenes que se han beneficiado de ellas, en distintas empresas y también distintos puestos profesionales. 2 de ellos consiguieron la inserción laboral a su finalización.

- 2 de Ayudante de Cocina en la Empresa GO-REST-FOOD SERVICE S.L.
- 1 de Ayudante de Mantenimiento. Empresa Hotel Pasadas de España
- 1 de Mantenimiento de Playas en la empresa Clece.
- 1 ayudante de Cocina. Restaurante El Balneario.
- 1 de Jardinería. Empresa Diseño, Jardines, Paisajes y Exteriores Mediterraneum S.L.



Con el Centro Escolar de nuestra entidad existe una gran coordinación e implicación para controlar la asistencia de todos los chicos. No sólo que entren a clase cada día, sino que no se salten ninguna clase (que no alarguen las salidas al baño, se retrasen del regreso del recreo...). Esta coordinación es en tiempo real ya que mediante el uso de WhatsApp la información es inmediata pudiendo así intervenir en el momento, al igual que diariamente se entrega un cuadrante por horas a sus educadores de grupo para que tengan constancia de esta. Al final de la semana, los tutores de cada clase entregan las notas de cada chico con las que se harán media junto con los otros aspectos de la residencia (comportamiento, comida, aseo, orden...) obteniendo de esta forma la nota final de la semana junto con la asignación económica correspondiente.

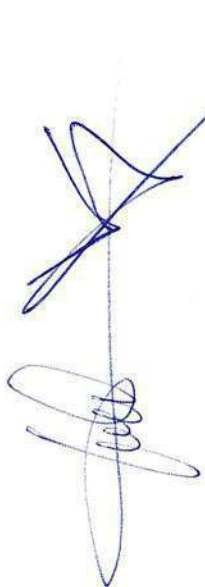


Se ha realizado por parte del equipo educativo un apoyo y seguimiento continuo de las materias en el horario establecido para ello; durante una hora y media diaria los menores han recibido apoyo educativo, así como clases de español para el refuerzo de la lengua castellana con nuestros/as menores extranjeros/as. Estas sesiones de apoyo han servido para construir las bases del aprendizaje, así como para establecer el hábito de estudio. Se ha establecido un horario de estudio a diario en el que los jóvenes se reúnen con sus educadores para reforzar los contenidos que han visto en clases, o ampliar conocimientos sobre las áreas académicas, desarrollar la lengua española o realizar otras actividades que potencien los hábitos y técnicas de estudio.

El objetivo principal de los menores extranjeros además de legalizar su situación en España es poder acceder a un curso de formación profesional cuando cumplen los 16 años que les permitan su incorporación laboral. Al ser cada vez más los casos que optan por continuar su formación reglada (obtención del graduado en ESO, Ciclos Formativos, Bachillerato...) intentamos acompañar (siempre que se pueda) a esta formación reglada otra no formal que le aporte los conocimientos pre-laborales necesarios para un futuro inmediato. Para aquellos chicos que se decide no continuar la formación reglada, por su poca motivación o bajo nivel educativo, contamos con otros recursos que los vamos incorporando lo más próximo permita su edad y documentación necesaria.

Describimos los menores que han realizado algún tipo de **formación no reglada**:

- **Proyecto D. Bosco**, habiendo matriculado a dos jóvenes en su **Escuela Ocupacional D. Bosco**. Esta entidad también lleva un programa de acompañamiento cuando cumplen los 18 años, como forma de ir orientándolos y acompañándolos en la salida del centro que es un paso muy importante.
- **Curso en Cáritas Diocesana "Mantenimiento de Edificios"**. Dos menores hicieron esta formación.
- **Curso "Básico de Camarero"** Fundación **Marcelino Champagnat** donde dos menores realizaron esta formación.
- **Curso de Mozo de Almacén y Carretillero**. **Cámara de Comercio** dentro del **Programa PICE** 4 chicos realizaron este curso.
- **Cursos de Prevención de Riesgos Laborales en la Construcción**. Impartido por **CC.OO.** Con la participación de varios chicos para ir ampliando su Curriculum.
- **Curso de Manipulador de Alimentos. (Programa Labora)** De los que se han beneficiado un total 7 menores.
- **Curso de Cocina. (Mlouza)**. Dos menores realizaron esta formación conducente al certificado de profesionalidad lo que les ha abierto las puertas del mercado laboral estando ya trabajando.
- El **IMFE** seleccionó dentro del **programa AQUILEO** a uno de nuestros niños como alumno del curso de **"Operaciones Básicas de Catering"** habiéndolo finalizado con éxito.





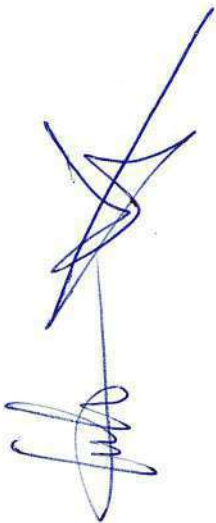
Todos los miércoles (como en años anteriores) hemos tenido Tarde de Talleres. A lo largo del curso todos los menores van participando de estos talleres, haciendo rotaciones semanales por grupo:

- **Taller de Cocina**, para aprender hacer diferentes menús sencillos, cotidianos y económicos (garbanzos, lentejas, pasta, arroz...), como parte de la preparación para la vida adulta.
- **Taller de Habilidades Domésticas**, para desenvolverse con soltura en actividades domésticas diarias tales como plancha, costura, limpieza y orden de los dormitorios, salas, baños y armarios.
- **Taller de Psicología**, para información, conocimiento y adquisición de buenas habilidades en temas como la autoestima, el acoso escolar, la violencia de género...
- **Taller de Carpintería**, para realización de pequeños artículos en madera decorativos del centro (abetos navideños, maceteros, bancos.)
- **Taller de Cine**, para mejorar el nivel de español de forma divertida y amena.
- **Taller de Huerto**, para los fines de semana para aquellos chicos interesados por el campo y el cultivo.

#### 4.2. Área Laboral

Desde nuestra perspectiva, la formación supone un pilar básico en la adquisición de competencias, y en la igualdad de oportunidades en cuanto al acceso al empleo. Alcanzar la formación y capacitación profesional es una de las principales metas, siendo esta la única puerta de acceso a un mercado laboral que se caracteriza por su competitividad.

- La orientación educativa realizada siempre ha tenido en cuenta los intereses y motivaciones del menor, considerando la realidad como factor determinante en el diseño de su itinerario laboral. Tomado como punto de partida el interés superior del menor, este es participe durante todo el proceso del diseño de su itinerario laboral, aunque nuestra tarea como orientadores educativos es gestionar sus deseos y las frustraciones del menor con respecto a su proyecto de Autonomía y Emancipación.
- Los menores a partir de 16 años son incluidos en programas de capacitación profesional, paralelamente a sus estudios de secundaria, para favorecer sus posibilidades de inserción al mercado laboral una vez hayan cumplido la mayoría de edad. Este programa comprende las gestiones pertinentes para darse de alta como demandante de empleo, conocer los servicios del SAE, como el programa de garantía juvenil y otros recursos para la búsqueda de empleo, el diseño de un CV, cómo preparar una entrevista para la candidatura de un puesto de empleo, etc. Uno de los aspectos para tener en cuenta en la búsqueda de empleo es el conocimiento y uso de las herramientas informáticas necesarias para ello. La reducción de la brecha digital entre los menores de los centros de protección es una cuestión que debemos seguir desarrollando. El





colectivo de jóvenes cercanos a la mayoría de edad ha mantenido algún contacto o han realizado alguna formación con los recursos de Labora, Málaga Acoge, Arrabal, Imfe o Don Bosco y otros.

Tres menores consiguieron ser contratados en el sector de la hostelería.

#### 4.3. Área de salud

- Todos los menores han recibido información y formación para el cuidado de su salud, han interiorizado la importancia de reproducir hábitos de vida saludable para un desarrollo físico y emocional acorde a su etapa madurativa. Han obtenido herramientas para identificar aquellas conductas de riesgo, como el consumo de tóxicos, o la adicción a las nuevas tecnologías, las formas de prevenirlas, o en su defecto los lugares a los que acudir para solicitar ayuda en cualquiera de los casos.
- Entre las áreas de salud, se ha atendido de forma especial a las enfermedades de transmisión sexual y las formas de prevención, métodos anticonceptivos, embarazos no deseados, etc. La educación afectivo-sexual ha formado parte de un proceso de autoconocimiento, por el cual han llegado a identificar las conductas determinadas por los roles de género, la diversidad de género, pautas sanas en las relaciones de pareja...
- Se les ha proporcionado asistencia médica en los casos necesarios, con visitas a consultas de atención primaria o especialistas (Neurología, Cirugía Pediátrica...), atendiendo a todas las dolencias y asegurando a los menores un buen estado de salud física.
- Hemos establecido protocolos para la higiene, sobre todo en el área de la salud bucodental, con seguimiento de las consultas de odontólogos, y supervisión diaria por parte del equipo educativo de los hábitos de higiene.
- Se han atendido las circunstancias generadas por el duelo migratorio que muchos de los menores padecen tras el abandono del hogar y su país de origen, realizando un trabajo intenso en cuanto a la elaboración de la situación para facilitar la adaptación-integración de los menores en el nuevo contexto donde residen.
- Se ha continuado con el **Plan de Pauta Vacunal Correctora** y Gripe. El centro de salud del Cónsul es el encargado de acudir a nuestro centro y llevarlo a cabo.

#### 4.4. Actividades de ocio y tiempo libre

- Desde siempre, venimos apostando por la educación en el ocio y en el tiempo libre como grandes herramientas para luchar contra la monotonía y posibles adicciones como pueden ser el consumo de sustancias tóxicas y la gran "droga actual" que son los móviles. Para ello, contamos con una gran variedad de actividades (tanto programadas como no programadas) y la suerte con tener unas buenas instalaciones deportivas (pistas de fútbol, pistas de baloncesto,



gimnasio...) y materiales lúdicos (juegos de mesa, play station, sala de juegos con billar y mesa pin pon...).

- Se ha implementado una dinámica deportiva en la que los menores participan motivados por la práctica del algún deporte: fútbol, baloncesto, gimnasia, etc....Se ha facilitado a los menores la oferta de actividades de carácter extraescolar incorporados en los servicios del distrito. La participación en la comunidad ha favorecido el sentimiento de pertenencia con las redes sociales y el entorno, propiciando el respeto por los elementos públicos comunes: parques, plazas, playas, etc....
- La oferta y alternativas han suscitado el interés de los menores fomentando la participación en actividades al aire libre, evitando así el uso excesivo de las nuevas tecnologías y redes sociales. Las salidas a los espacios naturales, la práctica de deportes de equipo y las visitas culturales a la ciudad ha sido uno de los fuertes entre las propuestas de ocio. Tales como: Caminito del Rey, Visita al Zoo de Castelar de la Frontera, Visita al centro deportivo INAQUA, Convivencia con Barbacoa Fin de Ramadán, Espeleología en la Cueva del Agua y visita a la ermita de Archidona, Tirolinas en Parque Pindongos
- La puesta en marcha del taller de biblioteca, ciclos de cine y las visitas al teatro han supuesto una alternativa metodológica al aprendizaje y mejora de la lecto-escritura de nuestros/as menores.



#### RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS PARA SU REALIZACIÓN

La cantidad de 1.256.413,95 €, ha sido destinada a las actividades propias de las de residencias y han sido justificada en tiempo y forma ante la Consejería de **Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad**.

Las cantidades abonadas a cada residencia han sido:

Residencia Ciudad de los Niños LOTE 3 – 764.977,95 €

Residencia La Casita-Ciudad de los Niños LOTE 8 – 491.436,00 €

Otros ingresos provienen de:

Donaciones por banco – 31.447,56 €

Donaciones por caja- 2.290,00 €

Extraordinarios- 5.543,56 €

Todo lo expresado está especificado contablemente y corresponde a las cuentas relativas al año 2022



## VALORACIÓN: DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTAS DE MEJOR

El 2022 hemos seguido con la incertidumbre que nos da la situación sanitaria del COVID-19, con la esperanza de estar en una fase de finalización de esta larga pandemia, la cual que estamos llegando a normalizar en nuestras vidas para poder seguir avanzando en nuestro trabajo en el centro, y con la ilusión y con el convencimiento de que podemos lograr los objetivos que nos planteemos con nuestros menores a pesar de tener circunstancias tan adversas.

Una de las mayores dificultades con respecto al grupo ha sido el laborioso proceso de documentación a estos jóvenes, la mayoría llegan sin el Pasaporte de su país, lo que dificulta el acceso de estos menores a recursos formativos y de inserción socio laboral. Con respecto a los de nacionalidad marroquí, el trámite es algo más sencillo y en unos meses se consigue, aunque el Consulado Marroquí sigue realizando una investigación en el país antes de conceder el Pasaporte, por lo que el trámite se alarga en el tiempo. Con respecto a los subsaharianos dependiendo del país de procedencia es posible conseguirlo o no. En aquellos casos que la embajada de su país no los documenta, por ejemplo, Argelia, Guinea, Mali... hemos iniciado otra vía de documentación con la Cédula de Inscripción de Extranjero, y con ella se ha solicitado la Tarjeta de Residencia. Podemos destacar que todos los menores han salido del centro con su documentación resuelta, por lo que los posiciona a tener un buen pronóstico de inserción social y laboral y el acceso a recursos de mayoría de edad.

Señalar la complicada situación que hemos tenido este año con los chicos que cumplían la mayoría de edad han sido un total de 14 jóvenes, los que han alcanzado la mayoría de edad durante este año y se han visto obligados a abandonar el centro. Todos ellos consiguieron plaza en recursos de Alta Intensidad de distintas entidades (Málaga Acoge, Inserta, Samu, Diagrama, Cruz Roja).

Aunque ha sido duro y complicado para todos, también ha estado lleno de satisfacciones al encontrarnos con menores comprometidos y responsables con sus estudios. Obteniendo todos unos buenos resultados académicos pese a las dificultades.

Cabe mencionar el proceso de implementación de calidad que durante el año ha impulsado procesos de revisión y evaluación de los objetivos anuales, con el fin de diseñar mejoras en la intervención con los menores en las diferentes dimensiones relacionadas con su desarrollo y su bienestar.

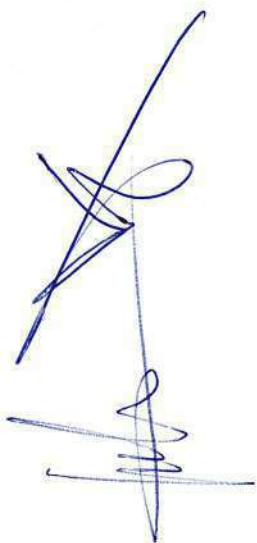
En perspectiva de seguir avanzando en dar respuestas a las necesidades de nuestros menores; se plantea, como propuestas de mejora para el próximo año:

- Insistir en la integración del menor en su entorno social, haciéndolo consciente de la situación real que le rodea, implicándolo en todas aquellas actividades que lo lleven a relacionarse con diferentes áreas sociales y culturales, acudir a las diferentes actividades que se proponen en las bibliotecas públicas de las zonas adyacentes, participar de las ofertas que realizan asociaciones y ayuntamientos



(ej. actividades que realizan en La Alameda: Feria del libro, la de las razas, o en el Palacio de Congresos: Feria de los Pueblos...)

- Ofertar a las menores alternativas de ocio variadas que se ajusten a sus intereses, a la vez, que se van integrando en el barrio, compartiendo con otros adolescentes. (Música, fútbol, rugby, baile flamenco, baile moderno, teatro...).
- Aumentar el número de Familias Colaboradoras con las que los menores puedan disfrutar de momentos de ocio y tiempo libre, a fin de tener contactos con modelos familiares adecuados y que le sirven de guía en su futura emancipación.
- Disminuir el consumo de tabaco, junto con otras sustancias tóxicas. Por lo que continuaremos en la misma línea que terminamos este año, de información y/o formación a los menores junto con el consiguiente control de consumo.
- Continuar el abordaje de la educación sexual para formar adolescentes conscientes y responsables en todas las áreas que esto implica (formas de relación dentro de una pareja adolescente, prevención de las ETS...)
- Familiarizar a los menores, mucho antes de cumplir la mayoría de edad, con todas las asociaciones y recursos existentes en Málaga que les puedan ayudar en su largo camino hacia la total independencia y autonomía personal.



# Departamento de imagen institucional y captación de socios

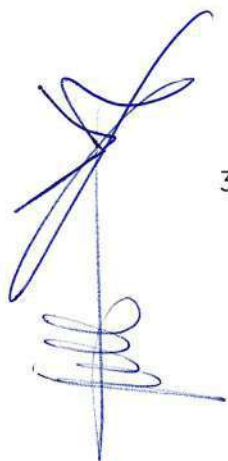


## INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Durante el 2022 el departamento se ha centrado principalmente en plantear una estrategia de captación de fondos privados para implementarla en 2023 y abrir relaciones con empresas colaboradoras.

## OBJETIVOS 2022

1. Digitalizar la manera de donar dinero o hacerte socio:
  - BIZUM
  - PAGO CON TARJETA
  - HACERTE SOCIO ON LINE.
  - AUTOMATIZAR BASE DE DATOS
2. Crear material fotográfico
  - DE ACTIVIDADES DEL COLE
  - DE DETALLES PARA RECURSOS DE MATERIAL DE MENORES PROTEGIDOS
  - DE INSTALACIONES ACTUALES
  - DE IMÁGENES DE MAYORES EN SUS TRABAJOS
  - DE ACTIVIDADES DEL VOLUNTARIADO EUROPEO
3. Nueva web ciudad de los niños Granada:
  - CONSEGUIR PROVEEDOR GRATIS PARA EL DISEÑO
  - CONSEGUIR PROVEEDOR GRATIS PARA LA PROGRAMACIÓN A MENOS PRECIO
  - CREAR NUEVAS SECCIONES ACTUALES





- IMPLEMENTAR NUEVAS FORMAS DE PAGO
- IMPLEMENTAR AUTOMATIZACIÓN BASE DE DATOS DE SOCIOS
- ESCRIBIR NUEVOS CONTENIDOS
- DISEÑAR NUEVAS PANTALLAS
- AÑADIR SECCIÓN EMPRESAS
- AÑADIR TESTAMENTO SOLIDARIO
- AÑADIR NOTICIAS NUEVAS

4. Recuperar cajas de donación de tiendas

5. Implementar un plan de comunicaciones y fidelización a socios:

- GENERAR UN MAIL ESPECIFICO PARA LAS COMUNICACIONES CON SOCIOS
- GENERAR MENSAJES RANDOM DE GRACIAS / BAJAS / Y CONFIRMACIONES
- CREAR UN BOLETIN INFORMATIVO A SOCIOS PARA COMUNICAR NOVEDADES:
  - CREACIÓN DE NAMING
  - CREACION DE DISEÑO PLANTILLA
  - CREACIÓN DE CONTENIDOS DE BOLETÍN ABRIL
  - ENVÍO DE BOLETIN ABRIL
  - CREACIÓN DE CONTENIDOS DE BOLETÍN SEPTIEMBRE
  - ENVÍO DE BOLETÍN SEPTIEMBRE
  - CREACIÓN DE CONTENIDOS DE BOLETÍN ENERO 2023
  - ENVÍO ESPECIAL NAVIDAD

6. Creación de plataforma y contenidos para captar socios online:

1. CREAR UNA LANDING MIENTRAS NO TENEMOS LA WEB
2. DISEÑAR, PROGRAMAR Y CREAR EL CONTENIDO GRATIS

7. Lanzamiento campañas para captar socios online

1. LANZAMIENTO DE CAMPAÑA 1 DE SOCIOS EN ABRIL
2. LANZAMIENTO DE CAMPAÑA 2 DE SOCIOS EN JUNIO
3. LANZAMIENTO DE CAMPAÑA 2 DE SOCIOS EN SEPTIEMBRE
4. LANZAMIENTO DE CAMPAÑA 2 DE SOCIOS EN NOVIEMBRE/DICIEMBRE

8. Nuevos contactos con empresas para captar financiación

- FINANCIACIÓN PROYECTO RENOVANDO SUEÑOS: 90 COLCHONES, EDREDONES NÓRDICOS, SÁBANAS DE INVIERNO Y VERANO
  - DONACIÓN PIKOLÍN
  - DONACIÓN EL CORTE INGLÉS
- FINANCIACIÓN PROYECTO CALOR Y CONFORT: 31 VENTANAS Y CERRAMIENTOS
- FINANCIACIÓN PROYECTO MEJORAS SALUDABLES: 8 PLATOS DE DUCHA NUEVOS Y 16 PUERTAS
- FINANCIACIÓN PROYECTO HACIENDO HOGAR: 40 SILLONES MODULARES
  - DONACIÓN ENSERES DEL HOTEL MELIÁ CALLE NAVAS/GRANADA
- COLABORACIÓN CON ÓPTICAS PARA LA REVISIÓN DE VISTA DE LOS/LAS JÓVENES RESIDENTES
  - EMPRESA COLABORADORA VISUAL ÓPTICAS
- COLABORACIÓN CON GRANDES SUPERFICIES PARA RECOGIDA DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO
  - EMPRESA COLABORADORA MERCADONA

9. Captar ayudas para otras necesidades detectadas

- LOTE DE RADIADORES CALOR AZUL
- LOTE DE RECAMBIOS ELÉCTRICOS
- TELÉFONOS MÓVILES PARA LOS RESIDENTES DE MAYORÍA DE EDAD
- LOTE DE CINTAS REFLECTANTES Y CASCOS PARA BICI
- ENTRADAS DE CINE/ OCIO /DEPORTE
- MENAJE DE COCINA
- MOCHILAS ESCOLARES
- ROPA INTERIOR Y CALCETINES
- ROPA DE JÓVENES VERANO INVIERNO
- ZAPATILLAS DEPORTIVAS
- CHANCLAS
- DONACIONES PUNTUALES DE DIFERENTES PERSONAS Y EMPRESAS

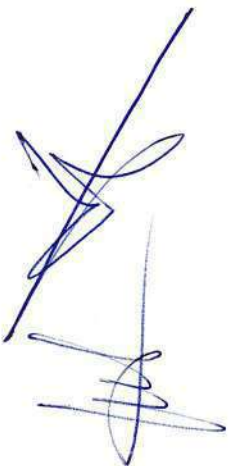




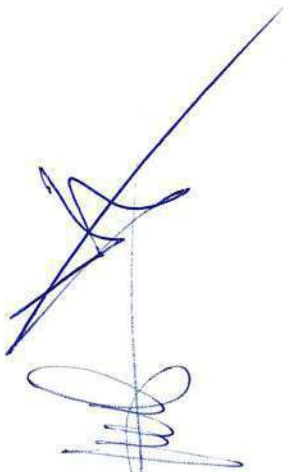
10. Implementar acciones ciudadanas de recogida de alimentos
  - DONACIÓN Y RECOGIDA DE ALIMENTOS EN SUPERMERCADOS
11. Captar grandes empresas para implementar acciones especiales de captación de fondos
  - PROYECTO DE BOLSAS SOLIDARIAS DE CIUDAD DE LOS NIÑOS EN UNA CADENA DE SUPERMERCADOS
12. Implementar proyecto Círculo Empresarial por la Integración
  - IDEAR PLANTEAMIENTO COMO VALOR AÑADIDO PARA EL CENTRO
  - CREAR SECCIÓN EN LA WEB PARA DAR IDENTIDAD
13. Plantear nuevas ideas para captar fondos
14. Mantener el contacto y buenas relaciones con las empresas y contactos que se vayan creando
  - ENVÍO DEL BOLETÍN INFORMATIVO
  - COMPARTIR CAMPAÑAS
  - FELICITACIÓN DE NAVIDAD
  - ENVÍO MAIL NUEVA WEB
15. Mejorar la periodicidad y los contenidos en redes para cuidar la imagen de marca y aumentar seguidores

## RESULTADOS 2022

- Digitalizar la manera de donar dinero o hacerte socio:
- BIZUM
- PAGO CON TARJETA
- HACERTE SOCIO ON LINE.
- AUTOMATIZAR BASE DE DATOS
- Crear material fotográfico
- DE ACTIVIDADES DEL COLE
- DE IMÁGENES DE MAYORES EN SUS TRABAJOS
- DE ACTIVIDADES DEL VOLUNTARIADO EUROPEO
- Nueva web ciudad de los niños Granada:
- CONSEGUIR PROVEEDOR GRATIS PARA EL DISEÑO
- CONSEGUIR PROVEEDOR GRATIS PARA LA PROGRAMACIÓN A MENOS PRECIO

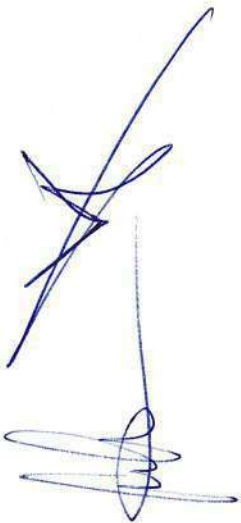


- CREAR NUEVAS SECCIONES ACTUALES
- IMPLEMENTAR NUEVAS FORMAS DE PAGO
- IMPLEMENTAR AUTOMATIZACIÓN BASE DE DATOS DE SOCIOS
- ESCRIBIR NUEVOS CONTENIDOS
- DISEÑAR NUEVAS PANTALLAS
- AÑADIR SECCIÓN EMPRESAS
- AÑADIR TESTAMENTO SOLIDARIO
- AÑADIR NOTICIAS NUEVAS
- Recuperar cajas de donación de tiendas  
NO SE HA PODIDO RECUPERAR
- Implementar un plan de comunicaciones y fidelización a socios:
- GENERAR UN MAIL ESPECIFICO PARA LAS COMUNICACIONES CON SOCIOS
- GENERAR MENSAJES RANDOM DE GRACIAS / BAJAS / Y CONFIRMACIONES
- CREAR UN BOLETIN INFORMATIVO A SOCIOS PARA COMUNICAR NOVEDADES:
  - CREACIÓN DE NAMING
  - CREACION DE DISEÑO PLANTILLA
  - CREACIÓN DE CONTENIDOS DE BOLETÍN ABRIL
  - ENVÍO DE BOLETIN ABRIL
  - CREACIÓN DE CONTENIDOS DE BOLETÍN SEPTIEMBRE
  - ENVÍO DE BOLETÍN SEPTIEMBRE
- Creación de plataforma y contenidos para captar socios online:
  1. CREAR UNA LANDING MIENTRAS NO TENEMOS LA WEB
  2. DISEÑAR, PROGRAMAR Y CREAR EL CONTENIDO GRATIS
- Lanzamiento campañas para captar socios online
- 3. LANZAMIENTO DE CAMPAÑA 1 DE SOCIOS EN ABRIL
- 4. LANZAMIENTO DE CAMPAÑA 2 DE SOCIOS EN JUNIO
- 5. LANZAMIENTO DE CAMPAÑA 2 DE SOCIOS EN SEPTIEMBRE
- Nuevos contactos con empresas para captar financiación
- FINANCIACIÓN PROYECTO RENOVANDO SUEÑOS: 90 COLCHONES, EDREDONES NÓRDICOS, SÁBANAS DE INVIERNO Y VERANO





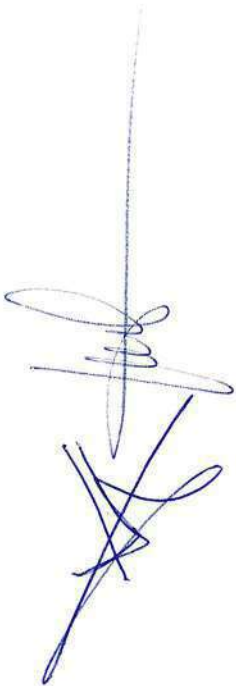
- DONACIÓN PIKOLÍN
- DONACIÓN EL CORTE INGLÉS
- FINANCIACIÓN PROYECTO HACIENDO HOGAR: 40 SILLONES MODULARES
- DONACIÓN ENSERES DEL HOTEL MELIÁ CALLE NAVAS/GRANADA
- COLABORACIÓN CON ÓPTICAS PARA LA REVISIÓN DE VISTA DE LOS/LAS JÓVENES RESIDENTES
- EMPRESA COLABORADORA VISUAL ÓPTICAS
- COLABORACIÓN CON GRANDES SUPERFICIES PARA RECOGIDA DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO
- EMPRESA COLABORADORA MERCADONA: TRES SEDES FLORIO / PULIANAS / LAS GABIAS
  
- Captar ayudas para otras necesidades detectadas
- MENAJE DE COCINA: CORTE INGLÉS, HOTEL MELIÁ, YELOW
- DONACIONES PUNTUALES DE DIFERENTES PERSONAS Y EMPRESAS
  
- Implementar acciones ciudadanas de recogida de alimentos
- DONACIÓN Y RECOGIDA DE ALIMENTOS EN CUATRO SUPERMERCADOS EL SÁBADO 19 DE MARZO DE 2022
- Captar grandes empresas para implementar acciones especiales de captación de fondos
- PROSPECCIÓN CON: Construcciones Urbana, Fortress construcciones y Aedas
- Implementar proyecto Círculo Empresarial por la Integración
- IDEAR PLANTEAMIENTO COMO VALOR AÑADIDO PARA EL CENTRO
- CREAR SECCIÓN EN LA WEB PARA DAR IDENTIDAD
- Plantear nuevas ideas para captar fondos
- PROYECTO MELIÁ / ALMOHADAS QUE CUMPLEN SUEÑOS
- Mantener el contacto y buenas relaciones con las empresas y contactos que se vayan creando
- FELICITACIÓN DE NAVIDAD





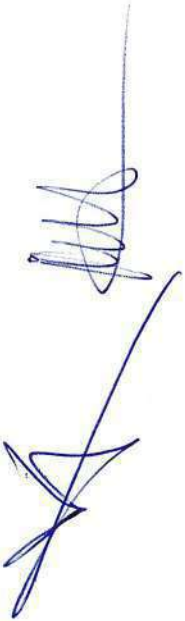
## RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS PARA SU REALIZACIÓN

Durante el año 2022, la cantidad económica que en concepto de donativos ha recibido la Delegación de Granada es de 126.436,78 €, los cuales se han destinado al funcionamiento de los distintos proyectos y programas del centro, tal y como se refleja en la memoria. Siendo de 344.902,61 € la recibida a nivel de toda la Fundación, empleándose en los distintos proyectos y programas de la entidad,

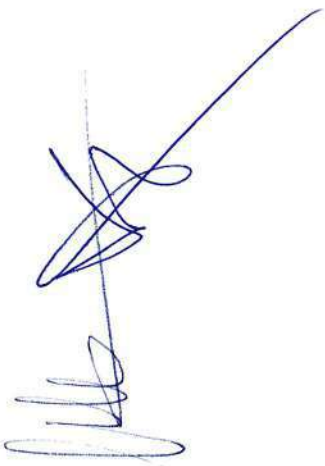




ANEXO I

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long vertical line extending upwards.

ANEXO II





Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al año 2022, cuentan con el Visto Bueno del presidente de la Fundación Hermanos Obreros de María.

Y para que conste firma la presente en Granada a 23 de junio de 2023.



HOM FUNDACIÓN  
Hermanos Obreros de María

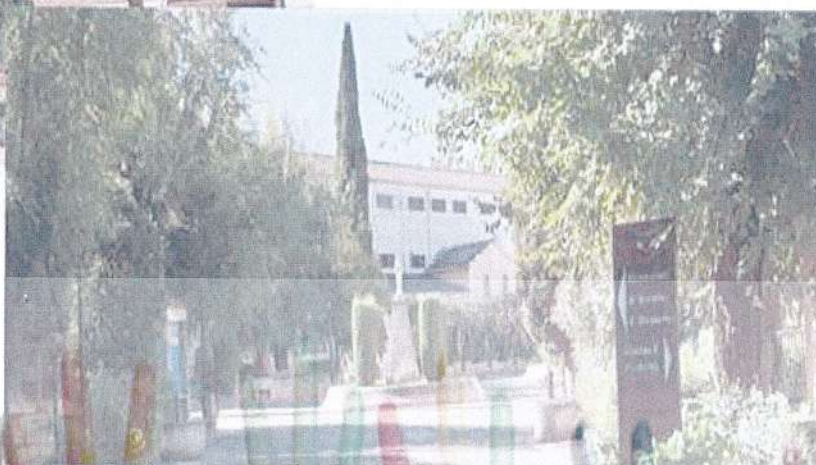
Fdo. D. Juan Molina Fernández

Presidente de la Fundación Hermanos Obreros de María

Handwritten signature or scribble.

Handwritten signature or scribble.





Ciudad de los Niños